



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

Facultad De Especialidades Empresariales

Carrera De Ingeniería en Administración de Empresas Turísticas y
Hoteleras

Proyecto de Titulación Previo a la Obtención del Título de
Ingeniera en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras

TÍTULO:

**PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA RUTA FLUVIAL SOBRE EL
RIO GUAYAS PARA PROMOVER LA RIQUEZA NATURAL Y
BIODIVERSIDAD EN EL SECTOR DEL GOLFO DE GUAYAQUIL.**

AUTORA:

Junis Otoniela Olvera Vera

TUTOR:

Ing. Jacinto Gallardo Posligua, MAE

Guayaquil, Ecuador 2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por la estudiante **Junis Otoniela Olvera Vera**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ing. En Administración De Empresas Turísticas y Hoteleras**.

TUTOR:

Ing. Jacinto Gallardo Posligua, MAE

REVISOR DE CONTENIDO:

Ing. Fernando Moreno Brieva, Mgs

REVISOR METODOLÓGICO:

Ing. Alfonso Sánchez Macías, Mgs

DIRECTORA DE LA CARRERA:

Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.

Guayaquil, 31 de Enero del 2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Junis Otoniela Olvera Vera**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación **“PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA RUTA FLUVIAL SOBRE EL RIO GUAYAS PARA PROMOVER LA RIQUEZA NATURAL Y BIODIVERSIDAD EN EL SECTOR DEL GOLFO DE GUAYAQUIL”**, previa a la obtención del Título de **ING. EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 31 de Enero del 2014

LA AUTORA

Junis Otoniela Olvera Vera



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

Facultad De Especialidades Empresariales

Carrera De Ingeniería En Administración De Empresas Turísticas Y Hoteleras

AUTORIZACIÓN

Yo, Junis Otoniela Olvera Vera

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **“PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA RUTA FLUVIAL SOBRE EL RIO GUAYAS PARA PROMOVER LA RIQUEZA NATURAL Y BIODIVERSIDAD EN EL SECTOR DEL GOLFO DE GUAYAQUIL”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 31 de Enero del 2014

LA AUTORA

Junis Otoniela Olvera Vera

DEDICATORIA

Dedico esta Propuesta de manera muy especial a Dios por guiarme y darme tantas bendiciones en la vida, a mis Padres por el apoyo incondicional durante todo el periodo académico, por todo su cariño, amor, dedicación y confianza.

A mis amigos que han sido un pilar fundamental en todo el proceso universitario, gracias por los buenos momentos vividos nunca los olvidare.

A mi tutor, gracias por sus sabios consejos, dedicación, paciencia, trabajando con profesionalismo y ética.

Junis Olvera

ÍNDICE GENERAL

Introducción	1
Justificación.....	2
Planteamiento Del Problema.....	3
Formulación Del Problema	4
Antecedentes	4
Objetivo General	5
Objetivos Específicos.....	5

Capítulo I Marco Teórico

1.1 Marco Teórico.....	7
1.2 Marco Referencial.....	15
1.3 Marco Conceptual	18
1.4 Marco Legal	21
1.4 .1 Requisitos Para El Funcionamiento De La Empresa.	22
1.4.2 Requisitos Transporte Fluvial Y Marítimo Turístico.....	23
1.4.3 Requisito Para Uso De Espacios Y Vías Públicas	24

Capítulo II Metodología De La Investigación

2.1 Tipo De Investigación.....	25
2.2 Diseño De La Investigación De Mercados	25
2.3 Investigación Acción Participativa	25
2.4 Investigación Descriptiva.....	26

2.5 Instrumentos Y Técnicas De Investigación.....	27
2.5.1 Encuestas.....	27
2.5.2 Entrevistas.....	27
2.6 Investigación De Mercado.....	27
2.6.1 Segmentación De Mercado.....	28
2.6.2 Población.....	27
2.6.3 Tamaño De La Muestra.....	32
2.7 Análisis De Los Resultados.....	33
2.7.1 Tabulación Y Análisis De Los Resultados De Las Encuestas.....	33
2.8 Análisis De La Encuesta.....	45

Capítulo III Descripciones De Los Destinos Turísticos

3.1 Isla Santay.....	47
3.2 Isla Mondragón.....	54
3.3 Isla Puná.....	79

Capítulo IV Estrategias De Marketing

4.1 Situación Del Mercado.....	83
4.2 Situación Competitiva.....	84
4.3 Elementos Claves Del Plan De Marketing Estratégico.....	84
4.4 Herramientas De La Promoción De Ventas.....	86
4.5 Levantamiento De Información Previo Al Análisis FODA.....	87
4.6 Análisis FODA.....	98

Capítulo V Ruta Del Mangle

5.1 Contenido De La Ruta.....	100
5.2 Misión	101
5.3 Visión	102
5.4 Valores	102
5.5 Estructura Organizacional.....	103
5.6 Localización	103
5.6.1 Días Y Horarios De Funcionamiento.....	104
5.7 Actividades Y Servicios A Ofrecer.....	104
5.8 Componentes De Puesto De Trabajo	105
5.9 Nombre De La Ruta	109
5.10 Logo De La Ruta.....	109
5.11 Slogan De La Ruta	110
5.12 Diseño Del Boleto.....	111
5.13 Diseño Del Registro	112
5.14 Paquetes Turísticos.....	113

Capítulo VI Análisis Financiero

6.1 Inversión Inicial	118
6.2 Depreciación Y Amortización De Activos	119
6.3 Presupuesto De La Boletería.....	120
6.4 Calculo De Los Ingresos	121
6.5 Costos Operacionales	122
6.6 Inversión De Marketing	123
6.7 Estado De Resultado	124

6.8 Flujo De Caja	120
6.9 Tasa De Descuento.....	122
Conclusiones	123
Recomendaciones.....	124
Referencias Bibliográficas	125
Anexos	134

INDICE DE TABLAS

Tabla N° 1 Población Por Edades Del Cantón Guayaquil	31
Tabla N° 2 Total De Habitantes Del Cantón Guayaquil	31
Tabla N° 3 Asociaciones De La Isla Mondragón	56
Tabla N° 4 Distribución De Las Concesiones En La Isla Mondragón	57
Tabla N° 5 Recursos De La Isla Mondragón	57
Tabla N° 6 Flora De La Comunidad Buen Vista	60
Tabla N° 7 Diversidad De Aves En La Comunidad Buena Vista.....	61
Tabla N° 8 Mamíferos Existente En La Comunidad Buena Vista.....	62
Tabla N° 9 Reptiles Existentes En La Comunidad Buena Vista.....	63
Tabla N° 10 Peces En La Comunidad De Buena Vista	64
Tabla N° 11 Crustáceos En La Comunidad Buena Vista.....	65
Tabla N° 12 Moluscos En La Comunidad Buena Vista.....	65
Tabla N° 13 Flora Del Recinto El Conchal.....	69
Tabla N° 14 Aves Existentes En El Recinto EL Conchal.....	70
Tabla N° 15 Mamíferos Existentes En El Recinto El Conchal.....	71
Tabla N° 16 Reptiles Existentes En El Recinto El Conchal	71
Tabla N° 17 Peces Existentes En El Recinto El Conchal	73
Tabla N° 18 Crustáceos En El Recinto El Conchal	74
Tabla N° 19 Moluscos En El Recinto El Conchal	75
Tabla N° 20 Organizaciones Del Recinto El Conchal	76
Tabla N° 21 Tipos De Camaroneras En La Isla Mondragón	78

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Mapa Político De La Ruta Del Pescador	16
Gráfico N° 2 Población De La Provincia Del Guayas	28
Gráfico N° 3 Población Del Cantón Guayaquil	29
Gráfico N° 4 Población Del Cantón Durán.....	29
Gráfico N° 5 Población Del Cantón Guayaquil Por Edades	30
Gráfico N° 6 Análisis Según El Género.....	33
Gráfico N° 7 Análisis Según La Región Donde Habita.....	34
Gráfico N° 8 Análisis Según La Ocupación	35
Gráfico N° 9 Análisis Según La Edad Poblacional.....	36
Gráfico N° 10 Representación De La Pregunta Número Dos.....	37
Gráfico N° 11 Representación De La Pregunta Número Tres	38
Gráfico N° 12 Representación De La Pregunta Número Cuatro	39
Gráfico N° 13 Representación De La Pregunta Número Cinco.....	40
Gráfico N° 14 Representación De La Pregunta Número Seis	41
Gráfico N° 15 Representación De La Pregunta Número Siete	42
Gráfico N° 16 Representación De La Pregunta Número Ocho	43
Gráfico N° 17 Representación De La Pregunta Numero Nueve.....	44
Gráfico N° 18 Representación De La Pregunta Número Diez.....	45
Gráfico N° 19 Mapa Político De La Isla Santay	48
Gráfico N° 20 Mapa Del Proyecto Isla Santay	52
Gráfico N° 21 Mapa Político De La Isla Mondragón	55
Gráfico N° 22 Mapa Político De La Isla Puná.....	80
Gráfico N° 23 Embarcaciones En El Malecón Simón Bolivar	90
Gráfico N° 24 Transporte Fluvial	93
Gráfico N° 25 Modelo De Bote	93
Gráfico N° 26 Muelle De La Ciudad De Guayaquil.....	94
Gráfico N° 27 Embarcación Desde La Ciudad De Guayaquil.....	94
Gráfico N° 28 Muelle De La Isla Santay	94
Gráfico N° 29 Embarcación de la Isla Santay.....	94

Gráfico N° 30 Muelle Del Recinto El Conchal.....	95
Gráfico N° 31 Embarcación Del Recinto El Conchal.....	95
Gráfico N° 32 Muelle De La Comunidad Buena Vista	95
Gráfico N° 33 Embarcación De La Comunidad Buena Vista.....	95
Gráfico N° 34 Embarcación De La Isla Puná	96
Gráfico N° 35 Recorrido Por La Isla Puná	96
Gráfico N° 36 Embarcación En La Comunidad Bellavista.....	96
Gráfico N° 37 Embarcación En La Comunidad Cauchiche.....	96
Gráfico N° 38 Mapa De La Ruta Del Mangle	100
Gráfico N° 39 Diseño Del Logotipo De La Ruta Del Mangle.....	109
Gráfico N° 40 Diseño Del Boleto	110
Gráfico N° 41 Diseño Del Registro	111

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Análisis FODA	98
Cuadro N° 2 Estructura Organizacional De La Empresa.....	102
Cuadro N° 3 Horarios De Atención	103
Cuadro N° 4 Inversión Inicial	116
Cuadro N° 5 Depreciación Y Amortización De Activos	117
Cuadro N° 6 Presupuesto De La Boletería.....	118
Cuadro N° 7 Ingresos	119
Cuadro N° 8 Costos Operacionales.....	120
Cuadro N° 9 Presupuesto De Marketing.....	121
Cuadro N° 10 Estado De Pérdidas Y Ganancias.....	122
Cuadro N° 11 Flujo De Caja	124
Cuadro N° 12 Tasa De Descuento	125

RESUMEN

La presente propuesta tiene como finalidad la Creación De Una Ruta Fluvial Sobre El Rio Guayas, Para Promover La Riqueza Natural Y Biodiversidad En El Sector Del Golfo De Guayaquil. Es una iniciativa para dar a conocer al Ecuador y al mundo sobre las Islas: Isla Santay, Isla Mondragón y la Isla Puná, con lo cual rescatamos la identidad de los Isleños, para consolidarlo como destino turístico del país.

Estas Islas tienen diferentes estilos de vida, costumbres y grandes riquezas naturales, pero lo que lo hace diferente es su gente sencilla y su lucha diaria. Estas personas fueron capacitadas por el Ministerio de Turismo, y así dando hincapié a su desarrollo cultural y el bienestar común de sus habitantes, por otro lado el Gobierno ha desarrollado un proyecto infraestructural con controles y estudios de impacto ambiental, para hacer de estas Islas un lugar acogedor en una búsqueda de armonía con el medio ambiente ante los turistas nacionales y extranjeros.

Para el desarrollo de la Propuesta se ha realizado seis capítulos en la cual el Capítulo I se refiere al Marco Teórico, Capítulo II presenta la Metodología De La Investigación, Capítulo III conlleva a las Descripciones De Los Destinos Turísticos, Capítulo IV hace referencia de las Estrategias De Marketing, Capítulo V describe la Ruta Del Mangle, Capítulo VI detalla el Análisis Financiero.

PALABRAS CLAVES:

Ruta / Ecosistema / Biodiversidad / Manglares / Isla / Comunidad /Riqueza.

ABSTRACT

The present proposal aims to create a waterway on the Guayas River to promote the biodiversity from the gulf of Guayaquil. It is an initiative to introduce to Ecuador and the rest of the world the Santay, Mondragón and Puná islands; thus rescuing the identity of the islanders, to consolidate it as a tourist destination in our country.

These islands have different lifestyles, traditions and biodiversity but what make them different are their simple people and their daily struggle. These people were trained by the Ministry of tourism focused on their cultural development and the common welfare of its inhabitants. On the other hand the government has developed an infrastructural project whose controls and studies of the environmental impacts will make these island a cozy place in search of harmony between the environment and the domestic and foreign tourists.

For the development for this proposal six chapters have been made in which the chapter one refers to the theoretical framework, the chapter two presents the research methodology, the chapter three implies the tourist destination descriptions, the chapter four contains the marketing strategies, the chapter five describe "La Ruta del Mangle", and the chapter six details the financial analysis.

Key words

Route / Ecosystem / Biodiversity / Mangroves / Island / Community / Wealth

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador, la Ruta Fluvial sobre el Río Guayas, está compuesta de gran biodiversidad fomentando la conservación de los manglares en el contexto del aprovechamiento de los recursos existentes en su ecosistema, son lugares habitados por pescadores, recolectores de conchas, son personas amables y trabajadoras.

La Ruta la conforma la Isla Santay, Isla Mondragón y la Isla Puná, se encuentran en un entorno donde cuentan con destinos turísticos que está en constante evolución.

La economía de estas Islas está basada en la pesca, la recolección de conchas y comercialización de cangrejos. En el Ecuador los manglares han jugado un papel muy importante, es el sustento de muchas familias y comunidades que utilizan estos recursos para subsistir.

Estas Islas poseen gran riqueza natural, albergan una gran diversidad de flora y fauna, proporcionan el hábitad adecuado para moluscos, peces, aves, crustáceos, reptiles, mamíferos e insectos. Durante el recorrido podrán observar la flora y fauna desarrollada en un paisaje natural.

Esta Ruta es una iniciativa para mejorar la calidad de vida de las personas, donde se han unido los miembros de la Armada Nacional, quienes se movilizan en embarcaciones de la Asociación de Pescadores Artesanales, para salvaguardar y proteger a la población del contrabando y brindar seguridad a sus habitantes y turistas nacionales y extranjeros.

JUSTIFICACIÓN

La razón de esta propuesta es fomentar una Ruta turística recorriendo la Isla Santay, Isla Mondragón y la Isla Puná, así realizando recorridos familiares, estudiantiles, ecológicos e investigativos, conociendo los lugares más representativos de la zona.

Estos manglares cuentan con recursos naturales propios y por ello su principal fuente de ingresos, su principal recurso económico.

Cada Isla cuenta con biodiversidad distinta por lo cual lo hacen único, con sus paisajes y naturaleza que no querrá irse.

La Isla Santay es la principal Isla con más afluencia de gente y las más desarrollada en diversidad y de infraestructura, es un humedal con 7 vegetaciones principales de bosque de manglar, bosque mixto de árboles y herbáceas, flora y fauna acuática, estos productos son utilizados para el consumo y para la venta.

Dentro La Isla Mondragón se encuentra el Recinto el Conchal, Puerto de la Cruz, Puerto de las Mercedes, Recinto Buena Vista, son principales recolectores de concha y cangrejo, estas comunidades recurren a instituciones para la implementación de infraestructura.

La Isla Puná cuenta con playas atractivas, acogiendo a cientos de turistas, los pobladores impulsan negocios como: venta de artesanías, gastronomía, guianza, medios de transporte etc.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El turismo en el Ecuador se ha ido desarrollando paulatinamente con el pasar de los años, a pesar de los escasos recursos económicos destinados por las empresas privadas y gubernamentales, por tal razón, amerita la necesidad de realizar una propuesta que incentive a la inversión, como es la creación de una Ruta Fluvial sobre el Rio Guayas; que permita mostrar a los turista nacionales y extranjeros, los atractivos naturales que poseen las Islas que se encuentran dentro de esta provincia, así como también conocer las costumbres y culturas de los nativos de dichas Islas.

El turismo en el Ecuador ha sido descuidado por muchos Gobiernos, se encuentra en desventaja frente a la competencia como son los países del Pacifico: Colombia, Perú y Chile.

Se sabe que el turismo es una de las mayores fuentes de divisas, además de ser un generador de empleo y producir un efecto multiplicador del aparato productivo. En definitiva el turismo es un generador importante de riqueza para cualquier país.

A pesar que el actual Gobierno reconoce la importancia del sector turístico, siempre se presentan problemas completamente imponderables, por desconocimiento en la satisfacción de las necesidades de los nativos del lugar, para que los procesos de integración turística tome en cuenta a estos sectores.

El incremento de la delincuencia y aparecimiento de enfermedades contagiosas, han sido problemas que han aparecido últimamente y afecta directamente al flujo turístico en el país de manera significativa, dando como consecuencia que la actividad turística sea muy frágil y ponga al Ecuador en desventaja frente a la competencia mundial donde el turismo es muy grande.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera influiría la creación de una Ruta Turística Fluvial en el desarrollo socioeconómico de la Isla Santay, Isla Mondragón y la Isla Puná, Islas pertenecientes del Golfo de Guayaquil?

ANTECEDENTES

Todas las Islas, Recintos y Puertos son manglares y se dedican a la comercialización de cangrejos y conchas, es su principal fuente de ingreso económico, cada una de ellas posee flora y fauna, en especial la Isla Santay y la Isla Puná.

La Isla Santay.- Se encuentra ubicada en el Golfo de Guayaquil, a 800 metros de la ciudad de Guayaquil, su población aproximada es de 200 habitantes.

Hoy en día se está desarrollando un proyecto impulsado por el Gobierno ecuatoriano, dotándola de servicios básicos e infraestructura.

La Isla es catalogada como, "El Pulmón de Guayaquil", ayuda a oxigenar el espacio atmosférico y beneficia al cantón de Guayaquil que carece de espacios verdes.

Esta Isla es un bosque tropical, es una área protegida y también está catalogada como un humedal de importancia a nivel internacional; cuenta con atractivos turísticos pocos explotados, tiene una biodiversidad de fauna y flora donde habitan miles de aves, cocodrilos, reptiles, boas e iguanas, gran variedad de plantas

tropicales como guachapelíes, guasmo, la palma real, el samán, guayacanes, ceibos, el mangle negro así como riachuelos pantanosos y esteros. (Calderon, 2013)

Isla Mondragón.- Se encuentra en el Río Guayas, habitan alrededor de unas 200 familias, dentro de la Isla Mondragón se encuentra el Recinto Buena Vista, Puerto de la Cruz, Puerto de las Mercedes, Recinto el Conchal.

Isla Puná.- Está situada en el Golfo de Guayaquil donde existen diferentes comunidades, habitan alrededor de 20.000 personas, tiene una extensión de 919 km².

Es la tercera Isla más grande de país, seguido de la Isla Isabela e Isla Santa Cruz en las Galápagos.

En la Isla Puná la pesca es uno de sus principales recursos, por otro lado está la ganadería y la agricultura, gracias a su clima tropical seco, estas tierras son muy productivas y es rica en biodiversidad. (Villamar, 2013)

OBJETIVOS

Objetivo general

Crear una Ruta Fluvial para mejorar el turismo de las diversas Islas del Golfo de Guayaquil, con el mínimo impacto ambiental en la biodiversidad de los manglares y recursos naturales, con la finalidad de alcanzar un desarrollo sostenible de las Islas.

Objetivos específicos

1. Analizar los aspectos generales de las Islas donde se implementara y se desarrollara la propuesta y su mercado turístico dentro de la provincia del Guayas.
2. Diseñar estrategias de marketing logrando el desarrollo turístico de las Islas.
3. Elaborar el estudio sobre los análisis financieros de las operaciones turísticas que van a intervenir en la propuesta.

CAPÍTULO I

1.1 MARCO TEÓRICO

TEORÍA DEL TURISMO SUSTENTABLE

El turismo sustentable es la actividad turística que se desarrolla de manera responsable con el medio ambiente, que no afecte al medio natural y no comprometan a generaciones futuras, dando paso a estrategias y mecanismos para la protección de este.

Con este fin se trata de preservar y salvaguardar los recursos naturales, disfrutando un intercambio de experiencias entre comunidades y turistas. Los beneficios de esta actividad deben ser compartidos con la propia comunidad siendo equitativos, así mismo los turistas tienen la satisfacción de conocer y participar de diferentes actividades, para que su estadía o viaje sea inolvidable.

Se define también como “La actividad económica productora de bienes y servicios que, respetando los límites físicos del espacio en que se desarrolla y los psíquicos de los habitantes y demás actores, son destinados a quienes deciden desplazarse temporalmente y voluntariamente fuera del lugar de residencia habitual sin incorporarse al mercado de trabajo de lugar de destino, con motivo o no de recreación”. (Capece. G, 1997)

El turismo se empieza a considerar como la industria más importante, seguido de la exportación de recursos a otros países. El turismo beneficia de empleo a millones de personas en el mundo (restaurantes, hoteles, espacios naturales

y patrimonios), y también siendo uno de las principales fuentes económicas del Ecuador. (Almijara, 2006)

En un congreso celebrado por la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2003) denominado “Turismo y Atenuación de la Pobreza”, se hizo la siguiente afirmación: “El turismo sustentable es tal vez una de la pocas oportunidades de un desarrollo que beneficie a los pobres. Aprovechéno cuidadosamente”. Esta aseveración indica que el turismo sustentable puede contribuir a combatir las desigualdades sociales.

El sector turístico es específicamente sensible en sus relaciones con el medio ambiente, tomando en cuenta la pérdida de recursos naturales y por otro lado necesita un entorno natural de atractivos para el desarrollo turístico.

Temas que están estrechamente ligados al turismo sustentable entre ellas están:

El turismo y el patrimonio cultural

El turismo es una actividad socio-económica que implica la aportación de elementos culturales. Se han convertido en uno de los principales motivos de viajes lleno de tradiciones conociendo las culturas, edificaciones, artes, artesanías, rituales, gastronomías, disfrutando de la naturaleza y todos los recursos naturales que este posee.

El turismo y el patrimonio cultural es el intercambio de culturas, vivenciar lo que son o han sido. El turismo ayuda a la conservación del patrimonio, llevando una buena relación con las comunidades garantizando la supervivencia del patrimonio a largo plazo. El origen histórico- cultural como parte esencial e importante del patrimonio turístico, gracias al ser humano y su interés de obra.

“Conservar su patrimonio cultural y arquitectónico vivo en sus valores tradicionales” (OMT, 2005)

Impactos ambientales en las actividades turísticas

El turismo se produce en un territorio donde los recursos naturales generan turismo, para poder establecer construcciones e infraestructura turística y cualquier otro tipo de atractivo asociado con la actividad, se debe tomar en cuenta que el desarrollo turístico no debe caer en ningún momento la sobreexplotación del medio natural que provoque daños irreversibles al medio ambiente, para generar en los turistas nuevas experiencias de vida.

“En los proyectos turísticos es deseable evaluar, como condición de la más alta jerarquía, además de las variables de carácter económico, la de naturaleza ecológica, antropológica y sociológica, especialmente si las inversiones está estrictamente relacionadas con los espacios naturales y vinculadas a grupos humanos con cultura de origen deferente de aquellos que promueven los nuevos proyectos” (Sergio Molina, 2005:115)

Turismo alternativo y ecoturismo

Conforme a la subjetividad humana, todo espacio puede ser atractivo; si el sitio tiene potencial turístico buscando un equilibrio entre su desarrollo y la conservación.

“Conviene desarrollar el turismo en todos aquellos casos que fuera rentable hacerlo” Se entiende que existe la rentabilidad privada y la rentabilidad social. (Beni, 2003)

El turismo vive un proceso de rápida transformación; la existencia de mercados competitivos son cada vez mayores y las tendencias apuntan a un desarrollo del llamado turismo alternativo, en contraposición al turismo en masa; en tanto que la misma globalización del turismo indica la consolidación de nuevos productos turísticos y el éxito de aquellos destinos que privilegien el turismo sustentable. (Campos. M, 2009)

Hoy en día, la visión de las personas indica, que a largo plazo los destinos se deben preservar para las futuras generaciones y que es fundamental la conservación del medio ambiente, cultural y social.

El turismo ecológico o ecoturismo es un desarrollo para las actividades turísticas en el cual se está implementado la conservación y la apreciación del medio, tanto natural como cultural. Debido a su rápido crecimiento, el ecoturismo implica un viaje donde los visitantes y residentes tienen que hacer conciencia y manejar con responsabilidad los recursos, conociendo sus riquezas y sobre valorar la naturaleza. (Bella, 1991, pág. 48)

La Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES) define el ecoturismo como *"Un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local"*.

Gestión ambiental de empresas turísticas

Muchas empresas muestran la preocupación por el ambiente, tanto en las actividades industriales y empresariales se ven obligadas a incorporar y a manejar nuevas tecnologías, que a largo plazo todos salen beneficiados como seres humanos y el medio ambiente con el deterioro ambiental.

El Sistema de Gestión Medioambiental (SGMA) tiene como finalidad realizar seguimientos a las empresas, consiguiendo proponer objetivos medioambientales que mejoren el medio ambiente. La SGMA controla que el plan se esté cumpliendo en las actividades operativas.

Marketing de empresas y destinos turísticos.

Es promocionar como destino mediante una investigación de mercado ayudando a la comercialización de este. Los destinos turísticos se dan a conocer al cliente, utilizando: revistas, folletos, videos, agencias turísticas, televisión, páginas web.

Realizar marketing como proceso, planificando los destinos a visitar entregando un valor agregado a los turistas. Realizar segmentación de mercado, objetivos implementando y diseñando el valor de la oferta. (Serrano I. M., 2004)

“No es el arte de descubrir maneras inteligentes de descartarse de lo que fue producido, más bien es el arte de crear valor genuino para la clientela. Es el arte de ayudar a los clientes a convertirse en mejores consumidores y fieles a un producto. (Alfredo Ascanio Guevara, 2009, págs. 105-134)

Teoría del marketing mix

Las 4p es un análisis para desarrollar un plan de mercado que ayudan a las organizaciones a vender, tanto producto como servicio para satisfacer las necesidades al consumidor.

Las 4p del marketing

Producto

El producto es todo lo tangible (bienes muebles u objetos) e intangible (servicios) que ofrece el mercado competitivo. Si es bienes tangibles lo conforma el empaque, la marca, el precio, duración, como por ejemplo: los productos del supermercado (gaseosa, arroz, embutido etc.). Si es intangible se habla de servicios, es un conjunto de actividades satisfaciendo y solucionando las necesidades del cliente, como: servicio eléctrico, servicio telefónico, servicio bancario, educación, transporte, salud, servicio turístico: alojamiento, guía, actividad, etc. (Muñiz, 2013)

Plaza o distribución

La plaza es el lugar donde se va a distribuir, promocionar, vender productos o servicios, la cual está formada por una cadena distributiva por la que estos llegan al consumidor, es decir, del fabricante a los distintos tipos de establecimientos en donde pueden ser adquiridos, se utiliza para conseguir que los productos estén a disposición de los compradores en las cantidades, lugares y momentos precisos, en condiciones óptimas, es dispensable para la venta del producto. (Pino, 2010)

Promoción

Son los medios por el cual se da a conocer un producto o servicio, buscando confianza y posicionamiento.

La promoción es la composición de ciertas herramientas como la publicidad, venta personal, promoción de venta, relaciones públicas, marketing directo, merchandising, publicidad blanca, patrocinio, para lograr metas específicas.

Una buena promoción es el resultado de una marca sólida, ganando estabilidad en el mercado y generando confianza a los consumidores. (Thompson, La mezcla de promoción, 2005)

Uno de los principales propósitos de la promoción es propagar información, permitiendo a los compradores potenciales hacer saber de la existencia del producto o servicio que se encuentra en el mercado, conociendo su disponibilidad y de su precio.

Precio

Es el principal ingreso económico, está ligado con la calidad del producto, es muy importante para el consumidor costo – beneficio, sin descuidarse de la demanda.

Básicamente, se utilizará un precio para posicionar su oferta al mismo nivel que la competencia para ganar compradores, elaborando estudios financieros para saber los costos y el margen de ganancia deseado (Cera, 2005)

El marketing mix son herramientas para alcanzar las metas que se hayan fijado, obteniendo resultados óptimos y esperados, a través de un estudio de diferentes variables.

ISO 14000

La norma ISO 14000, es una norma ambiental aplicada a la empresa u organización, cuyo objetivo es mejorar los procesos de producción y prestación de servicio, tomando en cuenta la importancia del ecosistema, reduciendo los impactos negativos, con esta norma ayuda a cuidar y proteger el medio natural.

“La ISO 14000 no es una ley en el sentido que nadie se exige ser registrado, sin embargo, nadie obliga a nadie a comprar sus productos y servicios, pero se debe estar preparado si en el otro país se ha declarado ISO 14000 como requisito para hacer negocio”. (ISO, 2013).

Familia De Las Normas ISO

ISO 14000: Guía a la gerencia en los principios ambientales, sistemas y técnicas que se utilizan.

ISO 14001: Sistema de gestión ambiental. Especificaciones para el uso.

ISO 14010: Principios generales de auditoría ambiental.

ISO 14011: Directrices y procedimientos para las auditorías.

ISO 14012: Guías de consulta para la protección ambiental. Criterios de calificación para los auditores ambientales.

ISO 14013/15: Guías de consulta para la revisión ambiental. Programas de revisión, intervención y gravámenes.

ISO 14020/23: Etiquetado ambiental.

ISO 14024: Principios, prácticas y procedimientos de etiquetado ambiental.

ISO 14031/32: Guías de consulta para la evaluación de funcionamiento ambiental.

ISO 14040/4: Principios y prácticas generales del ciclo de vida del producto.

ISO 14050: Glosario.

ISO 14060: Guía para la inclusión de aspectos ambientales en los estándares de productos. (ISO, 1996)

1.2 MARCO REFERENCIAL

Ruta del Pescador

Como referencia se ha tomado “la Ruta del Pescador” propuesta que impulsa el Gobierno provincial del Guayas dirigida al turismo local, a través de emprendimientos públicos y privados.

Entre los atractivos turísticos que comprende la Ruta del Pescador son: La Comuna Engabao y su Puerto (Playa para surf), Cerro El Morro, mejor conocido como Cerro del Muerto (Turismo de aventura), Estero de Data (Está entre Data de Posorja y Data de Villamil, se realizan paseos en canoa), La gruta de la Virgen (Se realizan peregrinaciones). En la ciudad de Guayaquil se encuentra, el Bosque Protector Cerro Blanco, Jardín Botánico, Puerto Hondo, Puerto El Morro, Posorja, Comunidades de Puná (Isla), Playa Varadero.

La Ruta del Pescador incluye destinos y actividades para el turista, como el navegar a bordo de lanchas desde Posorja a Puerto Morro y realizar avistamientos de aves y delfines; además de visitar la Isla Puná para relajarse frente al mar, en las playas de Cauchiche, Subida Alta, Bellavista y Estero de Boca, donde típicas cabañas con hamacas esperan al viajero dispuesto a descansar y degustar de la deliciosa gastronomía del lugar.

La gastronomía costeña es reconocida por el deleite original de su preparación, con una variedad de platos típicos, preparados con productos frescos del mar; servidos en los restaurantes frente a sus amplias playas. (Manzur A, 2012)

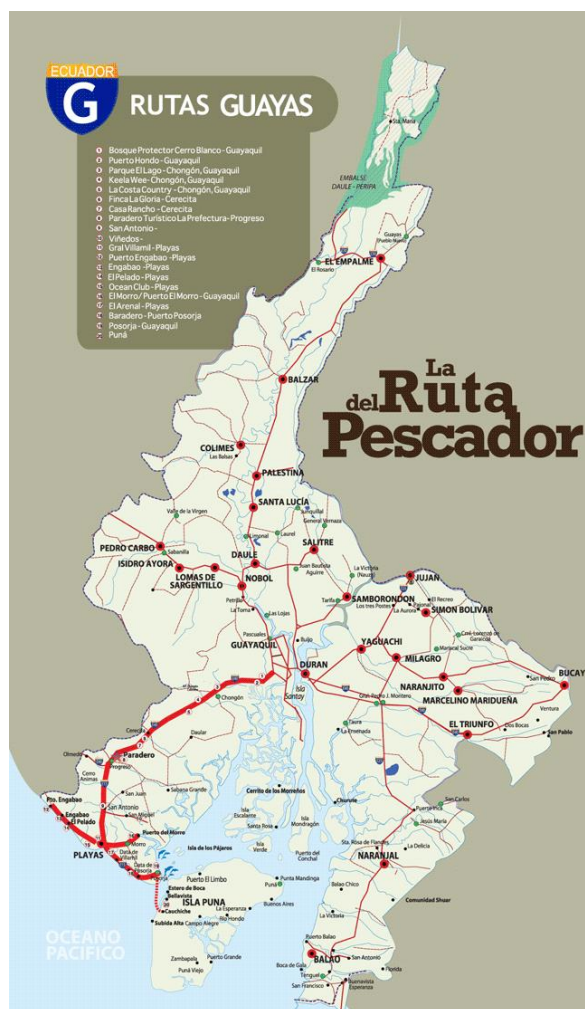


Gráfico N° 1

Fuente: Google Map

Puerto El Morro tour

Puerto el Morro Tour es una comunidad de pescadores. En el año 2007 esta zona fue declarada por el Ministerio del Ambiente como área protegida con la categoría Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro.

Las actividades eco turísticas que se realizan tienen el apoyo del Ministerio del Ambiente, la Subsecretaría de Turismo, las direcciones de Turismo y Medio Ambiente del Municipio de Guayaquil, la marina Mercante y la compañía de Puerto de Guayaquil, entre otras.

Puerto El Morro está ubicado en la provincia del Guayas, a 11km de la ciudad de Guayaquil. Es un pequeño pueblo que se dedican a la pesca, este lugar está rodeado por manglares y una exuberante vegetación.

Puerto El Morro pertenece a la parroquia El Morro del Cantón Guayaquil, en la Provincia del Guayas, es una zona rural a dos horas de Guayaquil y a 15 minutos del cantón General Villamil, que es el punto de salida para trasladarse a Puerto Morro (Playas). (Rodríguez, 2013)

Entre la flora que se destaca, se encuentra el algarrobo, cullulle, muyuyo, aramo, cascol, ciruela, junquillo, ceibo, pitajaya, balsa entre otros. En algunos lugares se encuentran plantas de algarrobo y algarrobito.

Entre la fauna se puede apreciar: las gaviotas, las garzas, los pelícanos, albatros, cucube, etc. En ciertas épocas llegan a la costa variedad de especies como: lobos marinos, piqueros patas azules incluyendo una gran variedad de ballenas.

Los delfines nariz de botella, llamados localmente bufeos, residen en los alrededores de Puerto El Morro y Posorja. (Ron, 2013)

1.3 MARCO CONCEPTUAL

Acuífero: Un acuífero es un cuerpo de agua subterránea producto de la filtración de ésta, a través de las distintas capas del suelo. El agua puede provenir de varias fuentes: de la lluvia, de ríos, quebradas superficiales, o subterráneas.

Biodiversidad: Es el medio natural donde se desarrolla las plantas y animales ya sea que se encuentren en ecosistemas terrestres, aéreos, marinos, acuáticos o en otros.

Impacto ambiental: Son los efectos causados por la mano del hombre sobre el medio ambiente que son visibles a corto y largo plazo, que pueden llegar a alterar ecosistemas, hasta la extinción de especies.

Recursos marinos y costeros: Son todos aquellos recursos conformados por las aguas del mar, las bahías, las lagunas costeras, los manglares, los arrecifes de coral, los pastos marinos, los estuarios, las bellezas escénicas y los recursos naturales, incluyendo las especies acuáticas con su riqueza natural a plenitud. (Ley Orgánica del Ambiente).

Ruta turística: Recorrido creado para unir diferentes puntos en los que se puede realizar turismo, teniendo un punto de partida y un destino final, esto va de la mano con el desarrollo de las comunidades.

Servicios turísticos: Es el conjunto de actividades que van relacionados entre sí (servicio de hospedaje, restaurante) son servicios prestados, que satisfaga las necesidades de la sociedad.

Conservación: Es de fundamental importancia para mantener la base productiva del país y los procesos ecológicos esenciales que garanticen la vida de los recursos naturales.

Manglares: Los manglares son formaciones vegetales típicas de los países tropicales y subtropicales, que se desarrollan en un ecosistema de agua dulce o salada, específicamente a temperaturas altas, sometidas a las acciones de la marea. Estos árboles se encuentran en lugares tranquilos como lagunas, estuarios, bahías, estos árboles tienen una característica esencial, sus raíces son visibles y son hábitat de crustáceos. (Toro, 2010)

Recursos naturales: Son los recursos armoniosos que proporciona la naturaleza, que el hombre no ha influido para la creación de ella, sino es parte de la vida ambiental, estos son valiosos para la existencia humana (alimentos, minerales etc.).

Comunidades: Es la población local, es el conjunto de individuos nativos que comparten cosas en común como: idioma, valores, costumbres, ubicación geográfica, estatus sociales y roles. Teniendo identidad propia.

Infraestructura: Es todo lo visible hecho por la mano del hombre ya sea, equipamiento urbano, dotación de servicios básicos etc., para el cambio social.

Flora: Se trata de todas las especies vegetales que se hallan en un determinado territorio o ambiente. (Editorial, 1997)

Fauna: Es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica.

Ecosistema: Es todo el entorno natural creado por la naturaleza, flora, fauna, aire, suelo, agua, que se integran en forma armónica en un espacio determinado.

Economía: Es el ente indicativo de la estabilidad de un sector, pueblo, ciudad, basado en las actividades productivas que generan ingresos, está relacionado con la producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios, analizando el comportamiento humano y social en torno de éstas fases del proceso económico.

Calidad de vida: Es el estilo de vida de la población, satisfaciendo las necesidades del buen vivir como: infraestructura, seguridad, casa, trabajo, salud.

Ecológico: Es la interacción del ser humano y el medio en que viven con el entorno vegetal, animal y mineral.

Atracción turística: Es un lugar de interés que los turistas visitan, generalmente por el valor cultural, histórico, natural, gastronómico, que hacen de este un punto de interés tanto para nacionales como extranjeros.

Sector turismo: Contempla diferentes destinos de interés a visitar.

Turismo internacional: Son turistas que viven fuera del país de residencia, las actividades realizadas por los visitantes no residentes en el país de referencia.

Turismo nacional: Es la actividad desarrollada por personas del país de origen.

Visitante: Un visitante es una persona que frecuenta ese lugar pero no pernocta en el lugar de destino, lo realiza por ocio, negocio o por motivo personal. (Martínez, 2008)

1.4 MARCO LEGAL

La Propuesta para la creación de la Ruta Fluvial, deberá acogerse a los siguientes artículos.

Para las realización de esta Ruta se deberá acoger a la Ley de Pesca y Desarrollo, Art 47. Se refiere a los materiales tóxicos u objetos que destruyan al medio ambiente. La Constitución de la República del Ecuador, tiene un perfil proteccionista y dota de muchos derechos a las personas, y además protege a la naturaleza, en este caso se habla de la protección a la Pacha Mama, dotando de derechos inherentes a su naturaleza, basándose en ello, la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero se encuentra acorde a lo allí establecido, pues nadie puede atentar contra la naturaleza sea pescando mediante prácticas ilícitas, destruyendo manglares, bosques protegidos, reservas naturales, contaminando ríos o playas, etc. La creación de estas leyes así como la concientización de las personas para que no atenten contra la Pacha Mama es primordial, dar a conocer la riqueza de biodiversidad que cuenta el país y lo importante que es protegerla para las generaciones futuras, debe ser la base para la creación de la Ruta Fluvial. Ver Anexo N° 1

Seguido del Art 48, como parte de la tarea que tiene el Estado de proteger las especies y el patrimonio genético del país, el encargado de velar por su uso y explotación es el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, los acuerdos que expida el Ministerio son las directrices que deben seguir las personas que explotan o lucran de la crianza, cultivo y explotación de las especies acuáticas. Ver Anexo N° 2

Por otra parte se encuentra la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, Art 1 Menciona Todo lo que se constituye como patrimonio natural del Estado posee protección, debido a su valor científico, genético, es obligación del Estado protegerlos, para mantenerlos inalterables en estado natural. Ver Anexo N° 3

Con respecto a las Infracciones y Penas Art 78. La naturaleza tiene derechos que deben ser protegidos por el Estado, parte de esa protección implica que cuando una persona dañe, altere o atente contra los derechos de la naturaleza de forma maliciosa deberá ser reprimido con una sanción, en este caso para el efecto se deberá seguir un proceso penal en su contra y luego del juicio se determina la gravedad del daño y por ende la pena que le corresponde. Ver Anexo N° 4

En los últimos tiempos se han visto muchos casos como por ejemplo en los incendios forestales, caza de animales protegidos (cóndores y jaguares), en los cuales se ha atentado de manera manifiesta y maliciosa a la naturaleza, y los responsables son investigados, procesados y penados con cárcel.

En el caso de la cacería ancestral, comunidades o de los pueblos protegidos se hace una excepción pues forma parte de su cultura de alimentación cazar a determinadas especies. Este artículo va de la mano con el Art 87, 410, 437 F, 437 G, 437 H. Ver Anexo N° 5

1.4 .1 Requisitos para el funcionamiento de la empresa.

Deberá cumplir con los siguientes documentos:

1. Debe obtener el RUC (Registro Único de Contribuyentes) según lo dispone el Art. 3 de la codificación de la ley RUC.
2. Declarar y pagar impuestos según lo dispuesto en el Art. 56 y 67 del impuesto al valor agregado, así como el impuesto a la renta según lo establece en el Art. 4 y 8 de la ley de Régimen Tributario Interno.

3. La empresa o comercio debe tener a sus trabajadores afiliados al Seguro Social (según lo dispone los Art. 1, 2, 13 de la Ley de Seguro Obligatorio).
4. Debe cumplir con los permisos de funcionamiento, por el municipio local según lo dispuesto en el Art. 94 de la ordenanza municipal, este permiso o documento se obtienen las oficinas del Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Guayaquil.
5. Permiso del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.

1.4.2 Requisitos del transporte fluvial y marítimo turístico

1. Copia Certificada de la escritura de Constitución de la Compañía, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y sus reformas, en caso de haberlas.
2. Copia del nombramiento del Representante Legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
3. Copia del Registro Único de Contribuyentes. R.U.C.
4. Copia a color de la Cédula de Identidad del representante legal
5. Copia a color del comprobante de votación del representante legal
6. Copia del Título de Propiedad (Matrícula) de la embarcación.
7. Copia de Matrícula y permiso de zarpe otorgado por la capitanía del puerto, donde se vaya a brindar el servicio fluvial o marítimo.

8. Certificado del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI), de no encontrarse registrada la razón social o denominación social o nombre comercial del establecimiento en las ciudades de Guayaquil: Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo Edif. Gobierno del Litoral
9. Inventario valorado de la embarcación firmado bajo la responsabilidad del representante legal de la empresa, sobre los valores declarados.
10. Declaración de activos fijos para cancelación del 1 por mil, debidamente suscrita por el representante legal o apoderado de la empresa. (Formulario del Ministerio de Turismo). Ver Anexo N° 6
11. Copia del certificado de registro del Ministerio de Turismo de la Operadora de Turismo con la que trabajará la embarcación (no pueden realizar o crear paquetes turísticos). (Turismo, 2013).

1.4.3 Requisito para uso de espacios y vías públicas

1. Oficio dirigido al director de urbanismo, evaluó y registro.
2. Registro de uso de suelo para saber si se permite la actividad comercial que quiere realizar en la zona donde ubicará el local.
3. Tasa de trámite de planeamiento urbano y patente.
4. Certificado del cuerpo de bomberos.
5. Copia del comprobante de pago del impuesto predial. (Municipio de Guayaquil, 2014).

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Tipo de investigación

En el presente propuesta se empleará una investigación aplicada con la finalidad de obtener información para la promoción y ejecución de actividades.

2.2 Diseño de la investigación de mercados

En esta Propuesta se realizará la investigación mediante el enfoque cuantitativo por medio de encuestas; se ejecutarán distintos procedimientos para la recopilación de datos, lo cual, brindará la información primaria necesaria para el desarrollo de la investigación.

2.3 Investigación acción participativa

El método de acción participativa será utilizado para la “**Propuesta Para La Creación De Ruta Fluvial Sobre El Rio Guayas Para Promover La Riqueza Natural Y Biodiversidad En El Sector Del Golfo De Guayaquil**”, realizando investigación para el desarrollo de comunidades, aplicado a estudios sobre las realidades humanas, a través de la creación de esta Ruta Turística.

La finalidad de la investigación acción participativa (IAP) es cambiar la realidad y el estilo de vida, afrontando los problemas de la población, observar y diagnosticar los recursos y que intervengan en la participación de desarrollo.

“Metodología nos permite investigar la realidad, con los problemas que en ella se presentan, además planificar y ejecutar acciones necesarias para mejorar en forma participativa y comunitaria, por parte de quienes carecen los problemas” (López, 1989).

2.4 Investigación descriptiva

La investigación descriptiva permite conocer los entornos, costumbres de la Isla Santay, Isla Mondragón, Isla Puná, recopilando datos sobresalientes a través de la descripción exacta y correcta de las actividades en un ambiente ya sea, objetos, procesos y personas. La investigación descriptiva no se limita a la recolección de datos, sino al pronóstico e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. (Roberto Hernandez Sampieri, 2000)

Los estudios de información preliminar, se realizan y se desarrollan por medio de recolección los datos sobre la base de una teoría, recopilan la información de manera cuidadosa y luego analizar los resultados existentes, a fin de extraer información significativa que contribuyan al conocimiento. (Frank Morales, 2010)

2.5 Instrumentos y técnicas de investigación

2.5.1 Encuestas

Permitirá recopilar información sobre las opiniones, crítica y sugerencias, que serán aceptadas y validadas con el propósito que las personas estén motivadas a visitar y a recorrer estos lugares.

2.5.2 Entrevistas

La investigación aplicada en la presente propuesta requiere de entrevistas para conocer las necesidades, costumbres y carencias de estas Islas. Es un diálogo con preguntas y respuestas sobre temas en particular. Ver Anexo 8.

2.6 Investigación de Mercado

El principal objetivo de la investigación de mercado es analizar el entorno social para conocer el grado de validez que tendrá la propuesta.

2.6.1 Segmentación de mercado.

La Ruta se enfoca en los siguientes perfiles: turistas nacionales y extranjeros entre 15 a 59 años de edad, que deseen conocer los lugares más representativos.

2.6.2 Población

De acuerdo con la información y estudios realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) del año 2010, se debe considerar el número de población de la provincia del Guayas y los cantones como Guayaquil y Durán.

La población de la provincia del Guayas tiene un total de 3.645.483 habitantes, 1.829.569 mujeres y 1.815.914 hombres, esto representa del 50% mujeres y el 50% hombres.



Gráfico N° 2

Fuente: La Autora

La ciudad de Guayaquil tiene un total de 2.350.915 habitantes, 1.192.694 mujeres y 1.158.221 hombres, representando el 51% mujeres y el 49% hombres.

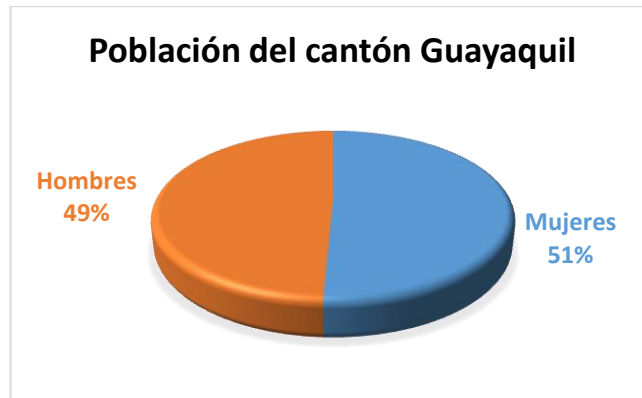


Gráfico N° 3

Fuente: La Autora

El cantón Durán tiene un total de 235.769 habitantes, mujeres 119.368 y 116.401 hombres, representando el 51% mujeres y el 49% hombres.

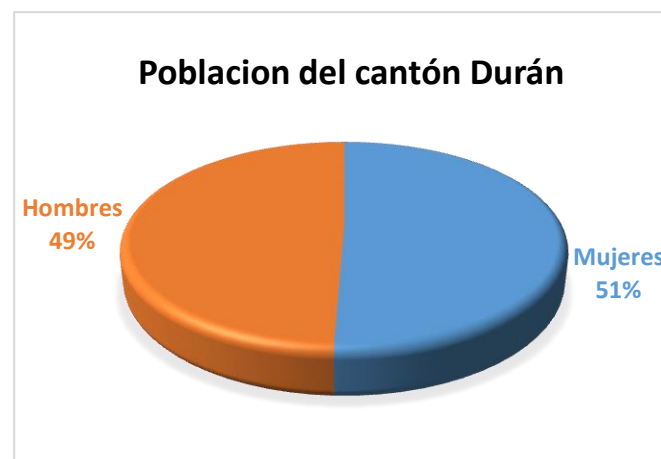


Gráfico N° 4

Fuente: La Autora

Pirámide de la Población de Guayaquil segmentada por edades del año 2001, se realizó el cálculo de porcentaje 25,10 para el año 2010 con un total de 1.580,183 habitantes entre las edad de 15 a 59 años.

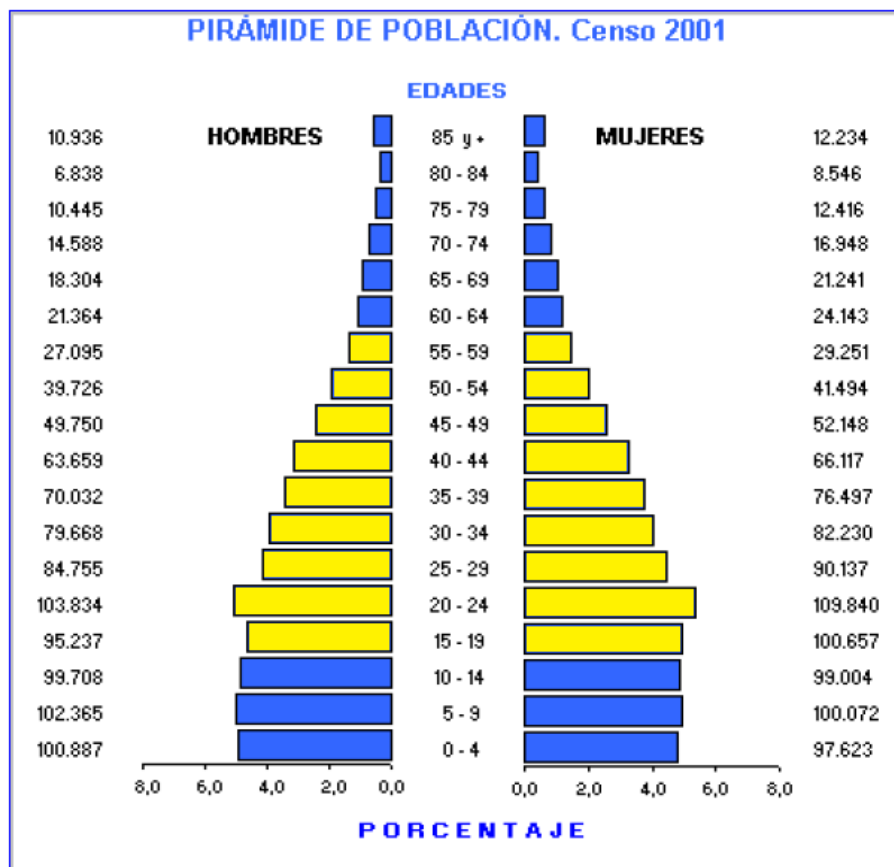


Gráfico N° 5

Fuente: INEC

Población por edades	Mujeres	Hombres
15 - 19	100,657	95,237
20-24	109,840	103,834
25-29	90,137	84,755
30-34	82,23	79,67
35-39	76,497	70,032
40-44	66,117	63,659
45-49	52,148	49,750
50- 54	41,494	39,726
55-59	29,251	27,095
Total	648,371	613,756

Tabla N° 1

Fuente: La Autora

Total de habitantes	
Año 2001	1.262,127
Año 2010	1.580,183

Tabla N° 2

Fuente: La Autora

2.6.3 Tamaño de la muestra

En la investigación se ha tomado como universo a la población de Guayaquil entre los 15 a 59 años de edad, con un total de 1.580,183 habitantes, se tomará para calcular el tamaño de la muestra la fórmula para la población infinita ya que esta excede de los 500.000 habitantes.

N= Tamaño de la población

z2= Grado de confianza

p= Probabilidad de éxito

q= Probabilidad de fracaso

e= Error

N= 1.580,183

z2= (95%)= 1.96

p= 0.5

q= 0.5

e= (5%) = 0.05

Formula de la población infinita:

$n = Z^2 p * q / e^2$

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.5 * 0.5}{(0.05)^2} = \frac{3.84 * 0.25}{0.0025} = \frac{0.96}{0.0025} = 384$$

$$n = \frac{n}{1 + \frac{(n-1)}{N}} = \frac{384}{1 + \frac{(384-1)}{1.580,183}} = \frac{384}{1 + \frac{383}{1.580,183}} = \frac{384}{1 + 0.0002423769905} = \frac{384}{1.0002423769905}$$

Total de encuestas: 383.91

2.7 Análisis de los Resultados

Para el análisis se ha obtenido como muestra a 384 personas Nacionales y Extranjeros de distintas regiones del Ecuador y así conocer los perfiles de los visitantes factibles para el desarrollo de la Ruta.

2.7.1 Tabulación y análisis de los resultados de las encuestas realizadas Datos generales

Género

En la encuesta realizada reflejo un 5% de diferencia respecto al sexo femenino sobre el sexo masculino.

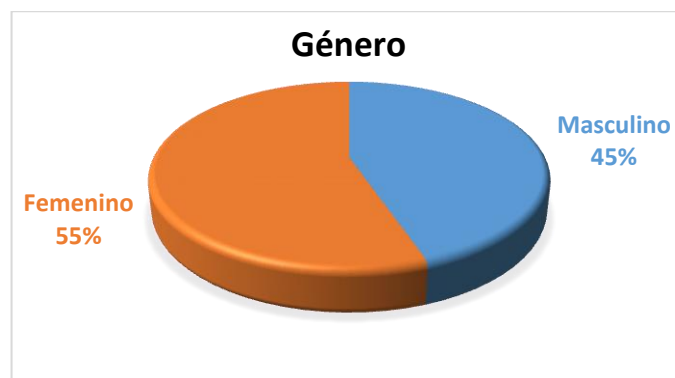


Gráfico N° 6

Fuente: La Autora

Región

La mayoría de los encuestados provienen de la región Costa, seguido de la región Andina con 15%, el Oriente con 6% y turistas extranjeros con el 6%.

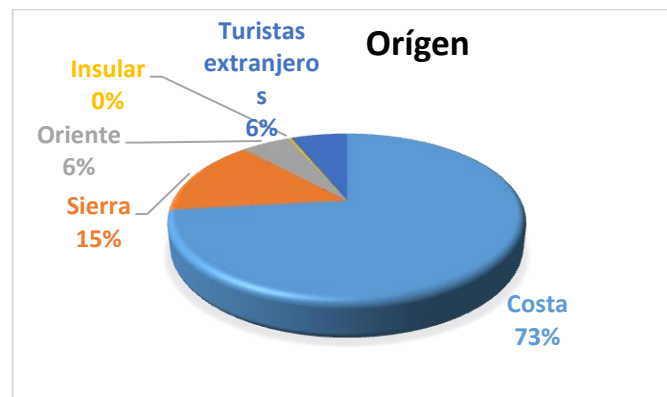


Gráfico N° 7

Fuente: La Autora

Ocupación

En su mayoría, los encuestados representan a otros (personas que trabajan y no han terminado sus estudios, amas de casa etc.), universitarios o nivel superior con el 32%, secundaria el 19% y primaria que no aportó en la encuesta.

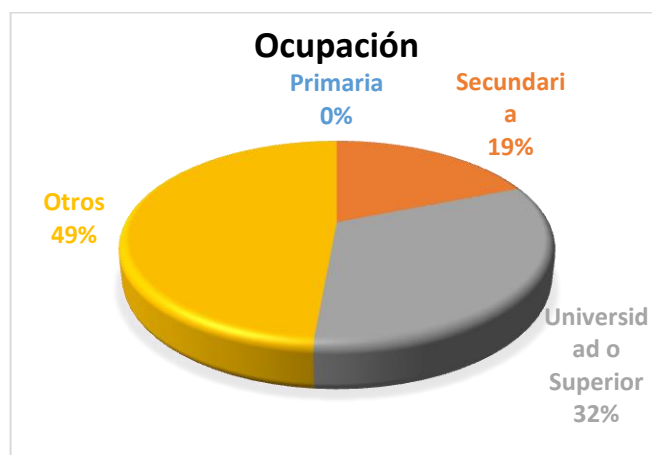


Gráfico N° 8

Fuente: La Autora

Datos específicos

Pregunta N° 1: Edad en años cumplidos.

La mayoría de los encuestados estuvo distribuida y representada por un porcentaje superior en la edad de 16 a 25 años, seguido de edades de 26 a 35 años, en tercer lugar de 36 a 45 años, continuando con edades de 45 a 55 años o más y en menor porcentaje los menores de 15 años.

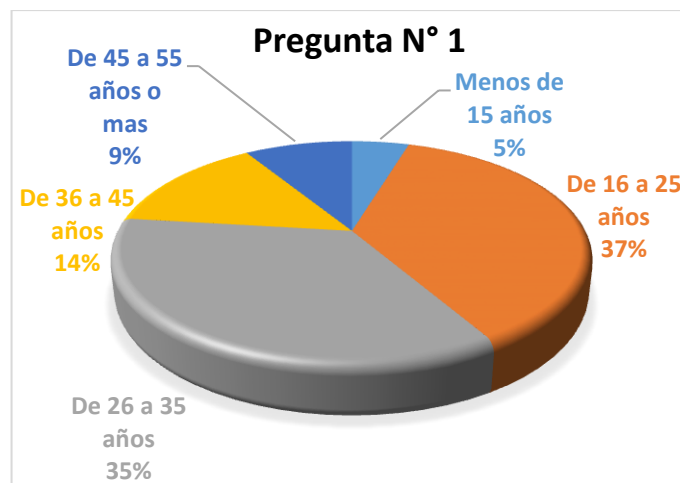


Gráfico N° 9

Fuente: La Autora

Pregunta N° 2: ¿Conoce usted alguna Ruta Turística Fluvial de las distintas Islas del Río Guayas?

Mayoritariamente de los encuestados respondieron que no conocen una Ruta Turística Fluvial y solo el 8% dijo que sí conocen.

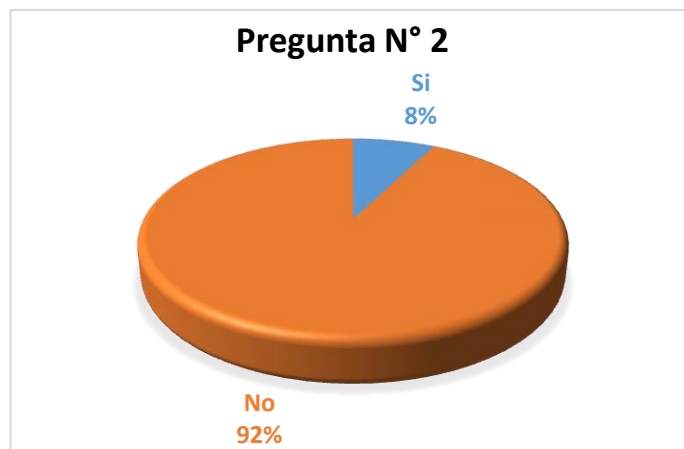


Gráfico N° 10

Fuente: La Autora

Pregunta N° 3: ¿Visitaría usted una Ruta Turística Fluvial conociendo las distintas Islas del Río Guayas?

Un alto porcentaje respondieron que sí les gustaría conocer otro punto turístico que ofrece la provincia del Guayas y el 1% respondieron que no.

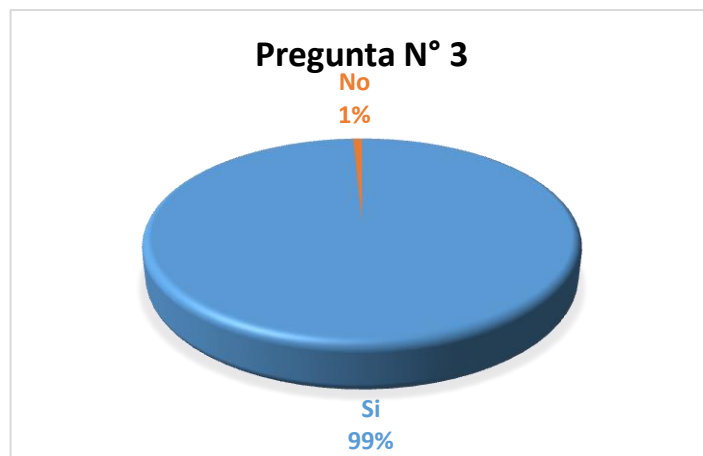


Gráfico N° 11

Fuente: La Autora

Pregunta N° 4: ¿Cuál de estas Islas usted ha escuchado?

Mayoritariamente conocen la Isla Santay, seguido de la Isla Puná y por último la Isla Mondragón.

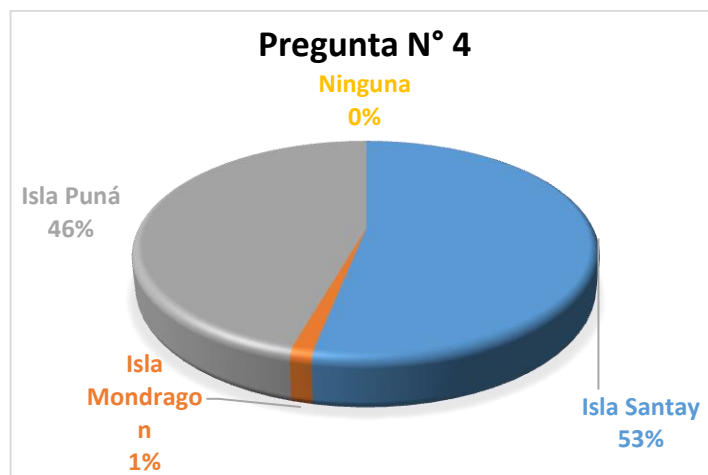


Gráfico N° 12

Fuente: La Autora

Pregunta N° 5: .- ¿Cuál de estas Islas usted ha visitado?

La mayoría de los encuestados respondieron que no han visitado ninguna de las Islas mencionadas.

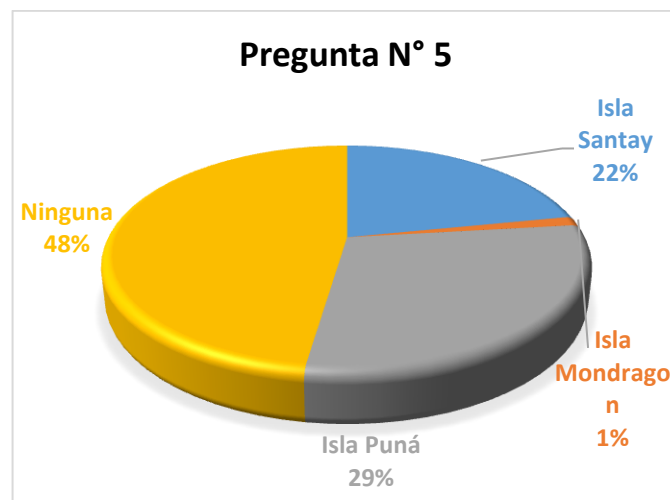


Gráfico N° 13

Fuente: La Autora

Pregunta N° 6: ¿A través de que fuentes se informa de los lugares turísticos?

Los encuestados en su mayoría se informan por medio de la televisión, 33% páginas web, 28% por amigos, el 2% por medio de volantes, el 1% por radio y el 1% por medio de la prensa.

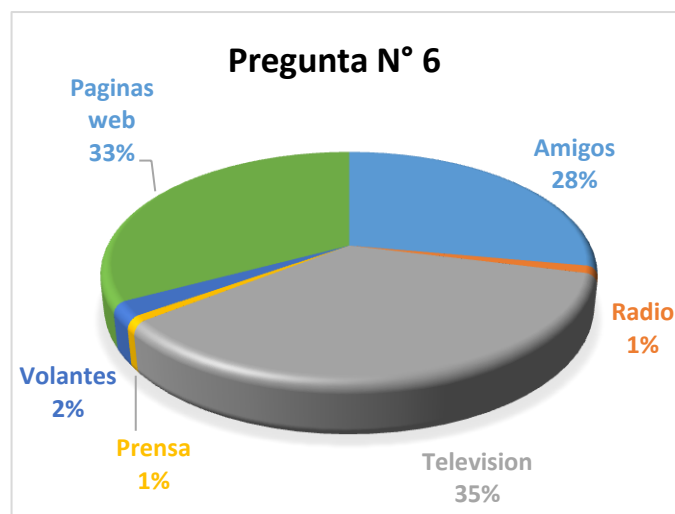


Gráfico N° 14

Fuente: La Autora

Pregunta N° 7: ¿Con quién realiza sus viajes?

Mayoritariamente realizan los viajes con familiares y como segunda alternativa con amigos.

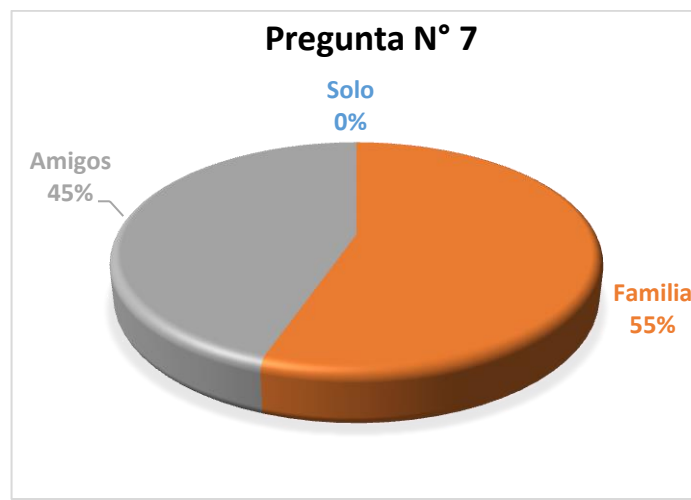


Gráfico N° 15

Fuente: La Autora

Pregunta N° 8: ¿De los siguientes servicios, cuales son las que usted preferiría para una Ruta Turística?

En su mayoría con el 24% escogieron guianza, 17% caminata, 16% alojamiento, 15% alimentación, 15% pesca deportiva, 10% camping y el 3% recolección de conchas.

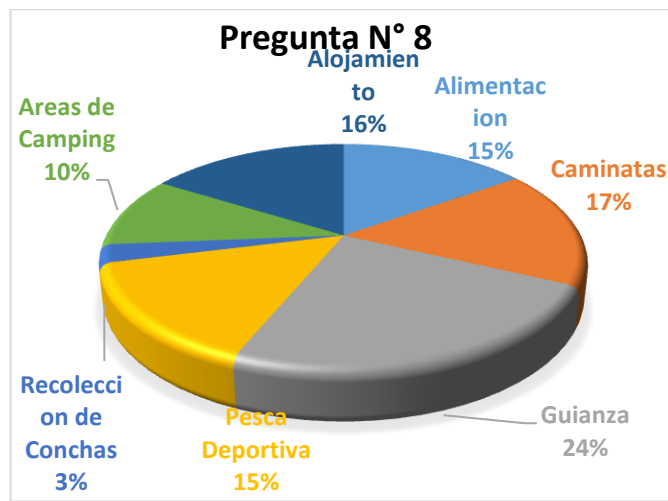


Gráfico N° 16

Fuente: La Autora

Pregunta N° 9: ¿Alguna vez ha recibido información promocional sobre las Islas antes mencionadas?

La mayoría de los encuestados respondieron que no han recibido información de ninguna Isla, mientras que el 48% respondió que sí han recibido información promocional de la Isla Puná.

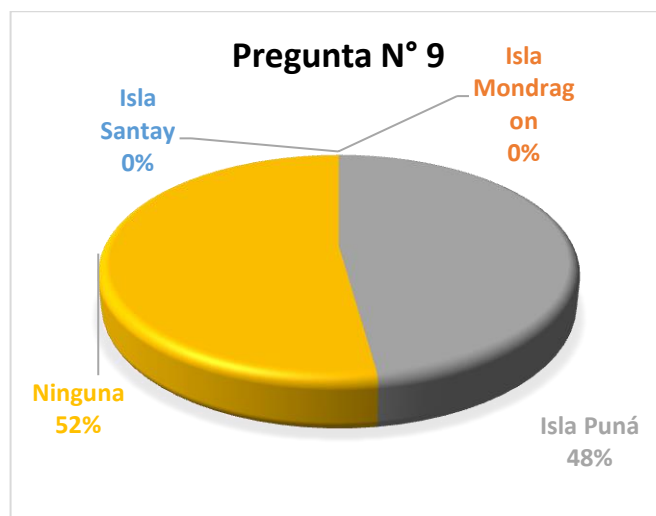


Gráfico N° 17

Fuente: La Autora

Pregunta N° 10: ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por visitar una Ruta Turística que posea todas las facilidades antes mencionadas?

Mayoritariamente respondieron que están dispuestos a pagar en el rango de 10 a 20 dólares, mientras que el 31% de las personas pagarían de 20 a 30 dólares, el 16% de 30 a 40 dólares y con un porcentaje menor de 7% de 40 a 50 dólares.

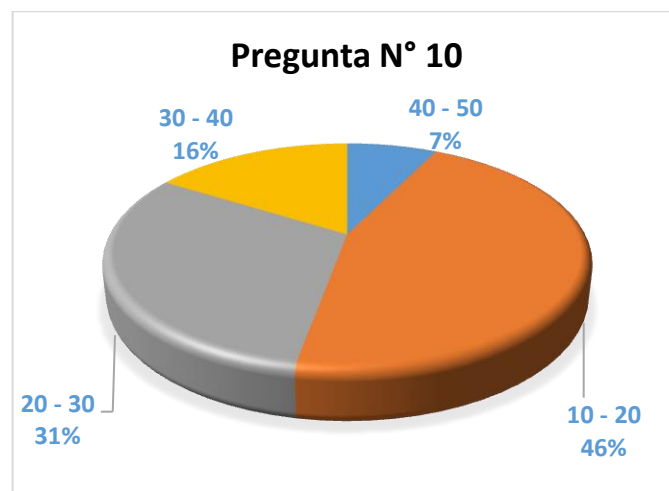


Gráfico N° 18

Fuente: La Autora

2.8 Análisis de la encuesta

Es importante y necesario la opinión de las personas para conocer si es factible o no las estrategias y actividades para generar turismo. En este caso se ha cumplido con todas las expectativas realizando diez preguntas claves a 384 personas, mayoritariamente 213 mujeres y 172 hombres, encuestados en lugares de gran movimiento como es el Terminal Terrestre de Guayaquil y el Malecón Simón Bolívar, tanto a turistas nacionales y extranjeros, cuyas edades contempla en el rango de 15 a 69 años, muchas de las personas encuestadas les gustaría conocer y visitar sitios recorriendo el Río Guayas. Con este método de investigación se obtuvieron

datos precisos y relevantes para el desarrollo e implementación de actividades, estrategias de publicidad, gastronomía, seguridad etc. Esto refleja la realidad y la transparencia de dicha información para el progreso de estas comunidades donde la gente viva cada vez mejor.

CAPÍTULO III

3. Descripción de los destinos turísticos de la Ruta

3.1 Isla Santay

“Se encuentra ubicada en el Golfo de Guayaquil, a 800 metros de esta ciudad, constituye el límite natural con el cantón Durán, que pertenece a la provincia del Guayas. Su población aproximadamente es de 200 habitantes. Tiene una superficie de 4.075 hectáreas, la misma que se ha declarado científicamente "El Pulmón de Guayaquil", ya que ayuda a oxigenar el espacio atmosférico.

Es un área protegida y está catalogada como un humedal de importancia internacional; siendo un bosque tropical con un atractivo turístico poco explotado. (Calderon, 2013).

Área

“El humedal Isla Santay tiene una superficie total de 4.705 hectáreas. La Isla Santay le corresponden 2.179 hectáreas y a las aguas circundantes 2.505 hectáreas”



Gráfico N° 19

Fuente: Google Earth

Clima

Tiene una temperatura cálida durante casi todo el año. Es de clima lluvioso y húmedo con calor típico del trópico, que se extiende diciembre a abril.

Pobladores

La población que se encuentra en la Isla Santay está formada por los ex trabajadores de varias haciendas que existían en esta zona productiva. El 75% de esta población ha permanecido en la Isla desde hace 25 años o más, esto significa un importante porcentaje de pobladores nacidos en la Isla. Este es un lugar de recuerdos y añoranzas, vivir en un lugar con tranquilidad y compañerismo.

Los habitantes son humildes y amables, una parte de la población de la Isla Santay, tienen poca interacción con personas de la ciudad y los turistas, manejan un escaso vocabulario que dificulta la comunicación, otros habitantes de la Isla realizaron capacitación para ser guías nativos. El 98% de los habitantes de la Isla se dedican a la pesca, además, el 61% de estas familias se dedican a la crianza de animales.

Los habitantes de la Isla no son propietarios de los predios que habitan. Durante el tiempo de administración de la Fundación Malecón 2000 se adoptó la figura del comodato, con el fin de solucionar el tema de la tenencia legal de la tierra. Ahora la Isla Santay está en manos del Ministerio del Ambiente.

La Isla Santay catalogada como humedal Ramsar

Fue declarada como sitio Ramsar el 31 de octubre del 2000 y se la incluyó en la lista de humedales de importancia internacional, con base en los siguientes criterios:

- 1.- Proporciona hábitat para varias especies de animales en peligro de extinción.
- 2.- Alberga elementos determinados de diversidad biológica raros o particularmente característicos de la región biogeográfica.
- 3.- Es un sitio crítico para especies que van de un lugar a otro sin permanecer a ese lugar.
- 4.- Es un sitio de agrupación de especies migratorias de aguas dulces y marinas. (Están de paso u emigran por corto o largo tiempo).

5.- Representa un sitio importante para especies acuáticas que migran desde aguas estuarinas hacia los ríos y hacia el mar.

Historia

Tiempos atrás Isla Santay pertenecía a propietarios privados y estaba dividida en once haciendas y lotes. “En octubre de 1979, mediante Decreto Ejecutivo se declara con fines de expropiación urgente y ocupación inmediata en favor del Ministerio de Obras Públicas todos los inmuebles de la Isla Santay”.

El principal propósito de la expropiación de la Isla, era destinar el área para un complejo recreacional turístico y cultural. Por otro lado, el Decreto Ejecutivo fue modificado por uno nuevo y la expropiación se la realizaría en favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, la Isla pasaba muchas necesidades, posteriormente necesitaba un plan urbanístico para mejorar la calidad de vida.

Cuando la Isla Santay pasó a ser propiedad del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, no contaba con un plan de manejo para la conservación de sus recursos naturales. En el año de 1995 se realiza por primera vez un estudio sobre la riqueza natural de la Isla; Eco Ciencia fue la entidad encargada de realizar una “Caracterización Ecológica y Socioeconómica de la Isla Santay”, gracias a este estudio, se declaró a la Isla como Área Protegida o Reserva Natural.” (Suarez, 2010)

Principal peligro de la Isla Santay

Desde el año 2000 la Isla no tiene problema sobre sus recursos naturales, pero el grave peligro es la contaminación y los desechos sólidos en las aguas del Río Guayas, debido a las descargas de las ciudades como: Guayaquil, Durán y ciudadelas del cantón Samborondón, son un problema con soluciones a medio y a largo plazo. Esto esta encargado el Ministerio del Ambiente.

Principales especies de fauna

En la Isla Santay se ha registrado 12 especies de reptiles, 2 especies de anfibios, 13 especies de mamíferos y 128 especies de aves.

La fauna que se observa son: el tigrillo, el puma, el venado, el oso perezoso, el oso hormiguero, el mapache, el murciélago, pato o patillo, cocodrilo, guanta, guatusa, hurón, etc. Ver Anexo 9

Principales especies de flora

“En la Isla Santay se han registrado 69 especies de plantas vegetales. La mayoría propias del bosque seco inundable del oeste del Ecuador y del ecosistema de manglar. En la Isla Santay se encuentran cinco especies de mangle, por ser un área que periódicamente se inunda por la marea alta, los árboles de las diferentes especies de mangle se pueden encontrar alrededor de toda la Isla, como las especies de mangle rojo, mangle negro, mangle blanco y mangle jeli”. Ver Anexo 10

Proyecto Isla Santay, Plan de Desarrollo Comunitario de la Isla

La obra, que forma parte del Proyecto Guayaquil Ecológico, el Proyecto Santay es la construcción de dos puentes que unirán a Santay con Guayaquil y Durán. En el sitio se construirá un circuito de 5,5 kilómetros, en los que los turistas y nativos podrán caminar y pasear en bicicleta.

La dimensión del puente Durán-Santay, será de 718 metros de largo por 4 metros de ancho, El tramo hacia el cantón Durán conectará con el malecón de la ciudadela Abel Gilbert Pontón. La diferencia con el segmento Santay-Guayaquil, es

que su longitud será de 800 metros. Este puente va hacer retráctil para que pasen los buques y las embarcaciones. (Guayas, 2013)



Gráfico N° 20

Fuente: La Autora

Habrán dos circuitos: Consta de tramo 1 y tramo 2. El tramo 1, se van a crear muelles para poner barcazas, para que las personas habiten en ellas, (Vivienda, 2013). En el tramo 2, se va innovar un recorrido alrededor de la Isla, creando miradores para que la visita sea placentera.

Dentro del Plan de Fortalecimiento de la Organización Comunitaria, se elabora un Plan Comunitario de Desarrollo cuyo objetivo principal es que sus pobladores vivan de manera digna, entre ellas están:

Todas las viviendas se reemplazaron por casas nuevas, 56 viviendas que albergan a 235 personas, manteniendo la arquitectura y el estilo original. Ver Anexo

Además se construirán viviendas palafíticas, (Viviendas construidas sobre el agua) sustentada con 1.30 metros sobre el nivel del agua. Estas casas son de madera tratada, sísmico resistente y anti flama.

Se instaló un tanque para el reservorio de agua potable (22.000 litros).

Se creará un dispensario médico con atención medica una vez por semana para los habitantes.

Como parte de un Plan de Electrificación del sector residencial Isla Santay (Galarza et, 2004), se instaló paneles solares en los techos de las casas y sus alrededores, para proveer de energía eléctrica, estos paneles se mantienen encendidas desde las 6am hasta las 4am.

Se doto de dos letrinas sanitarias para el centro educativo. Se creó áreas como: Centro de apoyo para fomentar el reciclaje, casa comunal donde se realizan reuniones para los pobladores y entidades, realización eventos y capacitaciones. Se creó planta de tratamiento, centro de acopio que consta de oficina de turismo, también centro de interpretación, baños públicos, casa de hospedaje. Ver Anexo 14

Para favorecer las condiciones con la cual la población se beneficie de las actividades de turismo y recreación planificadas para la Isla Santay, se han dictado talleres de capacitación para formar guías (20), algunos de ellos oficialmente registrados por la autoridad competente (Ministerio de Turismo), cursos de cocina que han incluido las normas de seguridad alimentaria que deben mantenerse y también la fabricación de artesanías. (Ministerio de Turismo, 2013)

Gastronomía

Ofrece platos típicos como: arroz con menestra y pescado frito, seco de gallina, seco de chivo, caldo de bagre (caldo de pescado), caldo de bola. Platos muy apetecidos por los turistas.

3.2 Isla Mondragón

Se encuentra en el Río Guayas pertenece a la parroquia Puná del cantón Guayaquil de la provincia del Guayas, forma parte del Estuario Interior del Golfo de Guayaquil, tiene una longitud de 79.8333 hectáreas, habitan alrededor de unas 200 familias.

Los habitantes de la Isla viven de los recursos del manglar, es su alimento y es su sustento económico. Es una zona netamente cangrejera.

Dentro de la Isla Mondragón se encuentran las comunidades a visitar como: El Recinto Buena Vista, Puerto de la Cruz, Puerto de las Mercedes, Recinto el Conchal. (Sostenibles, 2010)

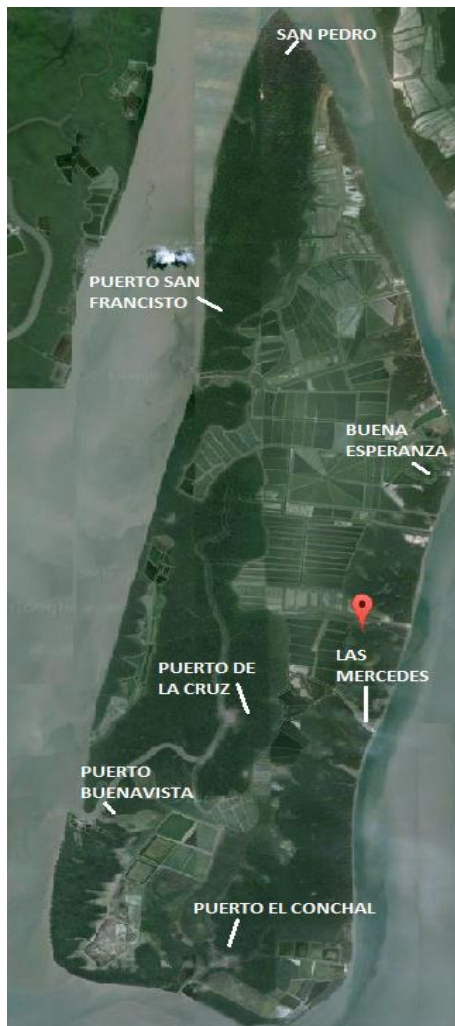


Gráfico N° 21

Fuente: La Autora

Acuerdos solicitados para el crecimiento económico de la Isla

Las comunidades solicitaron al MAE (Ministerio de Ambiente del Ecuador) en año 2008, solicitaron ayuda para elaborar planes de manejo y poder acceder a los acuerdos de uso sustentable y tomar la custodia de sus áreas de pesca. La solicitud fue aceptada y el MAE financió la elaboración de planes de manejo para la Isla Mondragón, sin embargo la expedición de los acuerdos aún no se ha concretado. Entre ellas están:

Uso sostenible y custodia de 1.753 hectáreas de manglar en la Isla Mondragón, zona Este.

Uso Sostenible y Custodia de 1.615,5 hectáreas de manglar para la Comunidad Puerto Roma (esta población está asentada frente a Mondragón)

En la Isla existen aproximadamente 2.000 hectáreas de piscinas camaroneras y nueve organizaciones de pescadores (cooperativas y asociaciones), de la cual el 90% de sus socios se dedican a la recolección de cangrejo rojo: Ver Anexo 15

Cooperativa y Asociaciones		Miembros
1	Cooperativa De Pescadores Artesanales Lucha y Progreso	30
2	Cooperativa De Pescadores Artesanales Buena Esperanza	42
3	Asociación ASORCMAF	54
4	Asociación Por La Gracia De Dios	30
5	Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal El Conchal	30
6	Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Mondragón	41
7	Asociación De Cangrejos El Conchal	15
8	Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Buena Vista	25
9	Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Las Cruces	300

Tabla N° 3

Fuente: USAID Costas y Bosques Sostenibles

Principal ingreso económico

Es una zona netamente cangrejera, el tamaño permitido para capturar cangrejos es de 7.2 cm, mientras que el tamaño legal, según la Subsecretaria de Pesca, es de 6 cm.

La población está consciente de la riqueza natural de la Isla, donde se asientan ocho camarónicas.

Distribución De Las Concesiones En La Isla Mondragón	
Nombre De La Asociación	Cantidad Hectáreas
Asociación De Comerciantes Minoristas De Cangrejo Puerto Buena Vista	466.57
Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Mondragón (Sector De Las Mercedes)	232.77
Cooperativa De Producción Pesquera El Conchal	1,258.09
Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Puerto De La Cruz	1,137.31

Tabla N° 4

Fuente: USAID Costas y Bosques Sostenibles

Recursos Disponibles En Las Organizaciones De Cangrejos Del Sur De La Isla Mondragón				
Asociaciones	Asociados	Áreas Que Solicitan En Custodia	Embarcaciones Particulares	Embarcaciones Disponibles Para Patrullaje
Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Puerto La Cruz	60	1,137.31 Ha	20	1
Asociación De Comerciantes Minoristas De Cangrejo Puerto Buena Vista	25	466.57 Ha	4	0
Cooperativa De Producción Pesquera El Conchal	40	1,258.09 Ha	6	1
Cooperativa De Producción Pesquera Artesanal Mondragón (Sector De Las Mercedes)	40	232.77 Ha	4	0

Tabla N° 5

Fuente: USAID Costas y Bosques Sostenibles

La embarcación disponible para patrullaje fue donada por la Federación de Cooperativas Pesqueras del Ecuador (FENACOPEC).

Principal Recinto y Comunidad donde se desarrollará la propuesta.

Comunidad Buena Vista

La comunidad Buena Vista se encuentra al Sur de la Isla Mondragón, constituyendo una barrera física que define los canales: El Morro, Cascajal y Jambelí.

Historia

La comunidad se asentó hace 70 años, llegaron desde Puerto El Morro, Playas, Naranjal, entre otras. Las personas habitaron esta Isla por la extracción de madera de mangle, que en aquella época, se realizaban productos como el carbón y muchas ocasiones pasaban días completos en sus botes, ya que no habían casas donde pernoctar, y esto los llevo a asentarse y construir casas de madera, madera que se encontraba en el lugar. Hace diez años atrás todavía se dedicaban a la extracción de pilotes (troncos de mangle) para venderlas en Durán y Guayaquil, para la fabricación de las casas de Hogar de Cristo.

El tiempo transcurrió y ahora el Estado ecuatoriano prohibió la tala, así comenzaron a buscar nuevas actividades de producción, ahora se dedican a la recolección de crustáceos y la pesca artesanal, respetando el número de cangrejos diarios que deben capturar y el tamaño permitido.

Clima

Se caracteriza por tener un clima tropical seco, este clima registra precipitaciones del orden de los 200 mm durante la época lluviosa, la temperatura media invernada de aire supera los 26°C y disminuye a 22°C en verano (MAE 2008, Plan de Manejo Puerto Roma).

Dimensión del manglar

Los estudios realizados al sur de la Isla Mondragón, el área de producción de la comunidad Buena Vista comprende un área total de 613,3068 hectáreas, de las cuales 454,5741 hectáreas son manglares y la diferencia 158,7327 hectáreas son piscinas camaroneras.

Flora

Familia	Nombre Científico	Nombre Común	Habito
Pteridaceae	<i>Acrostichum aureum</i> L.	Ranconchal	Herbácea
Aizoaceae	<i>Sesuvium portulacastrum</i> (L) L	Vidrio	Herbácea
Amaranthaceae	<i>Alternanthera sessilis</i> (L) R. Br		Herbácea
Asteraceae	<i>Cromolaena roseorum</i> G.		Herbácea
Avicenniaceae	<i>Avicennia germinans</i> L.	Mangle negro	Árbol
Bataceae	<i>Batis marítima</i> L.		Herbácea
Chenopodiaceae	<i>Salicornia fruticosa</i> (L) L.	Vidrio	Herbácea
Cyperaceae	<i>Cyperus odoratus</i> L		Herbácea
	<i>Fimbristylis miliacea</i> (L.) Vahl		Herbácea
Combretaceae	<i>Laguncularia racemosa</i> L.	Mangle blanco	Árbol
Rhizophoraceae	<i>Rhizophora mangle</i> L.	Mangle rojo	Árbol
	<i>Rhizophora harrisonii</i> L.	Mangle rojo	Árbol

Tabla N° 6

Fuente: MAE 2008, Plan de Manejo Puerto Roma

Fauna

Esta parte de la Isla Mondragón está representada mayormente por aves, en el área se registran 32 especies de aves, en esta zona buscan alimentación, y lo escogen como sitio de descanso y anidación. Entre ellas se encuentran:

Nombre Científico	Nombre Común
<i>Pelecanus occidentalis</i>	Pelicano
<i>Phalacrocorax brasilianus</i>	Pato cuervo
<i>Fregata magnificens</i>	Fragatas
<i>Eudocimus albus</i>	Garza Cangrejera
<i>Nyctanassa violacea</i>	Guaque
<i>Ardea cocoi</i>	Garza real
<i>Ajaia ajaja</i>	Garza rosada
<i>Furnarius cinnamomeus</i>	Hornero
<i>Columbia buckleyi</i>	Tortolita ecuatoriana
<i>Forpus coelestis</i>	Periquitos del pacífico
<i>Veniliornis callonotus</i>	Carpintero dorsi escarlata
<i>Buteogallus anthracinus</i>	Gavilan cangrejero

Tabla N° 7

Fuente: MAE 2008, Plan de Manejo Puerto Roma

Mamíferos

Familia	Nombre científico	Nombre común	Estado de amenaza
Didelphidae	Didelphis marsupialis	Zariguella comun	
Didelphidae	Tursiops truncatus	Delfin nariz de botella	
Felidae	Leopardus pardalis	Ocelote, tigrillo	Casi amenazado
Myrmecophagidae	Tamanda mexicana	Oso hormiguero	
Procyonidae	Nasua narica Procyon cancrivorus	Cuchucho Mapache	

Tabla N° 8

Fuente: MAE 2008, Plan de Manejo Puerto Roma

Reptiles

Familia	Nombre científico	Nombre común	Estado de amenaza
Boidae	Boa constrictor imperator	Boa, Matacaballo	Vulnerable
Crocodylidae	Crocodylus acutus	Cocodrilo de la costa	Casi crítico
Iguanidae	Iguana iguana	Iguana	Preocupación menor

Tabla N° 9

Fuente: MAE 2008, Plan de Manejo Puerto Roma

Peces

Familia	Nombre Científico	Nombre Común
Achiridae	Achirus scutum	Lenguado rayado
	Achirus klunzingeri	Lenguado, Guardaboya
Ariidae	Cathorops steindachnerii	Bagre baboso
	Hexanematichthys henni	Bagre de río
	Selenaspis dowii	Bagre moreno, masato
Carangidae	Chloroscombrus orquete	Hojita, cucharita
Centropomidae	Centropomus armatus	Robalo gualajo
Cichlidae	Tilapia nilotica	Tilapia azul
Mugilidae	Mugil caphalus	Lisa estriada
	Mugil curema	Lisa blanca
Sciaenidae	Cynoscion albus	Corvina amarilla
	Cynoscion analis	Corvina cachema
	Cynoscion stolzmanni	Corvina guabina
	Menticirrhus nasus	Ratón cabeza dura
	Micropogonias altipinnis	Corvinon
	Ophioscion vermicularis	Corvina vermiculada
	Paralanchurus dumerilii	Ratón rayado
Stromateidae	Peprilus medius	Pampanito común
Tetradontidae	Sphoeroides trichocephalus	Tambolero enano
Eliotridae	Dormitator maculatus	Chame o chalaco

Tabla N° 10

Fuente: MAE 2008, Plan de Manejo Puerto Roma

Crustáceos

Familia	Nombre Científico	Nombre Común
Ocypodidae	Ucides occidentalis	Cangrejo rojo
	Callinectes toxotes	Jaiba
Peneidae	Litopenaeus vanamei	Camarón
	Protrachypene precipua	Camarón pomada
	Farphantepeneus brevirostris	Camarón rojo
Palaemonidae	Macrobrachium	Camarón de río

Tabla N° 11

Fuente: MAE 2008, Plan de Manejo Puerto Roma

Moluscos

Familia	Nombre Científico	Nombre Común
Arcidae	Mytella strigata	Mejillones
	Crassostrea columbiensis	Ostiones
	Protothaca asperrina	Almejas
	Anadora grandis	Concha prieta
	Anadora similis	Concha prieta
	Anadora tuberculosa	Concha pata de mula
Loliginidae	Loligus vulgaris	Calamar común

Tabla N° 12

Fuente: MAE 2008, Plan de Manejo Puerto Roma

Principales problemas ambientales

En el área de manglar que se encuentra en la zona de la comunidad de Buena Vista se encuentra en buen estado de conservación, sin embargo existe una fuerte presión sobre el ecosistema, ocasionado graves problemas ambientales. Entre los principales problemas que presentan son:

La población no cuenta con un sistema adecuado para la disposición de excretas y basuras, la mayoría de estos residuos son descargados directamente en el manglar.

La basura por lo general es quemada o termina en el estero. Descargas de piscinas camaroneras en los esteros. Ampliación de camaroneras. Existen aproximadamente camaroneras instaladas, sin embargo los cangrejeros denuncian la ampliación de las mismas talando manglar y destruyendo salitrales.

Población

El 54.5% de las casas están habitadas aproximadamente de 4 a 6 personas; el 27% de las casas están habitadas por un promedio de 7 a 9 personas y solamente el 18.5% de las viviendas viven un promedio de 3 personas.

Servicios básicos

El 100% de los hogares carecen de estos servicios, tres casas tienen pequeñas plantas de energía eléctrica. Las plantas son a gasolina, el costo que invierte cada casa semanal es de 6 a 10 dólares.

No cuentan con agua potable. El agua que beben la compra por medio de tranqueros que van desde la ciudad de Guayaquil, tiene un costo de 2 dólares el tanque de 55 galones, y este los provee una vez por semana.

No existe servicio telefónico, en ciertas áreas de la comunidad puede captar señal de telefonía celular. (Chalacan, 2013)

Actividad productiva

La comunidad Buena Vista tiene actividades productivas como pesca (83,3% de sus habitantes), seguido de la acuicultura en pequeña escala (12,5%) y el comercio (4,2%). Dentro de la actividad pesquera los habitantes de la comunidad se dedican siendo la principal fuente de ingreso económico la captura de cangrejo rojo, los hombres se dedican a capturarlos y las mujeres de esta Isla ayudan a sus esposos a entregar pulpa de cangrejo, esto lo venden a las personas que visitan la Isla o a su vez lo hacen por medio de pedidos para la ciudad de Guayaquil. (Fundación Bioeducar, 2013)

Características del cangrejo rojo

En esta comunidad existen alrededor de 20 cangrejeros, se movilizan en pequeñas canoas o botes. Esta comunidad captura diariamente ocho atados de cangrejos. Los compradores llegan a la Isla o los comuneros ofrecen su producto a los comerciantes mayoristas que encuentran en el mercado la Caraguay.

Transporte

La forma de llegar a la Isla Mondragón es en bote o canoa, si es en bote está a una hora y media de la ciudad de Guayaquil. (Ministerio de Turismo, 2013)

Recinto El Conchal

Este se encuentra cerca de la comunidad Buena Vista al Sur de la Isla Mondragón, pertenece a la parroquia Puná del cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Dimensión del manglar

Dentro del diagnóstico ambiental que se realizó en el sur de la Isla Mondragón, el área de custodia solicitada por el recinto El Conchal comprende un total de 1604,4417 hectáreas, de las cuales: 1258,0990 hectáreas son manglares y la diferencia (346,3427hectáreas) son; piscinas camaroneras, salitrales, áreas degradadas y comunidad.

Flora

Familia	Nombre científico	Nombre común	Hábito
Pteridaceae	Acrostichium aureum l.	Ranconchal	Herbácea
Aizoaceae	Sesuvium portulacastrum	(l.) L. Vidrio	Herbácea
Amaranthaceae	Alternanthera sessilis (l.) R. Br.		Herbácea
Asteraceae	Cromolaena roseorum g.		Herbácea
Avicenniaceae	Avicennia germinans l.	Mangle negro	Árbol
Bataceae	Batis maritima l.		Herbácea
Chenopodiaceae	Salicornia fruticosa (l.) L.	Vidrillo	Herbácea
Cyperaceae	Cyperus odoratus l. Fimbristylis miliacea (l.) Vahl		Herbácea Herbácea
Combretaceae	Laguncularia racemosa l.	Mangle blanco	Árbol
Rhizophoraceae	Rhizophora mangle l. Rhizophora harrisonii l.	Mangle rojo Mangle rojo	Árbol Árbol

Tabla N° 13

Fuente: MAE 2008, Plan de Manejo Puerto Roma

Fauna

En el área de estudio se registró un total de 32 especies de aves las más destacadas son:

Nombre Científico	Nombre Común
<i>Pelecanus occidentalis</i>	Pelicano
<i>Phalacrocorax brasilianus</i>	Pato cuervo
<i>Fregata magnificens</i>	Fragata
<i>Buteogallus anthracinus</i>	Gavilán cangrejero
<i>Eudocimus albus</i>	Garza cangrejera
<i>Nyctanassa violacea</i>	Guaque
<i>Ardea cocoi</i>	Garza real
<i>Ajaia ajaja</i>	Garza rosada
<i>Furnarius cinnamomeus</i>	Hornero
<i>Columbia buckleyi</i>	Tortolita ecuatoriana
<i>Forpus coelestis</i>	Periquitos del pacífico
<i>Veniliornis callonotus</i>	Carpintero dorsi escarlata

Tabla N° 14

Fuente: MAE 2008, Plan de Manejo Puerto Roma

Mamíferos

Familia	Nombre científico	Nombre común
Didelphidae	Didelphis marsupialis	Zarigüella común
Delphinidae	Tursiops truncatus	Delfín nariz de botella
Felidae	Leopardus pardalis	Ocelote, tigrillo
Myrmecophagidae	Tamandua mexicana	Oso hormiguero
Procyonidae	Nasua narica	Cuchucho
	Procyon cancrivorus	Mapache

Tabla N° 15

Fuente: MAE 2008, Plan de Manejo Puerto Roma

Reptiles

Familia	Nombre científico	Nombre común	Estado de amenaza
Boidae	Boa constrictor Imperator	Boa, mataballo	Vulnerable
Crocodylidae	Crocodylus acutus	Cocodrilo de la costa	Casi crítico
Iguanidae	Iguana iguana	Iguana	Preocupación menor

Tabla N° 16

Fuente: MAE 2008, Plan de Manejo Puerto Roma

Peces

Familia	Nombre científico	Nombre común
Achiridae	Achirus scutum	Lenguado rayado
	Achirus klunzingeri	Lenguado, guardaboya
Ariidae	Cathorops steindachnerii	Bagre baboso
	Hexanematichthys henni	Bagre de río
	Selenaspis dowii	Bagre moreno, bagre masato
Carangidae	Chloroscombrus orqueta	Hojita, cucharita
Centropomidae	Centropomus armatus	Robalo gualajo
Cichlidae	Tilapia nilotica	Tilapia azul
Mugilidae	Mugil caphalus	Lisa estriada
	Mugil curema	Lisa blanca
Sciaenidae	Cynoscion	Albus corvina amarilla
	Cynoscion analis	Corvina cachema
	Cynoscion stolzmanni	Corvina guabina

	<i>Menticirrhus nasus</i>	Ratón cabeza dura
	<i>Micropogonias altipinnis</i>	Corvinon
	<i>Ophioscion vermicularis</i>	Corvina vermiculada
	<i>Paralanchurus dumerilii</i>	Ratón rayado
Stromateidae	<i>Peprilus medius</i>	Pampanito común
Tetradontidae	<i>Sphoeroides trichocephalus</i>	Tambolero enano
Eliotridae	<i>Dormitator maculatus</i>	Chame o chalaco

Tabla N° 17

Fuente: MAE 2008, Plan de Manejo Puerto Roma

Crustáceos

Familia	Nombre científico	Nombre común
Ocypodidae	Ucides occidentalis callinectes toxotes	Cangrejo rojo Jaiba
Peneidae	Litopenaeus vanamei protrachypene precipua farphantepeneus brevirostris	Camarón Camarón pomada Camarón rojo
Palaemonidae	Macrobrachium sp	Camarón de río

Tabla N° 18

Fuente: MAE 2008, Plan de Manejo Puerto Roma

Moluscos

Familia	Nombre científico	Nombre común
	Mytella strigata crassostrea columbiensis protothaca asperrima	Mejillones Ostiones Almejas
Arcidae	Anadara grandis anadara similis anadara tuberculosa	Concha prieta Concha prieta Concha pata de mula
Loliginidae	Loligus vulgaris	Calamar común

Tabla N° 19

Fuente: MAE 2008, Plan de Manejo Puerto Roma

Población

Se caracteriza por contar con familias numerosas, en una vivienda pueden vivir hasta tres familias. El rango de personas que habitan en cada casa es de: 4-6 personas (50%), de 7-9 personas (20%), de 10-12 personas (10%), y otros (20%).

Organizaciones del Recinto El Conchal

N°	Cooperativas y asociaciones	Número de socios
1	Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal El Conchal	30
2	Asociación de Cangrejeros y Afines El Conchal	15
3	Asociación de Pequeños Acuicultores Diego Morán	15

Tabla N° 20

Fuente: MAE 2008, Plan de Manejo Puerto Roma

Vías de acceso

El único medio de transporte es por vía marítima a través de bote o canoa, sin embargo no dependen de la marea para acceder al recinto ya que sus aguas son realmente tranquilas.

Actividades productivas

El recinto El Conchal al igual que las otras comunidades de la Isla, tiene a la pesca como su principal actividad productiva, el cual el 75 % de sus habitantes lo practican, seguido de la acuicultura en pequeña escala un 20% y el comercio 3,3%. Dentro de la actividad sobresaliente, es la captura de cangrejo rojo. El 100% de los pescadores se dedican a esta actividad. Ver Anexo 16

Característica de la captura de cangrejo rojo

Existen aproximadamente 45 cangrejeros, el cangrejero captura entre 6 y 7 atados diarios. Similar a la comunidad Buena Vista, el cangrejo lo comercializan en el recinto o en el mercado de Guayaquil la Caraguay.

Pesca blanca

El 12% de los Pescadores se dedican a esta actividad, por lo general la malla tiene una extensión entre 500 y 600 metros, tienen un ojo de malla entre 4 y 5 pulgadas.

Tipos de camaronera del Sur de la Isla Mondragón (acuacultura)

Tipo de camaronera	Recinto	Cantidad de Camaroneras	Nombre de camaroneras
Artesanal	El Conchal	2	Camaronera la Palmita, Camaronera María Isabel
Grande	El Conchal	4	Camaronera Horacio Morán, Camaronera Caro Luisa, Camaronera Mondragón (Orgánica), Camaronera Sta. Rosa

Tabla N° 21

Fuente: MAE 2008, Plan de Manejo Puerto Roma

3.3 Isla Puná

Tiene una extensión de 919km². Está situada en el Golfo de Guayaquil, forma parte de la provincia del Guayas. Habitan alrededor de 20.000 personas.

La Isla cuenta con un clima tropical seco. La Isla Puná fue declarada área protegida en el año 2009, ya que cuenta con 5 manglares. La pesca es uno de sus principales recursos económicos y es una zona muy rica en biodiversidad, también desarrollan actividades agropecuarias.

Comunidades en la Isla Puná

Las comunidades con mayor desarrollo turístico en la Isla Puná son: Bellavista, Estero de Boca, Cauchiche, Subida Alta y Campo Alegre, ubicadas en la parte noroeste de la Isla Puná.

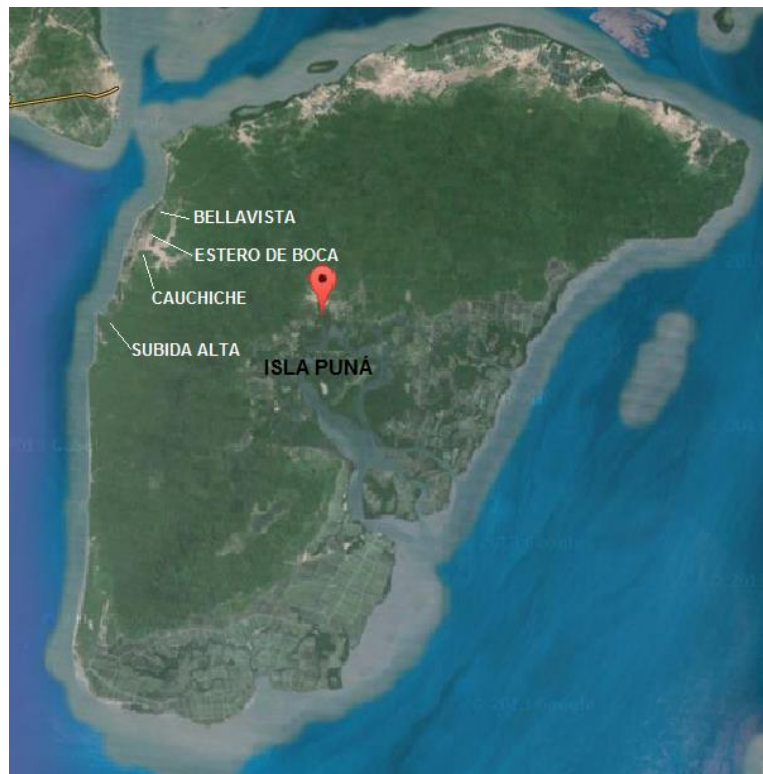


Gráfico N° 22

Fuente: La Autora

Actividades

La Isla Puná forma parte del inventario de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo, dentro de sus principales actividades de ocio y recreación tiene: paseo en bote, observación de flora y fauna, pesca vivencial, paseo en bicicleta, visita a huertos y cultivos, fiestas de orden cultural, turismo de sol y playa, turismo arqueológico y senderismo. Ver Anexo 17

Festival de la chirimoya

En el mes de julio, los habitantes de la Isla Puná celebra con alegría y acoge a sus turistas en el festival de la chirimoya, reconocida por los cultivos de esta fruta,

mostrando su producto principal, esta fruta tiene varios tipos, color y tamaño. En este festival se escoge la mejor fruta, contando con jurado calificador.

Principales especies de flora y fauna

Posee tanto flora como fauna, destacándose principalmente las especies que habitan en el estero, manglar y zona de playa, las principales especies son:

- Garza blanca
- Garza real
- Cigüeñuela
- Cormoranes
- Pelícanos
- Piqueros patas azules
- Tortugas marinas
- Delfines (bufeos)
- Iguanas
- Cangrejos
- Aves migratorias

Servicios turísticos

Es importante indicar que actualmente estas poblaciones cuentan con varias facilidades turísticas, las que más se destacan son: mirador, centro de interpretación, sendero interpretativo, eco hostería, eco campamentos, facilidades de alimentación y bebidas, elaboración de artesanías, facilidades de playa y guías nativos debidamente capacitados por parte del Ministerio de Turismo. Ver Anexo 18 (Ministerio de Turismo, 2013)

Desarrollo de la Isla Puná

En esta zona se está desarrollando un proyecto, el Programa de Ordenamiento de Playas -POP¹- que tiene como objetivo mejorar la calidad ambiental de las playas para conseguir una certificación internacional que le agregue valor a las mismas. De esta manera y dada las características naturales que posee la Isla, conforme pasa el tiempo el número de turistas se incrementa. Ver Anexo 19

¹ Proyecto financiado por el Gobierno Provincial del Guayas; desde el mes de marzo de 2008 se está ejecutando en las playas de Bellavista, Estero de Boca, Cauchiche y Subida Alta.

CAPITULO IV

4. Estrategias de Marketing

4.1 Situación del mercado

Las estrategias de marketing disponen lograr y promover como destino turístico a nivel nacional e internacional, para el desarrollo potencial del turístico.

Es de conocimiento generalizado que el turismo sol y playa se ha convertido en una de las actividades económicas dirigidas a familias, amigos, es una actividad recreativa, tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, debido a su gran demanda el turismo de sol y playa, seguirá siendo el segmento más importante para el mercado. La zona costera de la provincia del Guayas dispone de manglares en estado natural y playas limpias, es una combinación ideal para los visitantes.

El Turismo impacta al sector económico y también al sector poblacional generando empleo, ofreciendo bienes y servicios. En estos últimos años el Ecuador ha invertido en infraestructura turística para atraer visitantes, cumpliendo todas las condiciones necesarias para la estadía. El turismo representa altos ingresos económicos al país, un alto porcentaje en el PIB del país involucrando al sector turístico.

4.2 Situación competitiva.

Esta zona costera dispone de manglares y playas, disfrutando de actividades, alojamiento y conocimiento cultural. Por otro lado esta Tour Puerto Morro, La Ruta Del Pescador como principal competencia.

La capacidad de competir para que un servicio turístico se lleve a cabo, depende de las inversiones realizadas, ya sea por instituciones, municipios, fundaciones, proyectos de Gobierno, esto genera desarrollo, diseñando y creando un producto atractivo y seguro, buscando diferenciarse de los competidores, ofreciendo servicios acorde a su entorno. (Optur, 2013)

La competencia ayuda a que los productos y servicios sean mejores, garantizando y buscando posicionamiento en el mercado.

Esta Ruta dispone de recursos necesarios para estar en el ambiente competitivo, sin embargo es necesaria la implementación de estrategias que apunten al desarrollo turístico

4.3 Elementos claves del plan de marketing estratégico.

Publicidad

Es una forma de comunicación impersonal y directa de largo alcance para informar, con la finalidad de aumentar la demanda turística por medios de televisión, prensa y radio. Persuadiendo el mercado objetivo acerca de los servicios turísticos.

Relaciones públicas

Es de gran importancia realizar acciones en busca de construir buenas relaciones con el mercado meta, empleando comunicación estratégica para crear imagen, los principales son:

Publicaciones: Se desarrollara mediante, artículos en periódicos, revistas, Internet, reportajes documentales.

Eventos y ocasiones especiales: Conferencias de prensa, seminarios, presentaciones de interés general en ferias y exposiciones.

Patrocinio y contribuciones: Patrocinio de eventos culturales, deportivos, entretenimiento.

Regalías: Artículos promocionales en Navidad o aniversario de la empresa.

Marketing Digital

Es la búsqueda online. Ayuda a dar mayor información de la Ruta y todos los servicios que ofrece, siendo esta una poderosa herramienta de comunicación, facilitando imágenes, videos, comentarios. (Torres, 2013)

Promoción de ventas

Son los medios que se utilizaran para estimular la demanda diseñada, buscando incrementar la compra o la venta de un producto o servicio, con un precio asequible, con productos o servicio de calidad.

Trípticos

Es un elemento publicitario para comunicar en forma rápida, con un lenguaje sencillo, la característica que debe tener:

- En la portada se coloca el slogan y el logotipo identificativo de la empresa.
- En el interior se argumenta información precisa y objetiva, tiene 3 partes que forman uno solo, con el fin de desplegarse, colocando gráficos para su fácil localización.
- Por último, la contraportada, en esta parte se muestran datos de utilidad como localización, teléfono, etc. Ver Anexo 20

4.4 Herramientas de la Promoción de Ventas

- **Cupones:** Los cupones se utilizan como un medio promocional así promoviendo un nuevo servicio turístico a la comunidad, incrementando la demanda, aumentando las ventas, distribuyéndolos en periódicos, revistas, etc.
- **Concursos o sorteos:** Sirve para alcanzar nuevos consumidores dándole la oportunidad a los clientes de conocer la Ruta, esto es ventajoso, fomentando la propagación, estimulando la venta del servicio establecido en el mercado.
- **Recompensas por ser cliente habitual:** Son compensaciones por fidelidad, cuando las instituciones educativas siempre están realizando paseos con frecuencia o dan buenas referencias a otras organizaciones.

- **Especialidades publicitarias:** Son artículos útiles grabados con el nombre del anunciante y que se obsequian a los consumidores. Los artículos más comunes de este tipo son: plumas, calendarios, llaveros, cerillos, bolsas para compras, camisetas, gorras. (Thompson, La promoción de ventas, 2006)
- **Paquetes:** Es la forma programada de visitar sitios turísticos, son servicios que se adquiere incluyendo transporte, alojamiento, alimentación, entre otros.

4.5 levantamiento de información previo al análisis FODA.

Embarcación para el transporte fluvial en la ciudad de Guayaquil

Historia

La actividad comercial en la ciudad de Guayaquil se desarrolló y dio una notable importancia por la utilización de medios de transporte fluviales, navegando por el Ríos Daule, Babahoyo y Guayas. Las embarcaciones en esa época se las construían a lo largo de la corta calle de la orilla, de donde era entrada y salida de productos para la comercialización a las costas de tumbes y poblaciones aledañas. Con el pasar del tiempo, el 19 de julio de 1998 se inició la construcción del Malecón Simón Bolívar, que fue culminado en el año 2000, ahora es uno de los puntos turístico de la ciudad, donde acoge a muchos turistas cada año. En este lugar se creó muelles para los paseos recreacionales, como: paseo Morgan, tour por la Isla Santay, salida a la Isla Puná o lugares de preferencia. (Efrén Avilés Pino, 2014)

Transporte sobre el Río Guayas

El Río Guayas es la unión del Río Daule y Babahoyo, su desembocadura forma un estuario junto con el Estero Salado forman el Golfo de Guayaquil. El Río Guayas se encuentra al frente de la ciudad de Guayaquil, siendo uno de los puertos más importantes del país. Las actividades económicas que se desarrollan son las importaciones y las exportaciones para la comercialización de productos, por otro lado se encuentran los paseos de recreación. (Efrén Avilés Pino, 2014)

Transporte Fluvial

La transportación a través de los ríos mantiene un papel muy importante para el turismo hoy en día, es parte de la oferta recreativa, pudiéndose clasificar en:

- **Servicio regular.** Son Rutas e itinerarios fijos a los lugares de atracción ya sea estos para turistas o nativos.
- **Servicio turístico.** Son Rutas e itinerarios fijos; Estos servicios son exclusivamente para turistas.
- **Botes deportivos y de recreación.** Para la práctica de los deportes acuáticos.

Partes de un bote

- **Bodega:** Esta se encuentra en la parte interior del bote, este lugar se almacena objetos de la embarcación.
- **Costado:** Es la pared lateral del barco, que va desde la línea de flotación al borde superior de la embarcación
- **Gambuza:** Lugar donde se almacenan los víveres.

Balanceo

El balanceo es el movimiento del bote en el agua, el balanceo se percibe cuando este se encuentra quieto.

Línea de flotación

Es Línea que divide el casco de la embarcación, entre la parte que se encuentra sumergida y la parte flotante.

Nudo o nudo de velocidad

Sirve para mostrar la velocidad del bote, cuantos nudos o millas está indicando por hora.

Proa y popa

Popa: La parte delantera del bote.

Proa: La parte trasera del bote.

Los tipos de embarcaciones que se emplean actualmente para la transportación de los residentes de las Islas y turistas en general, son de las siguientes características: sus dimensiones son de 7 a 8 metros de largo y 3 metros de ancho, con capacidad de 28 a 30 personas.



Gráfico N° 23

Fuente: La Autora

Equipo de seguridad

Si se presentara cualquier incidente durante el recorrido, la embarcación cuenta con los siguientes implementos:

- Bocina para advertir a otra embarcación su dirección de manejo.
- Megáfono, radio frecuencia.
- Bengalas.
- Botiquín primeros auxilios.
- Linternas.
- Brújula.
- Chalecos salvavidas.
- Extintor.
- Dos boyas salvavidas.
- Soga.
- Luces de navegación.
- Cuenta con números de teléfono para emergencia canal 16, esta frecuencia está ligado en el puerto marino, la ayuda será inmediata. (Valentín Domínguez, 2014).

Peligros al navegar

- Piedras.
- Zonas bajas, aguas pocas profundas.
- Red de pesca.
- Maleza, algas, ramas u otros tipos de objetos.

Reglas básicas de seguridad y navegación.

- Conocimiento de utilizar el chaleco salvavidas, extintores, véngalas o espejos se sirve para señales de auxilio.
- Manejo de cabos o sogas (tipos de nudos), ayudando a mantener unido al grupo de personas y evitar la expansión.
- Al momento de conducir el bote, no sobre pasar la velocidad límite impuesta por el gobierno de 40 nulos por hora.
- Maniobra hombre al agua, son caídas involuntarias de tripulantes, el conductor de la embarcación tendrá que maniobrar para rescatar a la persona.

Materiales para la construcción del bote.

Está compuesta por una serie de materiales como: madera de cedro o roble, tornillos y/o clavos para la unión de estos. El método de construcción del bote es de plywood reforzado con fibra de vidrio, resina, espuma para formar rigidez. El acero también se lo utiliza, este está ubicado en algunos lugares como en la punta del bote en forma de curva, en los laterales que sirven de soporte para la cubierta.



Gráfico N° 24

Fuente: La Autora



Gráfico N° 25

Fuente: La Autora

Estos botes se encuentran en el Malecón Simón Bolívar para su fácil acceso y utilización. Los botes hacen recorridos a las distintas Islas, entre ellas esta:

Islas Santay.- Es una de las Islas más visitadas por los guayasenses, al encontrarse a pocos metros de la ciudad de Guayaquil, en estos últimos años ha tenido un desarrollo económico sorprendente, contando con todas las facilidades como: transporte, alimentación, guías capacitados, infraestructura y naturaleza.

Imágenes del muelle y embarcaciones, ubicado en el Malecón Simón Bolívar en la ciudad de Guayaquil.



Gráfico N° 26

Fuente: La Autora



Gráfico N° 27

Fuente: La Autora

Imágenes del muelle y embarcaciones desde la Isla Santay.



Gráfico N° 28

Fuente: La Autora



Gráfico N° 29

Fuente: La Autora

Isla Mondragón.- Se encuentra cerca de la Isla Santay, este es un espacio de tierra olvidada en el aspecto turístico, pero es rico en producción de crustáceos, necesita de instalaciones para acoger a visitantes.

Imágenes del Recinto el Conchal en la Isla Mondragón.



Gráfico N° 30

Fuente: La Autora



Gráfico N° 31

Fuente: La Autora



Gráfico N° 32

Fuente: La Autora



Gráfico N° 33

Fuente: La Autora

Isla Puná.- Está rodeada de playa y manglar, en el año 2009 fue declarada área protegida, tiene gran variedad de flora y fauna.

Embarcaciones del cantón Playas hacia la comunidad Bellavista en la Isla Puná.



Gráfico N° 34

Fuente: La Autora



Gráfico N° 35

Fuente: La Autora

Comunidad Bellavista y Cauchiche en la Isla Puná



Gráfico N° 36

Fuente: La Autora



Gráfico N° 37

Fuente: La Autora

4.6 Análisis FODA.

Para realizar el análisis de estos lugares de atracción turística de las diferentes Islas: Isla Santay, Isla Mondragón y la Isla Puná, ubicadas en el Río Guayas, se empleara el sistema de análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), el cual servirá como herramienta de suma importancia para la evaluación de los sitios.

Fortalezas

- Fácil acceso vía marítima, aguas tranquilas.
- Infraestructura en mejoramiento, en la Isla Santay y la Isla Puná, nuevo proyectos por parte del Gobierno.
- Diversidad de recursos naturales, cuenta con flora y fauna.
- Área natural cerca de la ciudad de Guayaquil a 8 minutos.
- Isla Santay declarado humedal Ramsar en el año 2000.
- Servicios de guías capacitados y manejo de grupos.
- Carencia de turismo comunitario.

Debilidades

- Falta de señalización turística en las Islas Santay, Isla Mondragón y la Isla Puná.
- Carecen de servicios básicos en la Isla Mondragón.
- Atractivos no explotados.
- Analfabetismo por parte de las personas adultas.
- Desconocimiento de la existencia de la Isla Mondragón por falta de apoyo económico en promoción turística.
- Contaminación por los desechos sólidos que genera la ciudad de Guayaquil y las comunidades.

Oportunidades

- Recorrido turístico fluvial a las distintas Islas, permitiendo conocer su encanto natural.
- Proporcionar conocimiento e información a los turistas en el trascurso del recorrido.
- Inversión de infraestructura por parte del Gobierno actual.
- Crecimiento socioeconómico.

Amenazas

- Cambio climático en especial en época invernal.
- Especies introducidas.
- Capacidad de carga turística.
- Existe competencia turística como Ruta del Pescador, Puerto Morro tour.
- Falta de seguridad vía marítima en la Isla Mondragón.
- Poca inversión turística en la Isla Mondragón.

Cuadro N° 1

Fuente: La Autora

CAPÍTULO V

5.1 Contenido de la Ruta

La propuesta tiene como iniciativa promover turísticamente los destinos costeros de la Provincia del Guayas a través del sistema fluvial.

La Ruta Fluvial posee destinos óptimos para realizar recorridos de corta y /o larga duración. El recorrido se inicia desde la Isla Santay, es su principal atracción turística, recorriendo los lugares sobresalientes de este lugar, seguido de la Isla Mondragón, esta Isla que no está desarrollada turísticamente, esta propuesta ayudará a que poco a poco se adapte a la participación e implementación del turismo comunitario, y concluye el recorrido en la Isla Puná.

Esta Ruta incluye destinos turísticos naturales, eco turísticos, gastronómicos y de aventura.

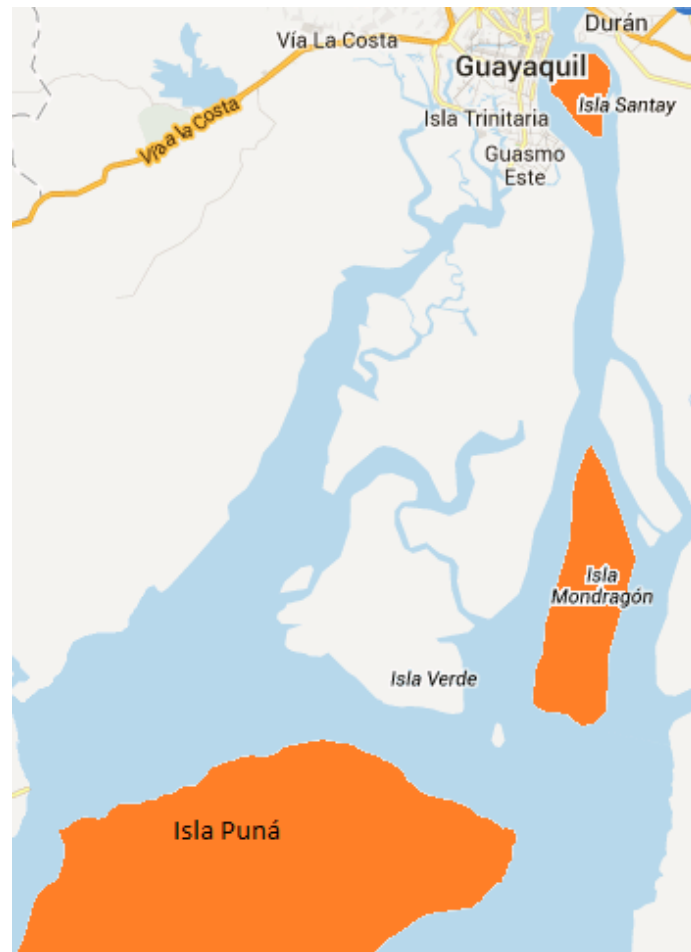


Gráfico N° 38

Fuente: La Autora

5.2 Misión

Brindar servicios turísticos tanto al turismo nacional y extranjero, orientado a la aventura y a la interacción de los visitantes con el medio ambiente, dando a conocer las diferentes atracciones naturales de la flora y fauna, impulsando el desarrollo en el área social, económica y cultural, predominando el código del turismo responsable y sostenible.

5.3 Visión

Ser una Ruta reconocida a nivel nacional e internacional. Dentro de 5 años ser la pionera del turismo comunitario, conservando los recursos naturales, sin perjudicar a futuras generaciones.

5.4 Valores

- Responsabilidad.
- Orden.
- Ética.
- Honestidad.
- Tolerancia.
- Amabilidad.
- Limpieza.
- Puntualidad.
- Respeto a la naturaleza.
- Eficiencia.
- Confiabilidad.
- Calidad.

5.5 Estructura Organizacional



Cuadro N° 2

Fuente: La Autora

5.6 Localización

Con el nuevo proyecto creado por el Gobierno ecuatoriano de la realización de dos puentes peatonales que unirán a la Isla Santay con Durán y Guayaquil, la boletería se encontrará en el muelle del Yacht Club Naval, en el Malecón Simón Bolívar. Ver Anexo 21

5.6.1 Días y horarios de funcionamiento

Días laborables	Horarios	Recomendaciones y sugerencias
Lunes – Viernes	8:00 - 17:00	Se atenderá en la oficina hasta las 17:00 para información y reservación.
Sábados y Domingos	8:00 - 14:00	

Cuadro N° 3

Fuente: La Autora

5.7 Actividades y servicios a ofrecer

Entre los servicios turísticos para que la estadía o visita sea placentera en las Islas, se ofrecerá lo siguiente:

- **Servicio de alojamiento:** La Isla Puná facilita alojamiento a sus turistas, en cabañas ecológicas construidas y diseñadas a tu tipo de ambiente.
- **Servicio de alimentación:** Ofrecen gastronomía de los recursos que le proporciona su ambiente natural (pescado, concha, jaiba, cangrejo) para ser consumida en el mismo establecimiento o en sus instalaciones.
- **Centro de información:** Isla Santay cuenta con un centro de información turística sobre los recursos naturales y turísticos.
- **Servicio de guía:** Servicios prestados por guías capacitados, son pobladores de la zona, para interpretar el patrimonio natural y cultural.

- **Actividad turística:** Actividades como recolección de concha, pesca deportiva, paseos en bicicletas, visita a huertos y cultivos

5.8 Componentes de puesto de trabajo

Administrador

Es la persona que planea, organiza, direcciona, coordina, controla y evalúa a las personas y otros recursos logrando objetivos financieros, teniendo conocimientos académicos esenciales, el administrador es el encargado que todos los elementos progresen o mejoren.

Perfil del Administrador

- Alto grado de autoestima y responsabilidad.
- Título universitario.
- Conocimiento para el manejo de equipo y tecnología.
- Motivación para la búsqueda y el logro de metas.
- Integridad y honestidad.
- Ética en la práctica profesional.
- Ser comunicativo.
- Ser proactivo.
- Disciplinado.

Recepcionista

Atiende al público que solicite información del servicio, dándole la orientación requerida al cliente. Tiene funciones como: realiza la reservación, expone la información de la Ruta, tarifas y servicios, también cancela y modifica reservas dependiendo la disponibilidad.

Perfil del Recepcionista

- Habilidades sociales.
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Resolutivo/a.
- Empático/a.
- Ser respetuoso/a.
- Ser paciente.
- Ser amable.
- Ser prudente.
- Conocimiento de sistema de computación.
- Hablar inglés y español.
- Atención al Público.
- Título de nivel superior.

Guías Capacitados

El guía es el responsable de conducir e informar a los visitantes tanto nacionales como extranjeros. Es el encargado de coordinar el tiempo de duración del recorrido mostrando todos los lugares del itinerario. El recorrido lo va a realizar un guía nativo capacitado.

Perfil de Guías

- Conocimiento de idiomas.
- Capacidad de dominar grupos.
- Capacidad de improvisación.
- Capacidad de respuesta.
- Tener el certificado de guía profesional, otorgada por el Ministerio de Turismo.
- Ser comunicativo, seguro, tolerante, respetuoso, puntual, honesto.
- Conocimiento de primeros auxilios.
- Conocimiento del entorno natural.

Conductor de la embarcación

Es el responsable de toda la tripulación a bordo, debe hacerlo de manera razonable y con prudencia tomando en cuenta el oleaje, los obstáculos (ramas, desechos metálicos etc.) y tráfico de embarcaciones.

Perfil del conductor

- Licencia de conductor de embarcación, otorgada por el Ministerio de Turismo.
- Concomimiento de la Ruta.
- Conocimiento de primeros auxilios.
- Ser amable, cortés, responsable.
- Sobrellevar situaciones de riesgo.
- Conocimiento de maniobra al volante.

Estructura y proceso del servicio

- Información de la Ruta.
- Cotización del recorrido.
- Reservación dependiendo la disponibilidad.
- Compra del ticket del recorrido.
- Exposición y presentación de guía.
- Recepción de la embarcación.
- Salida del Malecón Simón Bolívar.
- Llegada a la Isla Santay.
- Salida desde la Isla Santay.
- Llegada a la Isla Mondragón.
- Actividades a realizar.
- Salida de la Isla Mondragón.
- Llegada a la Isla Puná.
- Recorrido por la Isla Puná.
- Salida de la Isla Puná
- Llegada al muelle de Guayaquil.

5.9 Nombre de la Ruta

El nombre de la marca es “Ruta del Mangle”

5.10 Logo de la Ruta

El logo es la diferenciación de la marca, es la imagen que proyecta a la sociedad, que tenga congruencia con los tipo de productos y servicios ofertados, la finalidad es que los clientes asocien de inmediato el diseño con la empresa, a través de él, el público accederá a reconocer de inmediato la organización ocupando un lugar en las mentes de los consumidores.

El logo está formado por colores, formas, slogan, tomando en cuenta la sencillez, la coherencia y representativo.

La marca está entre los activos más poderosos de una empresa, es un elemento clave en el desarrollo de la identidad de esta. (Philip Kotler, 2004)

5.11 Slogan de la Ruta

“Ama la Naturaleza” la Ruta se desarrollará en un ambiente natural, la naturaleza está rodeada de seres vivos como plantas y animales, valorando y respetando el ecosistema.



Gráfico N° 39

Fuente: La Autora

5.12 Diseño del boleto

Es una forma sencilla y cómoda de dejar constancia el pago del servicio que se está ofreciendo. Incluye los datos del turista, como: nombre, fecha de salida, hora de salida, el valor de la Ruta, número de personas, etc.

" RUTA DEL MANGLE "		BOLETO	
Dir: Malecón Simón Bolívar y General Elizalde Malecon 2000		R.U.C. 0992645672829	
Telef: 045108201 Cel: 0986380337		000000683	
		ELAB. 14/OCTUBRE/2013	
Sr: _____		Adultos	<input type="checkbox"/>
Fecha: _____		3era Edad	<input type="checkbox"/>
Salida: _____		Niños	<input type="checkbox"/>
Valor: _____		C. Esp	<input type="checkbox"/>
NOTA: PRESENTARSE 15 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA, NO NOS RESPONSABILIZAMOS POR OBJETOS PREDIDOS EN LA EMBARACION			

Gráfico N° 40

Fuente: La Autora

5.13 Diseño del Registro

En el registro constara de todas las personas que van a realizar el recorrido, con datos como: nombre, cédula de identidad, teléfono, email.



“RUTA DEL MANGLE”

Dir: Malecón Simón Bolívar y General Elizalde Malecón 2000

Teléf.: 045108201

Cel.: 0986380337

Nombre	Apellido	Número C.I	Email

Gráfico N° 41

Fuente: La Autora



5.14 Paquetes Turísticos

Opción de Oferta Turística No. 1

Tour

Guayaquil – Isla Santay – Isla Mondragón – isla Puná

Duración: 10 horas

El tour incluye:

Transporte marítimo.
Servicio profesional de guianza.
Agua.
Visita Isla Santay.
Visita Isla Mondragón.
Visita Isla Puná.
Botas de caucho.
Chalecos salvavidas.
Recolección de conchas.
Guantes.

Notas importantes:

La tarifa no es reembolsable.
Descuento a grupos.
Los pagos se pueden realizar en efectivo y se aceptan todas las tarjetas de crédito.
Se exige puntualidad.

Recomendaciones:

Llevar ropa cómoda (de preferencia camisa mangas largas) y zapatos deportivos.
Usar gorra, bloqueador solar y repelente.
Gafas de sol.
Cámara fotográfica.

Itinerario:

08:00 Salida desde del Malecón de Guayaquil.

08:20 Llegada a la Isla Santay.

08:25 Recorrido por la Isla Santay.

Visita al centro de interpretación, charla sobre el ecosistema manglar y la comunidad de Santay, Visita a los criaderos de cocodrilos, Visita guiada al bosque húmedo tropical, acercamiento a la flora y fauna que cuenta la Isla.

10:10 Salida de la Isla Santay.

10:40 Llegada a la Isla Mondragón.

10:50 Realizar actividades recreativas (recolección de conchas y cangrejos).

12:00 Salida de la Isla Mondragón

13:00 Llegada a la Isla Puná, se podrá observar de cerca la belleza de la flora y fauna de esta maravillosa reserva ecológica.

13:20 Almuerzo típico en la Isla Puná.

15:20 Recorrido de la Isla Puná a sus principales comunidades, visita a la playa denominada Subida Alta, hermoso balneario podrán disfrutar del mar y la brisa.

16:30 Salida de la Isla Puná a la ciudad de Guayaquil



Opción de Oferta Turística No. 2

Paquete

Guayaquil – Isla Santay – Isla Mondragón – isla Puná

Duración: 2 días 1 noche

El tour incluye:

Transporte marítimo.
Servicio profesional de guianza.
Agua.
Visita Isla Santay.
Visita Isla Mondragón.
Visita Isla Puná.
Botas de caucho.
Chalecos salvavidas.
Recolección de conchas.
Hospedaje en la Isla Puná

Notas importantes:

La tarifa no es reembolsable.
Descuento a grupos.
Los pagos se pueden realizar en efectivo y se aceptan todas las tarjetas de crédito.
Se exige puntualidad.

Recomendaciones:

Llevar ropa cómoda (de preferencia camisa mangas largas) y zapatos deportivos.
Usar gorra, bloqueador solar y repelente.

Itinerario:

Día 1

08:00 Salida desde del Malecón de Guayaquil

08:20 Llegada a la Isla Santay

08:25 Recorrido por la Isla Santay

Visita al centro de interpretación, charla sobre el ecosistema manglar y la comunidad de Santay. Visita a los criaderos de cocodrilos. Visita guiada al bosque húmedo tropical, acercamiento a flora y fauna que cuenta la Isla Santay

10:10 Salida de la Isla Santay

10:40 Llegada a la Isla Mondragón

10:50 Realización de actividades recreativas (recolección de conchas y cangrejos)

12:00 Salida de la Isla Mondragón

13:00 Llegada a la Isla Puná, se podrá observar de cerca la belleza de la flora y fauna de esta maravillosa reserva ecológica.

13:20 Almuerzo típico en la Isla Puná

15:20 Recorrido de la Isla Puná a sus principales comunidades, visita a la playa denominada Subida Alta, hermoso balneario podrán disfrutar del mar y la brisa.

16:30 Visita a la Comunidad Cauchiche, donde se hospedarán los turistas en cabañas ecológicas.

19:00 Cena

19:40 Fogata para la integración de los visitantes.

Día 2

08:00 Desayuno típico en la comunidad Cauchiche.

09:00 Visita al mirador en la comunidad Subida Alta, podrán observar las Islas a su alrededor y la belleza natural.

10:00 Visita a la comunidad Estero Boca.

11:00 Visita a la comunidad Bellavista, aquí observaran el nuevo puente peatonal creados por el Gobierno, también podrán degustar de la deliciosa gastronomía si lo desean.

13:00 Salida de la Isla Puná a la ciudad de Guayaquil.

Capítulo VI

6. Análisis financiero

6.1 Inversión inicial

La inversión inicial de la propuesta es importante y necesaria para la implementación y desarrollo de las operaciones de la Ruta, se incluirá activos corrientes, activos fijos y gastos pre operacionales. El balance inicial es toda la inversión inicial, se empezará con un capital propio de 2.0000 dólares en efectivo, obteniendo un capital inicial de 12.324,00 dólares de inversión.

BALANCE INICIAL			
	VALOR	VALOR	TOTAL
ACTIVOS			\$ 12.324,00
ACTIVOS CORRIENTES		\$ 2.000,00	
EFFECTIVO	\$ 2.000,00		
ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 10.324,00	
EQUIPO DE COMPUTACION		\$ 1.580,00	
COMPUTADORA PORTATIL	\$ 1.200,00		
IMPRESORA	\$ 80,00		
CAMARA DIGITAL	\$ 300,00		
MUEBLES Y ENSERES		\$ 2.684,00	
BOLETERIA	\$ 1.984,00		
ESCRITORIO	\$ 300,00		
SILLA	\$ 100,00		
DISPENSADOR DE AGUA	\$ 300,00		
GASTOS PREOPERACIONALES		\$ 6.060,00	
LETRERO PARA EL LOCAL	\$ 300,00		
PERMISOS GENERALES	\$ 700,00		
REGISTROS	\$ 100,00		
SUMINISTROS DE OFICINA	\$ 120,00		
INVERSION DE MARKETING	\$ 4.840,00		
PATRIMONIO			\$ 12.324,00
CAPITAL INICIAL		\$ 12.324,00	

Cuadro N° 4

Fuente: La Autora

6.2 Depreciación y amortización de activos

Calculo de las depreciaciones de los activos como: equipos de computación, muebles y enseres, teniendo una vida útil 3 y 10 años; así también las amortizaciones: los gastos pre operacionales que son amortizaciones con vida útil de 5 años.

DEPRECIACION (USD\$)

RUBROS	AÑO DE VIDA UTIL	VALOR DEL BIEN	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
DEPRECIACION				
EQUIPO DE COMPUTACION	3	1.580,00	526,67	43,89
MUEBLES Y ENSERES	10	2.684,00	268,40	22,37
TOTAL		4.264,00	795,07	66,26
RUBROS	AÑO DE VIDA UTIL	VALOR DEL BIEN	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION MENSUAL
AMORTIZACION				
GASTOS PREOPERACIONALES	5	6.060,00	1.212,00	101,00
TOTAL		\$ 6.060,00	\$ 1.212,00	\$ 101,00

Cuadro N° 5

Fuente: La Autora

6.3 Presupuesto de la boletería

La Inversión de la boletería cuenta con una serie de rubros con presupuesto de 1.984 dólares.

PRESUPUESTO DE LA BOLETERIAS \$

RUBROS	POR CONCEPTO DE	VALOR UNITARIO	TOTAL
ESTRUCTURA	TUBO = ESPESOR 2mm, long 24m	\$ 20,00	\$ 480,00
PARED	2 TABLEROS RH	\$ 42,00	\$ 84,00
ACCESORIOS	150 TORNILLOS 2" (UNA FUNDA)	\$ 10,00	\$ 10,00
MOVILIARIO	1 SILLA DE ESCRITORIO	\$ 50,00	\$ 50,00
GIGANTOGRAFIA	4 BANERS (IMAGENES)	\$ 10,00	\$ 40,00
CUBIERTA		\$ 200,00	\$ 200,00
MANO DE OBRA	SOLDADOR	\$ 720,00	\$ 720,00
	EVANISTA	\$ 400,00	\$ 400,00
	TOTAL		\$ 1.984,00

Cuadro N° 6

Fuente: La Autora

6.4 Calculo de los ingresos

INGRESOS

PRODUCTO	PRECIO	CANTIDAD	TOTAL SEMANAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
ACTIVIDADES DE AVENTURA															
PAQUETE 1	\$ 20,00	30	\$ 600,00	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00	\$ 2.400,00
TOUR	\$ 10,00	80	\$ 800,00	\$ 3.200,00	\$ 3.200,00	\$ 3.200,00	\$ 3.200,00	\$ 3.200,00	\$ 3.200,00	\$ 3.200,00	\$ 3.200,00	\$ 3.200,00	\$ 3.200,00	\$ 3.200,00	\$ 3.200,00
RESTAURANTE															
DESAYUNOS	\$ 3,00	20	\$ 60,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00
ALMUERZOS PROPIOS DE LA ZONA	\$ 4,00	80	\$ 320,00	\$ 1.280,00	\$ 1.280,00	\$ 1.280,00	\$ 1.280,00	\$ 1.280,00	\$ 1.280,00	\$ 1.280,00	\$ 1.280,00	\$ 1.280,00	\$ 1.280,00	\$ 1.280,00	\$ 1.280,00
COLAS	\$ 0,50	90	\$ 45,00	\$ 180,00	\$ 180,00	\$ 180,00	\$ 180,00	\$ 180,00	\$ 180,00	\$ 180,00	\$ 180,00	\$ 180,00	\$ 180,00	\$ 180,00	\$ 180,00
JUGOS NATURALES	\$ 0,50	30	\$ 15,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00	\$ 60,00
AGUA	\$ 0,50	100	\$ 50,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00	\$ 200,00
TOTAL				\$ 5.600,00	\$ 5.600,00	\$ 5.600,00	\$ 5.600,00	\$ 5.600,00	\$ 5.600,00	\$ 5.600,00	\$ 5.600,00	\$ 5.600,00	\$ 5.600,00	\$ 5.600,00	\$ 5.600,00

Cuadro N° 7

Fuente: La Autora

6.5 Costos operacionales

Los costos operacionales es lo que se necesita la empresa para comenzar a operar.

COSTOS OPERACIONALES

COSTOS FIJOS	CANT	PRECIO UNITARIO	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
GASTOS VARIOS	1	\$ 950,00	\$ 950,00	\$ 950,00	\$ 950,00	\$ 950,00	\$ 950,00	\$ 950,00	\$ 950,00	\$ 950,00	\$ 950,00	\$ 950,00	\$ 950,00	\$ 950,00
COSTOS VARIABLES														
PERSONA QUE CONDUCE LA LANCHAS	2	\$ 750,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00
GUIA CAPACITADO	3	\$ 350,00	\$ 1.050,00	\$ 1.050,00	\$ 1.050,00	\$ 1.050,00	\$ 1.050,00	\$ 1.050,00	\$ 1.050,00	\$ 1.050,00	\$ 1.050,00	\$ 1.050,00	\$ 1.050,00	\$ 1.050,00
PUBLICIDAD	1	\$ 1.240,00	\$ 1.240,00	\$ 1.240,00	\$ 1.240,00	\$ 1.240,00	\$ 1.240,00	\$ 1.240,00	\$ 1.240,00	\$ 1.240,00	\$ 1.240,00	\$ 1.240,00	\$ 1.240,00	\$ 1.240,00
TOTAL			4740	4740	4740	4740	4740	4740	4740	4740	4740	4740	4740	4740

Cuadro N° 8

Fuente: La Autora

6.6 Inversión de marketing

La inversión de marketing es de 4.840,00 dólares, desglosándose en carpas, botas, caña de pescar, es una inversión en bienes de producción, seguido de publicidad como: trípticos, vallas publicitarias, paquetes turísticos, costos de inauguración, campaña de reconocimiento.

PRESUPUESTO DE MARKETING	
PRODUCTO/ SERVICIO	
CARPAS	\$ 1.000,00
BOTAS	\$ 300,00
CAÑA DE PESCAR	\$ 1.500,00
	\$ 2.800,00
PROMOCION	
TRIPTICO	\$ 400,00
VALLAS PUBLICITARIOS	\$ 800,00
	\$ 1.200,00
PRECIO	
PAQUETES TURISTICOS	\$ 40,00
	\$ 40,00
PLAZA	
costos de inaguracion	\$ 500,00
campana de reconocimiento	\$ 300,00
	\$ 800,00
TOTAL PRESUPUESTO DE MARKETING	\$ 4.840,00

Cuadro N° 9

Fuente: La Autora

6.7 Estado de resultado

El estado de resultado se lo desarrollado de manera anual y mensual, rubros como actividades de aventura, Gastos Administrativos, Gastos de Publicidad, Depreciaciones. Obteniendo una utilidad dentro de 5 años de 12.926,12.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

RUBROS	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ACTIVIDADES DE AVENTURA	\$ 67.200,00	\$ 69.995,52	\$ 72.907,33	\$ 75.940,28	\$ 79.099,39
TOTAL DE INGRESOS	67200	69995,52	72907,33363	75940,27871	79099,39431
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 42.000,00	\$ 40.101,60	\$ 41.769,83	\$ 43.507,45	\$ 45.317,36
PERSONA QUE CONDUCE LA LANCHA	\$ 18.000,00	\$ 17.186,40	\$ 17.901,35	\$ 18.646,05	\$ 19.421,73
GUIA CAPACITADO	\$ 12.600,00	\$ 12.030,48	\$ 12.530,95	\$ 13.052,24	\$ 13.595,21
GASTOS VARIOS	\$ 11.400,00	\$ 10.884,72	\$ 11.337,52	\$ 11.809,17	\$ 12.300,43
(-)GASTOS DE PUBLICIDAD	\$ 14.880,00	\$ 14.207,42	\$ 14.798,45	\$ 15.414,07	\$ 16.055,29
(-) DEPRECIACIÓN	\$ 2.007,07	\$ 2.007,07	\$ 2.007,07	\$ 1.963,18	\$ 1.963,18
(=) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 8.312,93	\$ 13.679,43	\$ 14.331,99	\$ 15.055,58	\$ 15.763,56
(-) IMPUESTO A LA RENTA	\$ 1.828,85	\$ 2.872,68	\$ 2.866,40	\$ 2.860,56	\$ 2.837,44
(=) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$ 6.484,09	\$ 10.806,75	\$ 11.465,59	\$ 12.195,02	\$ 12.926,12

Cuadro N° 10

Fuente: La Autora

6.8 Flujo de Caja.

Se utilizó el Flujo de caja descontada por lo cual es muy parecido al estado de resultado, con la misma estructura, con el propósito de analizar si es factible o no la propuesta. El total de ingresos o efectivo que va a generar, con la suma de las actividades de aventura va a ser de 67.200 dólares a esto se le resta los gastos administrativos que se encuentran en el estado de pérdidas y ganancias, lo que se va a gastar anualmente, igual los gastos de publicidad, las depreciaciones y amortizaciones, restando el total de ingresos y se obtiene la utilidad antes de impuestos, seguido del 22% impuesto a la renta, se obtiene la utilidad del ejercicio, más las devoluciones de depreciación y amortización , logrando el flujo de caja neto del ejercicio, a esto se disminuye la inversión inicial, dando como resultado un Van en valor presente dentro de 5 años la cantidad de 26.089,29 dólares.

FLUJO DE CAJA

RUBROS	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ACTIVIDADES DE AVENTURA		\$ 67.200,00	\$ 69.995,52	\$ 72.907,33	\$ 75.940,28	\$ 79.099,39
TOTAL DE INGRESOS		\$ 67.200,00	\$ 69.995,52	\$ 72.907,33	\$ 75.940,28	\$ 79.099,39
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$ 42.000,00	\$ 40.101,60	\$ 41.769,83	\$ 43.507,45	\$ 45.317,36
PERSONA QUE CONDUCE LA LANCHA		\$ 18.000,00	\$ 17.186,40	\$ 17.901,35	\$ 18.646,05	\$ 19.421,73
GUIA CAPACITADO		\$ 12.600,00	\$ 12.030,48	\$ 12.530,95	\$ 13.052,24	\$ 13.595,21
GASTOS VARIOS		\$ 11.400,00	\$ 10.884,72	\$ 11.337,52	\$ 11.809,17	\$ 12.300,43
(-) GASTOS DE PUBLICIDAD		\$ 14.880,00	\$ 14.207,42	\$ 14.798,45	\$ 15.414,07	\$ 16.055,29
(-) DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		\$ 2.007,07	\$ 2.007,07	\$ 2.007,07	\$ 1.963,18	\$ 1.963,18
(=) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 8.312,93	\$ 13.679,43	\$ 14.331,99	\$ 15.055,58	\$ 15.763,56
(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA		\$ 1.828,85	\$ 2.872,68	\$ 2.866,40	\$ 2.860,56	\$ 2.837,44
(=) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		\$ 6.484,09	\$ 10.806,75	\$ 11.465,59	\$ 12.195,02	\$ 12.926,12
(+) DEV. DE DEPRECIACION Y AMORTIZACION		\$ 2.007,07	\$ 2.007,07	\$ 2.007,07	\$ 1.963,18	\$ 1.963,18
(=) FLUJO DE CAJA NETO DEL EJERCICIO		\$ 4.477,02	\$ 8.799,68	\$ 9.458,52	\$ 10.231,84	\$ 10.962,94
INVERSION INICIAL	\$ (12.324,00)					
VNA FLUJO DE CAJA	\$ (12.324,00)	\$ 4.298,22	\$ 8.110,83	\$ 8.369,90	\$ 8.692,61	\$ 8.941,75
VNA FLUJO DE CAJA ACUMULADO	\$ (12.324,00)	\$ (8.025,78)	\$ 85,04	\$ 8.454,94	\$ 17.147,55	\$ 26.089,29

Cuadro N° 11

Fuente: La Autora

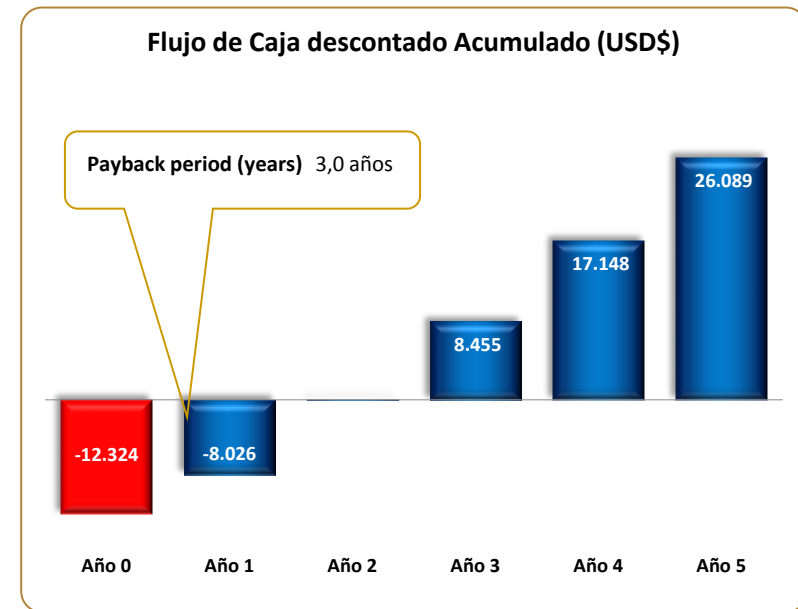
6.9 Tasa de descuento

La tasa de descuento es de 4,16% de la inflación, cuando la TIR es mayor que el VAN es una propuesta factible, los beneficios sobre los costos, por cada dólar invertido va a generar 2,12 dólares de beneficio, el periodo de recuperación es de 3 años.

TASA DE DESCUENTO	4,16%
VAN	\$ 26.089,29
TIR	48%
B/C (BENEFICIO/COSTO)	2,12
PERIODO DE RECUPERACION (Payback)	3,0 años

Cuadro N° 12

Fuente: La Autora



Conclusiones

La Ruta integrada por varias Islas, promoviendo un turismo diferente siendo un sector potencial. El turismo estimula la economía, el objetivo es escapar de la cotidianidad y complejidad en busca de lugares recónditos imaginables.

Aporta a la promoción de un turismo alternativo en dicha provincia hacia el mundo, en busca de reconocimiento.

Basado en el análisis de la encuesta, las personas están interesadas en la creación de la Ruta como destino natural, cerca de la ciudad de Guayaquil, formando oportunidades de trabajo y superación a las comunidades.

De acuerdo con el estudio y análisis financiero, la propuesta es factible, con una inversión de bajo presupuesto llegando a tener utilidades favorables, en un periodo de recuperación de inversión de 3 años.

Recomendaciones

Crear un proyecto por parte del Gobierno para el desarrollo de la Isla Mondragón, así disminuir la pobreza a través del turismo sustentable y aprovechamiento de sus recursos de manera responsable.

Diseñar muelles en las comunidades de la Isla Mondragón para el desembarque de los turistas y nativos.

Los guías capacitados propios de la comunidad para su fácil comunicación con los extranjeros, dominar el idioma inglés que es el lenguaje universal para dar un mejor servicio.

Colocar en las payas de Bellavista en la Isla Puná, depósitos de basura para comodidad de los turistas.

Crear servicios higiénicos en los destinos de la Ruta.

Referencias Bibliográficas

Alfredo Ascanio Guevara, M. V. (2009). *Turismo Sustentable, El Equilibrio Necesario En El Siglo XXI*. México: Trillas S.A De C.V.

Almijara, A. (2006). *Turismo Sostenible*. Obtenido De [Http://Www.Turismo-Sostenible.Org/Docs.Php?Did=1](http://www.Turismo-Sostenible.Org/Docs.Php?Did=1)

Bella, M. G. (1991). *Introducción Al Turismo*. México: Trillas S.A De C.V.
Calderon, G. F. (01 De Agosto De 2013). Isla Santay. Págs. 1-1.

Ccondem. (S.F.). *Ley De Pesca Y Desarrollo Pesquero*. Obtenido De [Http://Www.Ccondem.Org.Ec/Imagesftp/11485.Leyescadesarrollopesquero.Pdf](http://www.Ccondem.Org.Ec/Imagesftp/11485.Leyescadesarrollopesquero.Pdf)

Cera, R. (14 De Noviembre De 2005). *Plan De Marketing*. Obtenido De [Http://Www.Mailxmail.Com/Curso-Plan-Marketing-Empresas/Desarrollo-Marketing-Mix-Precio](http://www.Mailxmail.Com/Curso-Plan-Marketing-Empresas/Desarrollo-Marketing-Mix-Precio)

Chalacan, S. (2013). *Plan De Manejo Para El Acuerdo De Uso Sustentables De Manglares En La Isla Mondragón*. Guayaquil.

Editorial, O. U. (1997). *Oceano Uno Color Diccionario Enciclopedico*. Barcelona: MCMXCVI Oceano Grupo Editorial, S.A.

Guayas, G. D. (15 De Agosto De 2013). *Gobernadora Supervisa Obra Que Unirá Durán Y Santay*. Obtenido De [Http://Www.Goberguayas.Gob.Ec/Prensaexpose.Php?Cod=178](http://www.Goberguayas.Gob.Ec/Prensaexpose.Php?Cod=178)

ISO. (2013). *ISO 14000*. Obtenido De [Http://Www.Iso.Org/Iso/Home/About.Htm](http://www.Iso.Org/Iso/Home/About.Htm)

Martínez, H. (2008). *Diccionario De Hospitalidad*. Quito: Copyright. S.A

Méndez, G. V. (2007). *Ecuador En La Mitad Del Mundo*. Quito: Voluntad. S.A

- Milio & Cabo, I. M. (2000). *Comercialización De Productos Y Servicios Turísticos*. España: Paraninfo, S.A
- Muñiz, R. (2013). *Marketing En El Siglo XXI Producto*. Obtenido De <Http://Www.Marketing-Xxi.Com/Concepto-De-Producto-34.Htm>
- Muñiz, R. (2013). *Marketing Mix*. Obtenido De <Http://Www.Marketing-Xxi.Com/Marketing-Mix-9.Htm>
- Philip Kotler, J. B. (2004). *Marketing Para Turismo*. Madrid: Pearson Education S.A.
- Pino, C. (21 De Mayo De 2010). *Las Cuatro P. Del Marketing*. Obtenido De <Http://Www.Monografias.Com/Trabajos81/Cuatro-P-Marketing/Cuatro-P-Marketing2.Shtml>
- Rasonu. (16 De Abril De 2013). Obtenido De Http://Www.Rasonu.Com.Ec/Index.Php?Option=Com_Remository&Itemid=108&Func=Startdown&Id=42&Lang=Es
- Roberto Hernandez Sampieri, C. F. (2000). *Metodología De La Investigación*. México: Hill Interamericana De México, S.A De C.V.
- Rodriguez, P. (24 De Enero De 2013). *Puerto El Morro: Manglar, Aves, Crústaceos Y Delfines*. Obtenido De Http://Www.Cardinalecuador.Com/Index.Php?Option=Com_Content&View=Article&Id=1050%3Apuerto-El-Morro-Manglar-Aves-Crustaceos-Y-Delfines&Catid=45%3Ael-Sitio-Recomendado&Itemid=28
- Ron, A. (2013). *Puerto Morro*. Obtenido De <Http://Www.Guayas.Gob.Ec/Turismo/Atractivos/Puerto-El-Morro>
- Serrano, L. M. (2004). *Gestión De Marketing En El Turismo*. España : Pearson. S.A
- Sostenibles, U. C. (15 De Julio De 2010). *Plan De Control Y Vigilancia En Zonas Marino Costeras Concesionadas A Cangrejeros En El Interior Del Golfo De Guayaquil*. Obtenido De

[Http://Web.Ambiente.Gob.Ec/Sites/Default/Files/Users/Phuilca/Plan%20de%20Control%20Y%20Vigilancia%20En%20Zonas%20Marino%20Costeras%200Concesionadas%20A%20Cangrejeros%20En%20el%20Interior%20del%20Golfo%20de%20Guayaquil.Pdf](http://Web.Ambiente.Gob.Ec/Sites/Default/Files/Users/Phuilca/Plan%20de%20Control%20Y%20Vigilancia%20En%20Zonas%20Marino%20Costeras%200Concesionadas%20A%20Cangrejeros%20En%20el%20Interior%20del%20Golfo%20de%20Guayaquil.Pdf)

Suarez, S. (Abril De 2010). *Isla Santay: Un Desenlace Esperado*. Obtenido De [Http://Www.Ceda.Org.Ec/Descargas/Analisis/2010/Cedaanalisis%20No12%20abril%202010.Pdf](http://Www.Ceda.Org.Ec/Descargas/Analisis/2010/Cedaanalisis%20No12%20abril%202010.Pdf)

Supremo, R. O. (10 De Septiembre De 2004). *Ley Forestal Y De Conservación De Área Naturales Y Vida Silvestre*. Obtenido De [Http://Simce.Ambiente.Gob.Ec/Sites/Default/Files/Documentos/Anny/LEY-FORESTAL-Y-DE-CONSERVACION-DE-AREAS-NATURALES-Y-VIDA-SILVESTRE.Pdf](http://Simce.Ambiente.Gob.Ec/Sites/Default/Files/Documentos/Anny/LEY-FORESTAL-Y-DE-CONSERVACION-DE-AREAS-NATURALES-Y-VIDA-SILVESTRE.Pdf)

Tresplacio, V. B. (2005). *Investigación De Mercados*. España: Paraninfo, S.A

Thompson, I. (Octubre De 2005). *La Mezcla De Promoción*. Obtenido De [Http://Www.Promonegocios.Net/Mercadotecnia/Mezcla-Promocion-Mix.Html](http://Www.Promonegocios.Net/Mercadotecnia/Mezcla-Promocion-Mix.Html)

Thompson, I. (Febrero De 2006). *La Promoción De Ventas*. Obtenido De [Http://Www.Promonegocios.Net/Mercadotecnia/Promocion-De-Ventas.Html](http://Www.Promonegocios.Net/Mercadotecnia/Promocion-De-Ventas.Html)

Toro, C. G. (Enero De 2010). *Manglares*. Obtenido De [Http://Academic.Uprm.Edu/Gonzalezc/Htmlobj-767/Encumarmanglar.Pdf](http://Academic.Uprm.Edu/Gonzalezc/Htmlobj-767/Encumarmanglar.Pdf)

Torres, C. (2013). *Marketing Digital Y Redes Sociales*. Obtenido De [Http://Www.Theclaudiotorres.Com/Es/La-Biblia-Del-Marketing-Digital/Las-Siete-Estrategias-De-Marketing-Digital/](http://Www.Theclaudiotorres.Com/Es/La-Biblia-Del-Marketing-Digital/Las-Siete-Estrategias-De-Marketing-Digital/)

Turismo, M. D. (11 De Noviembre De 2013). *Requisitos Transporte Fluvial Y Marítimo Turístico*. Guayaquil, Guayas.

Villamar, F. S. (2013). *Ecuador Costa Aventura*. Obtenido De [Http://Ecuadorcostaaventura.Com/Guayas/Puna.Html](http://Ecuadorcostaaventura.Com/Guayas/Puna.Html)

Vivienda, M. D. (30 De Septiembre De 2013). *Dirección De Habitat Y Asentamientos Humanos*. Obtenido De [Http://Www.Habitatyvivienda.Gob.Ec/Wp-Content/Uploads/Downloads/2013/10/Informe-De-Gestion-DHAH_30-09-2013.Pdf](http://Www.Habitatyvivienda.Gob.Ec/Wp-Content/Uploads/Downloads/2013/10/Informe-De-Gestion-DHAH_30-09-2013.Pdf)

ANEXOS

ANEXO 1

Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero

Art. 47.- Prohíbese:

- a) La pesca con métodos ilícitos tales como el empleo de materiales tóxicos, explosivos y otros cuya naturaleza entrañe peligro para la vida humana o los recursos bioacuáticos, así como llevar a bordo tales materiales;
- b) Destruir o alterar manglares;
- c) Instalar viveros o piscinas en zonas declaradas de reserva natural;
- d) Conducir aguas servidas, sin el debido tratamiento, a las playas y riberas del mar, ríos, lagos, cauces naturales y artificiales u ocasionar cualquier otra forma de contaminación;
- e) Abandonar en las playas y riberas o arrojar al agua desperdicios u otros objetos que constituya peligro para la navegación, la circulación o la vida;
- f) Llevar a bordo o emplear aparejos o sistemas de pesca diferentes a los permitidos;
- g) Utilizar las embarcaciones de pesca para fines no autorizados, excepto en circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito; y,
- h) Vender o trasbordar a barcos no autorizados, parte o la totalidad de la pesca. La venta del producto de la pesca se hará en tierra o en puertos habilitados.

Nota: Literales b) y c) agregados por Decreto Ley de Emergencia No. 03, publicado en Registro Oficial 252 de 19 de Agosto de 1985.

ANEXO 2

Art. 48.- El Ministerio de Recursos Naturales y Energéticos regulará, mediante Acuerdo, el cultivo y Utilización de las especies bioacuáticas de agua dulce, incluidas las ornamentales y exóticas, así como su comercialización en el mercado interno y externo. (Ccondem)

ANEXO 3

Ley forestal y de conservación de áreas naturales y vida silvestre.

Art. 1.- Constituyen patrimonio forestal del Estado, las tierras forestales que de conformidad con la Ley son de su propiedad, los bosques naturales que existan en ellas, los cultivados por su cuenta y la flora y fauna silvestres; los bosques que se hubieren plantado o se plantaren en terrenos del Estado, exceptuándose los que se hubieren formado por colonos y comuneros en tierras en posesión.

Los derechos por las inversiones efectuadas en los bosques establecidos mediante contratos de consorcios forestales, de participación especial, de forestación y pago de la inversión para la utilización del Fondo Nacional de Forestación, celebrado con personas naturales o jurídicas, otras inversiones similares, que por efecto de la presente Ley son transferidos al Ministerio.

Las tierras de Los manglares, aun aquellos existentes en propiedades particulares, se consideran bienes del Estado y están fuera del comercio, no son susceptibles de posesión o cualquier otro medio de apropiación y solamente podrán ser explotados mediante concesión otorgada, de conformidad con esta Ley y su reglamento.

Estado, marginal para el aprovechamiento agrícola o ganadero.

Todas las tierras que se encuentren en estado natural y que por su valor científico y por su influencia en el medio ambiente, para efectos de conservación del ecosistema y especies de flora y fauna, deban mantenerse en estado silvestre.

Formarán también dicho patrimonio, las tierras forestales y los bosques que en el futuro ingresen a su dominio, a cualquier título, incluyendo aquellas que legalmente reviertan al Estado.

ANEXO 4

De las infracciones a la presente ley y su juzgamiento

De las Infracciones y Penas

Art. 78.- Quien pade, tale, descortece, destruya, altere, transforme, adquiera, transporte, comercialice, o utilice los bosques de áreas de mangle, los productos forestales o de vida silvestre o productos forestales diferentes de la madera, provenientes de bosques de propiedad estatal o privada, o destruya, altere, transforme, adquiera, capture, extraiga, transporte, comercialice o utilice especies bioacuáticas o terrestres pertenecientes a áreas naturales protegidas, sin el correspondiente contrato, licencia o autorización de aprovechamiento a que estuviera legalmente obligado, o que, teniéndolos, se exceda de lo autorizado, será sancionado con multas equivalentes al valor de uno a diez salarios mínimos vitales generales y el decomiso de los productos, semovientes, herramientas, equipos, medios de transporte y demás instrumentos utilizados en estas acciones en los términos del Art. 65 del Código Penal y de la Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable para la Provincia de Galápagos, sin perjuicio de la acción penal correspondiente.

Si la tala, quema o acción destructiva, se efectuare en lugar de vegetación escasa o de ecosistemas altamente lesionables, tales como manglares y otros determinados en la Ley y reglamentos; o si ésta altera el régimen climático, provoca erosión, o propensión a desastres, se sancionará con una multa equivalente al cien por ciento del valor de la restauración del área talada o destruida.

Art. 87.- Quien cace, pesque o capture especies animales sin autorización o utilizando medios proscritos como explosivos, sustancias venenosas y otras prohibidas por normas especiales, será sancionado administrativamente con una multa equivalente a entre quinientos y mil salarios mínimos vitales generales.

Se exceptúa de esta norma el uso de sistemas tradicionales para la pesca de subsistencia por parte de pueblos indígenas, negros o afro ecuatorianos.

Si la caza, pesca o captura se efectúan en áreas protegidas, zonas de reserva o en períodos de veda, la sanción pecuniaria administrativa se agravará en un tercio. (Supremo, 2004)

ANEXO 5

Derecho penal

Del incendio y otras destrucciones, de los deterioros y daños

Art. 410.- (Reformado por el Art. 109 de la Ley 2002-75, R.O. 635, 7-VIII-2002).- El que hubiere derribado, mutilado o descortezado uno o más árboles de modo que perezcan; o destruido uno o más injertos, será reprimido, por cada árbol, con prisión de ocho días a un mes y multa de seis a nueve dólares de los Estados Unidos de Norte América.

En ningún caso la totalidad de la pena excederá de tres años en cuanto a la prisión, ni de treinta y un dólares de los Estados Unidos de Norte América en cuanto a la multa.

Art. 437 F.- El que cace, capture, recolecte, extraiga o comercialice, especies de flora o fauna que estén legalmente protegidas, contraviniendo las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, será reprimido con prisión de uno a tres años.

La pena será de prisión de dos a cuatro años cuando:

- a) El hecho se cometa en período de producción de semilla o de reproducción o crecimiento de las especies;
- b) El hecho se cometa contra especies en peligro de extinción; o,

c) El hecho se cometa mediante el uso de explosivos, sustancias tóxicas, inflamables o radiactivas.

Art. 437 G.- El que extraiga especies de flora o fauna acuáticas protegidas, en épocas, cantidades o zonas vedadas, o utilice procedimientos de pesca o caza prohibidos, será reprimido con prisión de uno a tres años.

Art. 437 H.- El que destruya, queme, dañe o tale, en todo o en parte, bosques u otras formaciones vegetales, naturales o cultivadas, que estén legalmente protegidas, será reprimido con prisión de uno a tres años, siempre que el hecho no constituya un delito más grave.

La pena será de prisión de dos o cuatro años cuando:

- a. Del delito resulte la disminución de aguas naturales, la erosión del suelo o la modificación del régimen climático; o,
- b. El delito se cometa en lugares donde existan vertientes que abastezcan de agua a un centro poblado o sistema de irrigación. (Rasonu, 2013).

ANEXO 6



SOLICITUD DE REGISTRO TRANSPORTE FLUVIAL Y MARITIMO TURISTICO

....., a.....de.....del 200.....

Yo,..... en calidad de Representante Legal de la empresa..... solicito al (a la) señor (a) Ministro (a) de Turismo se digne, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, registrar a mi embarcación, cuyas características son las siguientes:

Nombre de la embarcación:

.....

UBICACIÓN DE LA EMBARCACIÓN

Base de Operaciones

.....

Provincia Cantón Ciudad

.....

.....

Calle N° Transversal Sector

Telf: Fax: Celular:

.....

E-mail: Web:

.....

Fecha de Inicio de Operaciones:

.....

Registro Único de Contribuyentes N°:

.....

Monto de Inversión:Número Empleados:

.....

Capacidad:

.....

.....

Observaciones:

.....

.....

.....

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 7

FORMATO DE LA ENCUESTA



Universidad Católica de Santiago de Guayaquil

Facultad de Especialidades Empresariales

Carrera: Hotelería y Turismo

Con fines académicos, solicito a usted muy comedidamente responder el siguiente cuestionario relacionado con la “Propuesta Para La Creación De Ruta Fluvial Sobre El Rio Guayas Para Promover La Riqueza Natural Y Biodiversidad En El Sector Del Golfo De Guayaquil”.

Información general.

Sexo: Masculino _____ Femenino _____

Ciudad de origen: _____

Institución: Primaria _____ Secundaria _____ Universidad o Superior _____

1.- Edad en años cumplidos:

a.- Menos de 15 años _____

b.- De 16 a 25 años _____

c.- De 26 a 35 años _____

d.- De 36 a 40 años _____

e.- De 41 a 55 años o más _____

2.- Conoce usted alguna Ruta Turística Fluvial De Las Distintas Islas Del Río Guayas.

Si _____

No _____ ¿Cuál? _____

3.- Visitaría usted una Ruta Turística Fluvial Conociendo Las Distintas Islas Del Río Guayas.

Si _____

No _____ ¿Por qué? _____

4.- ¿Cuál de estas Islas usted ha escuchado?

La Isla Santay _____

La Isla Mondragón _____

La Isla Puná _____

5.- ¿Cuál de estas Islas usted ha visitado?

La Isla Santay _____

La Isla Mondragón _____

La Isla Puná _____

6.- A través de que fuentes se informa de los lugares turísticos.

Amigos _____

Radio _____

Televisión _____

Prensa _____

Volantes _____

Página web _____

7.- ¿Con quién realiza sus viajes?

Solo _____

Con familia _____

Con amigos _____

8.- De los siguientes servicios cual son las que usted preferiría para una Ruta Turística.

Alimentación _____

Caminatas _____

Guianza _____

Pesca deportiva _____

Recolección de conchas _____

Áreas de camping _____

Alojamiento _____

9.- Alguna vez ha recibido información promocional sobre las Islas antes mencionadas.

La Isla Santay _____

La Isla Mondragón _____

La Isla Puná _____

Ninguna _____

10.- ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por visitar una Ruta Turística que posea todas las facilidades antes mencionadas?

10 – 20 dólares _____ 31 – 40 dólares _____

21 – 30 dólares _____ 41 – 50 dólares _____

ANEXO 8

Entrevista

El principal propósito de la entrevista es la recopilación de datos de las personas que habitan en las Islas, conociendo con exactitud los problemas que les afecta, sus anhelos y sus satisfacciones.

El tipo de entrevista que se efectuará en la propuesta es de carácter informativo, con la intención de intervenir para mejorar el estilo vivencia de estas comunidades.

Las preguntas que se emplearán son preguntas de su entorno, como: Activadas que realizan para generar ingresos, existe ayuda por parte de entidad pública, fomentan el reciclaje, problemas de desarrollo.

Datos técnicos:

Nombre: Lcda. Dilia Chávez

Cargo: Asistente del Proyecto

Nombre del Proyecto: Contribución de Manejo y Conservación de Manglares de la Isla Mondragón

1. Actividades que realiza la población para generar ingresos económicos.

Por medio de la recolección de conchas, estas se las encuentran en mayor cantidad en el Recinto el Conchal y en la Comunidad Buena Vista hay mayor cantidad de cangrejos, esta Isla solo se encuentra el cangrejo rojo, también hay piscinas camaroneras pero su producción no es grande solo en menor escala.

2. Actualmente existe ayuda, por parte del Gobierno o institución para su desarrollo.

No mucha... Cada comunidad y recinto cuentan con escuelas, una por cada comunidad, la más grande se encuentra en Puerto de la Cruz y las otras escuelas son pequeñas, hechas de madera apropiada a la zona. Cada una tiene un profesor contratados por el Ministerio de Turismo, los profesores vienen de la Isla Puná, pero ellos van a la Isla de lunes a viernes, donde sábado y domingo regresan a sus hogares. El Miduvi también estaba entregando casas y también brigadas médicas, una vez por semana llega un doctor a las comunidades.

Los comuneros son los que han construido la iglesia, casa comunal en la comunidad Buena Vista son personas muy unidad

3. Como ve usted si se implementaría la propuesta de la creación de una Ruta, de qué manera se beneficiaría esta Isla.

Sería muy beneficioso ya que esta Isla no está desarrollada tanto en infraestructura como turísticamente, es la única Isla que se la ha tenido abandonada en la lago del Golfo de Guayaquil, no existe un plan o proyecto para su desarrollo, dándole un poquito de importancia y así las personas conozcan la Isla Mondragón, muchas personas no saben dónde queda, si supieran que queda a 1:30 minutos de la Isla Santay y a 30 minutos de la Isla Puná. Desconocen sus costumbres, sus experiencias y vivencias, podría lograrse con la implementando actividades turísticas e infraestructura.

4. En esta Isla fomentan el reciclaje.

Los desechos orgánicos los entierran y el resto lo reciclan, los guardan en sacos y lo traslada a la ciudad de Guayaquil, ganándose unos dólares.

5. Que considera usted que hace falta para promover la Isla.

Le falta mucho, Dotarlos de servicios básicos, no existe energía eléctrica, se lo realiza por medios de generadores electricos, no hay letrina para los turistas.

Datos técnicos:

Nombre: Sr. Vicente Quinde

Cargo: Presidente de la Asociación de los Punaes y también Representante de la Operadora Turística “Paraíso de Puná”

1. Actividades que realiza la población para generar ingresos económicos.

La Isla Puná está rodeada de playas, de ecosistema, recursos naturales (camarón, concha, ostras, cangrejos y la pesca), tomando en cuenta la agricultura, se siembra ciclo corto, se cultiva la sandía, melón, papaya, maíz y yuca. También la ganadería la crianza de vacas, chivos y cabras.

2. Actualmente existe ayuda, por parte del Gobierno o institución para su desarrollo.

Se han dictado capacitaciones, desarrollando el ecoturismo ya que el turismo es un abanico que genera ingreso a la comunidad para la persona que elabora un producto como: artesanía, gastronomía, guías nativos. La de infraestructura en la comunidad Bellavista se ha realizado un puente peatonal colgante, en Cauchiche se ha implementado hostería y restaurantes, en Subida Alta se ha creado un mirador turístico, en Campo Alegre un centro de interpretación.

3. Como ve usted si se implementaría la propuesta de la creación de una Ruta, de qué manera se beneficiaría esta Isla.

La implementación de una Ruta generaría ingresos a la Isla, generaría ventas, para hacer de la vida de estas personas más digna, que los turistas conocieran este pedacito de tierra que lo rodea el mar, disfrutando sus hermosas playas.

4. En esta Isla fomentan el reciclaje.

Se selecciona todo lo que plástico, vidrio, cartón, la comunidad lo está realizando así ayuda a mantener limpia las comunidad evitando contaminación, estos desechos reutilizables en algún momento se los trasporta al cantón Posorja que hay una recicladora.

5. Que considera usted que hace falta para promover la Isla.

Falta más promoción turística, falta acuerdos con operadoras turísticas, actualmente el Gobierno está ayudando mucho, pero aún está en desarrollo y solo depende de la comunidad.

ANEXO 9

REGISTRO DE ESPECIES DE AVES QUE SE ENCUENTRAN EN EL AREA NACIONAL DE RECREACION ISLA SANTAY Y GALLO, SEPTIEMBRE 2010

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE EN INGLÉS	NOMBRE EN ESPAÑOL
	ORDEN PELECANIFORMES		
	PELECANIDAE	PELICANS	PELICANOS
1	<i>Pelecanus occidentalis</i>	Brown Pelican	Pelícano Pardo
	PHALACROCORACIDAE	CORMORANTS	CORMORANTS
2	<i>Phalacrocorax brasilianus</i>	Neotropic Cormorant	Cormorán Neotropical
	ANHINGIDAE	ANHINGAS	ANINGAS
3	<i>Anhinga anhinga</i>	Anhinga	Aninga
	FREGATIDAE	FRIGATEBIRDS	FRAGATAS
4	<i>Fregata magnificens</i>	Magnificent Frigatebird	Fragata Magnífica
	ORDEN CICONIIFORMES		
	ARDEIDAE	EGRETS AND HERONS	GARZAS
5	<i>Ardea alba</i>	Great Egret	Garzón Real
6	<i>Ardea cocoi</i>	Cocoi Heron	Garzón Cocoi
7	<i>Egretta thula</i>	Snowy Egret	Garza Nívea
8	<i>Egretta caerulea</i>	Little Blue Heron	Garza Cerulea
9	<i>Egretta tricolor</i>	Tricolored Heron	Garza Tricolor
10	<i>Bubulcus ibis</i>	Cattle Egret	Garza Vaquera
11	<i>Butorides striata</i>	Striated Heron	Garcilla Estriada
12	<i>Nyctanassa violacea</i>	Yellow-crowned Night-Heron	Garza Nocturna Coroniamarilla
13	<i>Nycticorax nycticorax</i>	Black-crowned Night-Heron	Garza Nocturna Coroninegra

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE EN INGLÉS	NOMBRE EN ESPAÑOL
	ORDEN CICONIIFORMES		
	THRESKIORNITHIDAE	IBISES	IBISES
14	<i>Eudocimus albus</i>	White Ibis	Ibis Blanco
15	<i>Platalea ajaja</i>	Roseate Spoonbill	Pico Espátula Rosado
	ORDEN ANSERIFORMES		
	ANATIDAE	DUCKS	PATOS
16	<i>Dendrocygna autumnalis</i>	Black-bellied Whistling-Duck	Pato Silbador Aliblanco
17	<i>Dendrocygna bicolor</i>	Fulvous Whistling-Duck	Pato Silbador Canelo
18	<i>Cairina moschata</i>	Muscovy Duck	Pato Real
	ORDEN FALCONIFORMES		
	CATHARTIDAE	AMERICAN VULTURES	GALLINAZOS
19	<i>Coragyps atratus</i>	Black Vulture	Gallinazo Cabeza Negra
20	<i>Cathartes aura</i>	Turkey Vulture	Gallinazo Cabeza Roja
21	<i>Sarcoramphus papa</i>	King Vulture	Gallinazo Rey
	ACCIPITRIDAE	KITES, EAGLES, AND HAWKS	GAVILANES Y AGUILAS
22	<i>Elanoides forficatus</i>	Swallow-tailed Kite	Elanio Tijereta
23	<i>Buteo magnirostris</i>	Roadside Hawk	Gavilán de la Carretera
24	<i>Buteo nitidus</i>	Gray Hawk	Gavilán Gris
25	<i>Parabuteo unicinctus</i>	Harris's Hawk	Gavilán de Harris
26	<i>Buteogallus meridionalis</i>	Savanna Hawk	Gavilán Sabanero
27	<i>Buteogallus anthracinus</i>	Common Black Hawk	Gavilán Cangrejero
28	<i>Buteogallus urubitinga</i>	Great Black Hawk	Gavilán Negro Mayor
29	<i>Pandion haliaetus</i>	Osprey	Águila Pescadora
30	<i>Geranospiza caerulescens</i>	Crane Hawk	Gavilán Zancón

	NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE EN INGLES	NOMBRE EN ESPAÑOL
	ORDEN FALCONIFORMES		
	FALCONIDAE	CARACARA	CARACARA
31	<i>Caracara cheriway</i>	Crested Caracara	Caracara Crestado
32	<i>Herpethotes cachinnans</i>	Laughing Falcon	Halcón Reidor
33	<i>Falco sparverius</i>	American Kestrel	Cernícalo Americano
34	<i>Falco peregrinus</i>	Peregrine Falcon	Halcón Peregrino
	ORDEN GRUIFORMES		
	RALLIDAE	RAILS AND GALLINULES	RASCONES Y GALLARETAS
35	<i>Aramides axillaris</i>	Rufous-necked Wood-Rail	Rascón Montés Cuellirufu
36	<i>Rallus longirostris</i>	Clapper Rail	Rascón Manglero
	ORDEN CHARADRIIFORMES		
	JACANIDAE	JACANAS	JACANAS
37	<i>Jacana jacana</i>	Wattled Jacana	Jacana Carunculada
	SCOLOPACIDAE	SANDPIPERS	PLAYEROS
38	<i>Actitis macularius</i>	Spotted Sandpiper	Andarrios Coleador
39	<i>Numenius phaeopus</i>	Whimbrel	Zarapito Trinador
40	<i>Calidris pusilla</i>	Semipalmated Sandpiper	Playero Semipalmeado
	CHARADRIIDAE	PLOVERS	CHORLOS
41	<i>Charadrius semipalmatus</i>	Semipalmated Plover	Chorlo Semipalmeado
	RECURVIROSTRIDAE	STILTS	CIGÜEÑUELA
42	<i>Himantopus mexicanus</i>	Black-necked Stilt	Cigüeñuela Cuellinegra
	LARIDAE	GULLS	GAVIOTAS
43	<i>Croicocephalus cirrocephalus</i>	Gray-headed Gull	Gaviota Cabecigris
44	<i>Leucophaeus atricilla</i>	Laughing Gull	Gaviota Reidora

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE EN INGLÉS	NOMBRE EN ESPAÑOL
	ORDEN CHARADRIIFORMES		
	LARIDAE	GULLS	GAVIOTAS
45	<i>Leucophaeus pipixcan</i>	Franklin's Gull	Gaviota de Franklin
46	<i>Xema sabini</i>	Sabine's Gull	Gaviota de Sabine
47	<i>Sterna hirundo</i>	Common Tern	Gaviotín Común
	ORDEN COLUMBIFORMES		
	COLUMBIDAE	PIGEONS AND DOVES	PALOMAS
48	<i>Patagioenas cayennensis</i>	Pale-vented Pigeon	Paloma Ventripálida
49	<i>Patagioenas subvinacea</i>	Ruddy Pigeon	Paloma Rojiza
50	<i>Zenaida auriculata</i>	Eared Dove	Tórtola Orejuda
51	<i>Zenaida meloda</i>	West Peruvian Dove	Tórtola Melódica
52	<i>Columbina buckleyi</i>	Ecuadorian Ground-Dove	Tortolita Ecuatoriana
53	<i>Columbina cruziana</i>	Croaking Ground-dove	Tortolita Croante
54	<i>Leptotila verreauxi</i>	White-tipped Dove	Paloma Apical
	ORDEN PSITTACIFORMES		
	PSITTACIDAE (ObC*)	PARROTS AND MACAWS	LORAS Y GUACAMAYOS
55	<i>Aratinga erythrogenys</i>	Red-masked Parakeet	Perico Caretirojo
56	<i>Forpus coelestis</i>	Pacific Parrotlet	Periquito del Pacífico
57	<i>Brotogeris pyrrhopterus</i>	Gray-cheeked Parakeet	Perico Cachetigris
58	<i>Brotogeris versicolorus</i>	Canary-winged Parakeet	Perico Aliamarilla
59	<i>Amazona autumnalis</i>	Red-ored Parrot	Amazona Frentiroja
	ORDEN CUCULIFORMES		
	CUCULIDAE	CUCKOOS AND ANIS	CUCOS Y ANIS
60	<i>Coccyzus sp.</i>	Cuckoo	Cuclillo
61	<i>Piaya cayana</i>	Squirrel Cuckoo	Cuco Ardilla
62	<i>Crotophaga ani</i>	Smooth-billed Ani	Garrapatero Piquiliso

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE EN INGLÉS	NOMBRE EN ESPAÑOL
	ORDEN CUCULIFORMES		
	CUCULIDAE	CUCKOOS AND ANIS	CUCOS Y ANIS
63	<i>Crotophaga sulcirostris</i>	Groove-billed Ani	Garrapatero Piquiestriado
64	<i>Crotophaga major</i>	Greater Ani	Garrapatero Mayor
	ORDEN STRIGIFORMES		
	STRIGIDAE	TYPICAL OWLS	BUHOS
65	<i>Megascops roboratus</i>	West Peruvian Screech-Owl	Autillo Roborado
66	<i>Glaucidium peruanum</i>	Pacific Pygmy-Owl	Mochuelo del Pacífico
	TYTONIDAE	BARN OWL	LECHUZA
67	<i>Tyto alba</i>	Barn Owl	Lechuza de Campanario
	ORDEN CAPRIMULGIFORMES		
	CAPRIMULGIDAE	NIGHTHAWKS	ÑAPEROS
68	<i>Chordeiles minor</i>	Common Nighthawk	Añapero Común
69	<i>Nyctidromus albicollis</i>	Pauraque	Pauraque
	ORDEN APODIFORMES		
	APODIDAE	SWIFTS	VENCEJOS
70	<i>Chaetura brachyura</i>	Short-tailed Swift	Vencejo Colicorto
71	<i>Streptoprocne zonaris</i>	White-collared Swift	Vencejo Cuelliblanco
	TROCHILIDAE	HUMMINGBIRDS	COLIBRIES
72	<i>Amazilia amazilia</i>	Amazilia Hummingbird	Colibrí Amazilia
73	<i>Myrmia micrura</i>	Short-tailed Woodstar	Estrellita Colicorta
74	<i>Phaethornis sp.</i>	Hermit	Ermitaño

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE EN INGLÉS	NOMBRE EN ESPAÑOL
	ORDEN TROGONIFORMES		
	TROGONIDAE	TROGONS AND QUETZALS	TROGONES
75	<i>Trogon mesurus</i>	Ecuadorian Trogon	Trogon Ecuatoriano
	ORDEN CORACIIFORMES		
	ALCEDINIDAE	KINGFISHERS	MARTIN PESCADOR
76	<i>Megaceryle torquata</i>	Ringed Kingfisher	Martín Pescador Grande
77	<i>Chloroceryle americana</i>	Green Kingfisher	Martín Pescador Verde
	ORDEN PICIFORMES		
	PICIDAE	WOODPECKERS	CARPINTEROS
78	<i>Piculus rubiginosus</i>	Golden-olive Woodpecker	Carpintero Olividorado
79	<i>Veniliornis callonotus</i>	Scarlet-backed Woodpecker	Carpintero Dorsiescarlata
80	<i>Melanerpes pucherani</i>	Black-cheeked Woodpecker	Carpintero Carinegro
	ORDEN PASSERIFORMES		
	FURNARIIDAE	OVENBIRDS	HORNEROS
81	<i>Furnarius cinnamomeus</i>	Pacific Hornero	Hornero del Pacífico
82	<i>Synallaxis brachyura</i>	Slaty Spinetail	Colaespina Pizarrosa
	DENDROCOLAPTIDAE	WOODCREEPERS	TREPATRONCOS
83	<i>Lepidocolaptes souleyetii</i>	Streak-headed Woodcreeper	Trepatronco Cabecirrayado
	THAMNOPHILIDAE	ANTBIRDS	HORMIGUEROS
84	<i>Thamnophilus bernaldi</i>	Collared Antshrike	Batará Collarejo

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE EN INGLÉS	NOMBRE EN ESPAÑOL
	ORDEN PASSERIFORMES		
	TYRANNIDAE	TYRANT FLYCATCHERS	MOSQUEROS
85	<i>Camptostoma obsoletum</i>	Southern Beardless-Tyrannulet	Tiranolete Silbador Sureño
86	<i>Myiopagis subplacens</i>	Pacific Elaenia	Elenita del Pacífico
87	<i>Elaenia flavogaster</i>	Yellow-bellied Elaenia	Elenia Penachuda
88	<i>Euscarthmus meloryphus</i>	Tawny-crowned Pygmy-Tyrant	Tirano Enano Frentileonado
89	<i>Todirostrum cinereum</i>	Common Tody-Flycatcher	Espatulilla Común
90	<i>Contopus punensis</i>	Tumbes Pewee	Pibi de Tumbes
91	<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Vermillion Flycatcher	Mosquero Bermellón
92	<i>Fluvicola nengeta</i>	Masked Water-Tyrant	Tirano de Agua Enmascarado
93	<i>Sirystes sibilator</i>	Eastern Sirystes	Siristes Oriental
94	<i>Myiarchus phaeocephalus</i>	Sooty-crowned Flycatcher	Copetón Coronitizado
95	<i>Megarynchus pitangua</i>	Boat-billed Flycatcher	Mosquero Pico de Bote
96	<i>Myiozetetes similis</i>	Social Flycatcher	Mosquero Social
97	<i>Myiozetetes cayanensis</i>	Rusty-margined Flycatcher	Mosquero Alicastaño
98	<i>Myiodynastes maculatus</i>	Streaked Flycatcher	Mosquero Rayado
99	<i>Myiodynastes bairdii</i>	Baird's Flycatcher	Mosquero de Baird
100	<i>Tyrannus melancholicus</i>	Tropical Kingbird	Tirano Tropical
101	<i>Tyrannus niveigularis</i>	Snowy-throated Kingbird	Tirano Goliníveo
102	<i>Pachyrhamphus homochrous</i>	One-colored Becard	Cabezón Unicolor
	CORVIDAE	JAYS	URRACAS
103	<i>Cyanocorax mystacalis</i>	White-tailed Jay	Urraca Coliblanca

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE EN INGLÉS	NOMBRE EN ESPAÑOL
	ORDEN PASSERIFORMES		
	VIREONIDAE	VIREOS, PEPPERSHRIKES	VIREOS
104	<i>Cyclarhis gujanensis</i>	Rufous-browed Peppershrike	Vireón Cejirrufo
105	<i>Vireo olivaceus</i>	Red-eyed Vireo	Vireo Ojirrojo
106	<i>Hylophilus decurtatus</i>	Lesser Greenlet	Verdillo Menor
	HYRUNDINIDAE	SWALLOWS	GOLONDRINAS
107	<i>Notiochelidon cyanoleuca</i>	Blue-and-white Swallow	Golondrina Azuliblanca
108	<i>Progne chalybea</i>	Gray-breasted Martin	Martín Pechigris
109	<i>Progne tapera</i>	Brown-chested Martin	Martín Pechipardo
110	<i>Stelgidopteryx ruficollis</i>	Southern Rough-winged Swallow	Golondrina Alirrasposa Sureña
	TURDIDAE	THRUSHES	MIRLOS
111	<i>Turdus reevei</i>	Plumbeous-backed Thrush	Mirlo Dorsiplomizo
	TROGLODYTIDAE	WRENS	SOTERREYES
112	<i>Campylorhynchus fasciatus</i>	Fasciated Wren	Soterrey Ondeado
113	<i>Troglodytes aedon</i>	House Wren	Soterrey Criollo
	POLIOPTILIDAE	GNATCATCHERS	PERLITAS
114	<i>Poliophtila plumbea</i>	Tropical Gnatcatcher	Perlita Tropical
	PARULIDAE	NEW WORLD WARBLERS	REINITAS
115	<i>Dendroica petechia</i>	Mangrove Warbler	Reinita Manglera
116	<i>Dendroica aestiva</i>	Yellow Warbler	Reinita Amarilla
117	<i>Basileuterus fraseri</i>	Gray-and-gold Warbler	Reinita Grisidorada
118	<i>Parula pitiayumi</i>	Tropical Parula	Parula Tropical

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE EN INGLÉS	NOMBRE EN ESPAÑOL
	ORDEN PASSERIFORMES		
	THRAUPIDAE	TANAGERS, BANANAQUIT	TANAGERS, BANANAQUIT
119	<i>Coereba flaveola</i>	Bananaquit	Mielero Flavo
120	<i>Thraupis episcopus</i>	Blue-gray Tanager	Tangara Azulejo
121	<i>Thraupis palmarum</i>	Palm Tanager	Tangara de Palmera
	CARDINALIDAE	SALTATORS, GROSBEAKS	SALTATORS, GROSBEAKS
122	<i>Saltator striatipectus</i>	Streaked Saltator	Saltador Listado
123	<i>Pheucticus chrysogaster</i>	Southern Yellow-Grosbeak	Picogrueso Amarillo Sureño
	EMBERIZIDAE	EMBERIZINE FINCHES	EMBERIZINE FINCHES
128	<i>Rhodospingus cruentus</i>	Crimson-breasted Finch	Pinzón Pechicarmesí
127	<i>Volatinia jacarina</i>	Blue-black Grassquit	Semillerito Negriazulado
129	<i>Tiaris obscura</i>	Dull-colored Grassquit	Semillerito Oscuro
125	<i>Sporophila corvina</i>	Variable Seedeater	Semillerito Variable
126	<i>Sporophila nigricollis</i>	Yellow-bellied Seedeater	Espiguero Ventriamarillo
130	<i>Sporophila telasco</i>	Chestnut-throated Seedeater	Espiguero Gorjicastaño
124	<i>Arremon abeillei</i>	Black-capped Sparrow	Saltón Gorrinegro
	FRINGILLIDAE	SISKINS	SISKINS
131	<i>Carduelis siemiradzki</i>	Saffran Siskin	Verderón Azafranado
	ICTERIDAE	NEW WORLD BLACKBIRDS	CACIQUES Y ORIOLES
132	<i>Cacicus cela</i>	Yellow-rumped Cacique	Cacique Lomiamarillo
133	<i>Quiscalus mexicanus</i>	Great-tailed Grackle	Clarinete Coligrande

	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE EN INGLÉS	NOMBRE EN ESPAÑOL
	ORDEN PASSERIFORMES		
	ICTERIDAE	NEW WORLD BLACKBIRDS	CACIQUES Y ORIOLES
134	<i>Dives warsewiczii</i>	Scrub Blackbird	Negro Matorralero
135	<i>Icterus mesomelas</i>	Yellow-tailed Oriole	Bolsero Coliamarillo
136	<i>Icterus graceannea</i>	White-tailed Oriole	Bolsero Filiblanco
137	<i>Sturnella bellicosa</i>	Peruvian Meadowlark	Pastorero Peruano
138	<i>Molothrus bonariensis</i>	Shiny Cowbird	Vaquero Brilloso

Nº		FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	ORIGEN	TIPO DE REGISTRO
1	MAMALIA	BOVIDAE	<i>Capra aegagrus hircus</i>	Cabras, chivos domésticos	I	Observación directa
2		CANIDAE	<i>Canis lupus familiaris</i>	Perro doméstico	I	Observación directa
3		CERVIDAE	<i>Odocoileus virginianus</i> ²	Venado de cola blanca	N	Entrevista
4		DIDELPHIDAE	<i>Didelphis marsupialis</i>	Raposa, zorra, zarigüeya común	N	Entrevista
5			<i>Marmosa sp.</i>	zarigüeyas ratón	N	Entrevista
6		EQUIDAE	<i>Equus caballus</i>	Caballo	I	Observación directa
7		FELIDAE	<i>Leopardus pardalis</i>	Ocelote, tigrillo	N	Entrevista y observación de una piel
8			<i>Herpailurus yagouaroundi</i>	Yaguarundi	N	Observación directa
9			<i>Felis silvestris catus</i>	Gato doméstico	I	Observación directa
10		MUSTILIDAE	<i>Eira barbara</i>	Cabeza de mate	N	Entrevista
11			<i>Galictis vittata</i>	Perro de agua, Chucuri	N	Entrevista
12		MURIDAE	<i>Mus musculus</i>	Raton pulpero	N	Observación directa
13			<i>Oryzomys xanthaeolus</i>	Ratones de arrozal	N	Entrevista

Nº		FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	ORIGEN	TIPO DE REGISTRO
15	MAMALIA	MYRMECOPHAGIDAE	<i>Tamandua mexicana</i>	Oso hormiguero	N	Entrevista, Referencia bibliográfica
16		SUIDAE	<i>Sus scrofa domestica</i>	Cerdos, chanchos domesticos	I	Observación directa
17		NOCTILIONIDAE	<i>Noctilio leporinus</i>	Murciélago pescador mayor	N	Referencia bibliográfica
18		PHYLLOSTOMIDAE	<i>Artibeus fraterculus</i>	Murciélago frutero fraternal	EN	Observación directa
19			<i>Artibeus jamaicensis</i>	Murciélago frugívoro de Jamaica	N	Referencia bibliográfica
20			<i>Artibeus lituratus</i>	Murciélago frutero grande	N	
21			<i>Desmodus rotundus</i>	Vampiro común	N	
22		VESPERTILIONIDAE	<i>Myotis nigricans</i> ²	Murciélago vespertino café	N	Observación directa (captura)
23		PROCYONIDAE	<i>Nasua narica</i>	Cuchucho	N	Entrevista
24	<i>Potos flavus</i>		Cusumbo	N	Entrevista	
25	<i>Procyon cancrivorus</i>		Mapache/osito lavador	N	Entrevista	

ANEXO 10

Tabla No. 2: DISTRIBUCION DE LAS ESPECIES FLORISTICAS OBSERVADAS EN EL AREA DE ESTUDIO PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE MANEJO DEL AREA NACIONAL DE RECREACION ISLA SANTAY Y GALLO, AGOSTO DEL 2010 (Continuación)

Nº	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR	TIPO DE REGISTRO	ESTRATO	ORIGEN	USOS
19	CECROPIACEAE	<i>Cecropia obtusifolia</i> Bertol.	Guarumo	Entrevista	A	N	Leña y carbón
20	COCHLOSPERMACEAE	<i>Cochlosperma vitifolium</i> Wild.	Bototillo	Obs. Directa	A	N	Ornamental, leña
21	COMBRETACEAE	<i>Conocarpus erectus</i> L.	Mangle jeli	Obs. Directa	A	N	Especie protegida, refugio de diversidad de especies
22		<i>Leguncularia racemosa</i>	Mangle blanco o salao	Obs. Directa	A	N	
23		<i>Terminalia catappa</i> L.	Almendra silvestre, almendro malabar	Obs. Directa	A	I	
24	COMMELINACEAE	<i>Commelina diffusa</i> Burm.	Arrastradora, suelda con suelda	Obs. Directa	H	N	Medicinal
25	CONVOLVULACEAE	<i>Ipomoea carnea</i> Jacq.	Mata cabra, Campana magenta	Obs. Directa	Ar	N	Ornamental, produce alcaloides
26		<i>Ipomoea batatas</i> L.	Camote	Entrevista	H	N	Alimenticio, medicinal y forrajero
27	CUCURBITACEAE	<i>Citrullus lanatus</i> Thund.	Sandia	Entrevista	H	I	Alimenticio, medicinal
28		<i>Cucumis melo</i> L.	Melón	Entrevista	H	I	Alimenticio, medicinal
29		<i>Cucurbita maxima</i> Duchesne	Zapallo	Entrevista	H	N	Alimenticio
30	CYPERACEAE	<i>Cyperus esculentus</i> ¹	Chufa	Obs. Directa	H	I	Medicinal y Artesanal
31		<i>Cyperus rotundus</i> ¹	Cipero, chufa púrpura o coquito	Obs. Directa	H	N	Medicinal
32	ELAEOCARPACEAE	<i>Muntingia calabura</i> L.	Niguito	Obs. Directa	A	N	Alimenticio, medicinal
33	ERYTHROXYLACEAE	<i>Erythroxylon glaucum</i> ²	Coquito, arrayán	Obs. Directa	A	N	Maderable, bajos, leña y carbón
34	EUPHORBIACEAE	<i>Chamaesyce hirta</i> L.	Hierba de sapo	Obs. Directa	H	N	Medicinal
35	FABACEAE	<i>Erythrina glauca</i> Wild	Palo prieto	Obs. Directa	A	N	Ornamental, alimenticio
36		<i>Mimosa pigra</i> ²	Mimosa vergonzosa	Obs. Directa	Ar	N	Invasiva, fertiliza la tierra, leña

Nº	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR	TIPO DE REGISTRO	ESTRATO	ORIGEN	USOS
1	ACANTHACEAE	<i>Dicliptera sp.</i>	Arzobispo, olotillo	Entrevista	H	N	Medicinal
2	AIZOACEAE	<i>Sesuvium portulacastrum</i> (L.) L.	Vidrillo, vidrial, verdolaga de playa	Obs. Directa	H	N	Industrial
3	AMARANTHACEAE	<i>Amaranthus sp.</i>	Bledo	Obs. Directa	Ar	N	Medicinal
4	ANNONACEAE	<i>Annona sp.</i>	Guanabana (no comestible)	Obs. Directa	A	N	Alimenticio
5	AMARYLLIDACEAE	<i>Crinum amoenum</i> ¹	Amancay, Flor de lirio	Obs. Directa	H	I	Ornamental
6	ARECACEAE	<i>Cocos nucifera</i> L. ²	Cocotero, coco	Obs. Directa	A	I	Alimenticio
7		<i>Roystonea regia</i> (H.B.K.) O. F. Cook	Palma real cubana	Obs. Directa	A	I	Ornamental, medicinal
8		<i>Roystonea sp.</i> ²	Palma de botella, palma real	Obs. Directa	A	I	Ornamental
9	ASTERACEAE	<i>Sphagneticola trilobata</i> ²	Flor de sapo, Wedelia de Margaritas amarillas	Obs. Directa	H	I	Ornamental, cubierta vegetal
10	AVICENNIACEAE	<i>Avicennia germinans</i> L.	Mangle Negro, mangle salado	Obs. Directa	A	N	Especie protegida
11	BIGNONACEAE	<i>Crecentia cujete</i> L.	Mate	Obs. Directa	A	N	Medicinal
12		<i>Mansoa sp.</i>	Bejuco de ajo	Entrevista	L	N	Medicinal, alimenticio
13	BIXACEAE	<i>Bixa orellana</i> L.	Achiote	Entrevista	Ar	N	Alimenticio
14	BOMBACACEAE	<i>Pseudobombax millei</i> (Standl)	Beldeco	Obs. Directa	A	EN	Maderable
15	CAESALPINACEAE	<i>Bauhinia aculeata</i> L.	Pata de vaca, espino blanco, uña de gato	Obs. Directa	Ar	N	Ornamental y cubierta vegetal
16		<i>Cesalpina paipai</i> R & P	Cascol	Obs. Directa	A	N	Maderable de menor importancia
17	CAPPARIDACEAE	<i>Capparis sp.</i>	Caparis, anona de monte, sapote de perro	Obs. Directa	A	N	Maderable, leña, carbón
18	CHENOPODIACEAE	<i>Salicornia fruticosa</i> L.	Vidrio	Obs. Directa	H	N	Medicinal

Nº	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR	TIPO DE REGISTRO	ESTRATO	ORIGEN	USOS
19	CECROPIACEAE	<i>Cecropia obtusifolia</i> Bertol.	Guarumo	Entrevista	A	N	Leña y carbón
20	COCHLOSPERMACEAE	<i>Cochlosperma vitifolium</i> Wild.	Bototillo	Obs. Directa	A	N	Ornamental, leña
21	COMBRETACEAE	<i>Conocarpus erectus</i> L.	Mangle jeli	Obs. Directa	A	N	Especie protegida, refugio de diversidad de especies
22		<i>Leguncularia racemosa</i>	Mangle blanco o salao	Obs. Directa	A	N	
23		<i>Terminalia catappa</i> L.	Almendra silvestre, almendro malabar	Obs. Directa	A	I	
24	COMMELINACEAE	<i>Commelina diffusa</i> Burm.	Arrastradora, suelda con suelda	Obs. Directa	H	N	Medicinal
25	CONVOLVULACEAE	<i>Ipomoea carnea</i> Jacq.	Mata cabra, Campana magenta	Obs. Directa	Ar	N	Ornamental, produce alcaloides
26		<i>Ipomoea batatas</i> L.	Camote	Entrevista	H	N	Alimenticio, medicinal y forrajero
27	CUCURBITACEAE	<i>Citrullus lanatus</i> Thund.	Sandía	Entrevista	H	I	Alimenticio, medicinal
28		<i>Cucumis melo</i> L.	Melón	Entrevista	H	I	Alimenticio, medicinal
29		<i>Cucurbita maxima</i> Duchesne	Zapallo	Entrevista	H	N	Alimenticio
30	CYPERACEAE	<i>Cyperus esculentus</i> ¹	Chufa	Obs. Directa	H	I	Medicinal y Artesanal
31		<i>Cyperus rotundus</i> ¹	Cipero, chufa púrpura o coquito	Obs. Directa	H	N	Medicinal
32	ELAEOCARPACEAE	<i>Muntingia calabura</i> L.	Niguito	Obs. Directa	A	N	Alimenticio, medicinal
33	ERYTHROXYLACEAE	<i>Erythroxylon glaucum</i> ²	Coquito, arrayán	Obs. Directa	A	N	Maderable, bajos, leña y carbón
34	EUPHORBIACEAE	<i>Chamaesyce hirta</i> L.	Hierba de sapo	Obs. Directa	H	N	Medicinal
35	FABACEAE	<i>Erythrina glauca</i> Wild	Palo prieto	Obs. Directa	A	N	Ornamental, alimenticio
36		<i>Mimosa pigra</i> ²	Mimosa vergonzosa	Obs. Directa	Ar	N	Invasiva, fertiliza la tierra, leña

Nº	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR	TIPO DE REGISTRO	ESTRATO	ORIGEN	USOS
37	LAMIACEAE	<i>Hyptis capitata</i> Jacq.	Mastrante	Obs. Directa	H	N	Medicinal
38	MALVACEAE	<i>Gossypium</i> sp.	Tripa de pato, algodoncillo	Entrevista	Ar	N	Cultivo de algodón

39		<i>Hibiscus tiliaceus</i> L. ²	Majagua	Obs. Directa	A	N	Ornamental, maderable
40	MARANTHACEAE	<i>Thalia</i> sp.	Talia	Obs. Directa	H	I	Ornamental acuática
41	MIMOSACEAE	<i>Acacia</i> sp.	Acacia	Obs. Directa	A	I	Maderable, Nitrificación del suelo
42		<i>Albizia guachapele</i> (H.B.K.) Dugand	Guachapeli	Obs. Directa	A	N	Maderable
43		<i>Entada polystachia</i> ²	Bejuco de agua	Obs. Directa	L	N	Conexiones y rutas de acceso con el bosque
44		<i>Inga</i> sp.	Guaba de río	Entrevista	A	N	Comestible, sombra, forestación
45		<i>Pithecellobium paucipinnata</i> (Gentry - Dopson)	Compoño	Obs. Directa	A	En	Maderable
46		<i>Prosopis inermis</i> Gris (Prosopis pallida)	Algarrobo	Obs. Directa	A	N	Maderable, medicinal, alimenticio
47		<i>Prosopis juliflora</i> (Swartz) DC	Algarrobo	Obs. Directa	A	N	Maderable, medicinal
48		<i>Samanea saman</i> Jacq.	Saman	Obs. Directa	A	N	Alimenticio, medicinal, ornamental
49	MUSACEAE	<i>Musa X paradisiaca</i> L.	Platano, verde, maduro	Entrevista	H	I	Alimenticio
50	ONAGRACEAE	<i>Ludwigia</i> sp. ²	Ludwigia, onagraria	Obs. Directa	H	I	Ornamental, forraje
51	POACEAE	<i>Eriochloa polystachya</i> H.B.K	Pasto Janeiro	Obs. Directa	H	N	Forraje, alimenticio
52		<i>Olyra latifolia</i> L. ²	Paja gramalote	Obs. Directa	H	N	
53		<i>Pennisetum purpureum</i> Schumach.	Paja elefante	Obs. Directa	H	I	
54		<i>Orza sativa</i> L.	Arroz	Entrevista	H	I	Alimenticio
55	PONTERIACEAE	<i>Eichhornia crassipes</i> ²	Jacinto de agua, lechuguin	Obs. Directa	H	N	Ornamental
56	POLYGONACEAE	<i>Triplaris cummingiana</i> Weddell	Fernan Sanchez	Obs. Directa	A	N	Maderable
57	PTERIDACEAE	<i>Acrostichum aureum</i> L.	Helecho de manglar, lengua de vaca	Obs. Directa	H	N	Ornamental acuática
58	RHAMNACEAE	<i>Zizyphus thyrsoiflora</i> Benth	Ebano, tillo	Obs. Directa	A	EN	Maderable, carbón
59	RHIZOPHORACEAE	<i>Rhizophora harrisoni</i>	Mangle rojo, mangle riato.	Obs. Directa	A	N	Especie

		Leechman	mangle hembra				protegida, refugio de diversidad de especies animales
60		<i>Rhizophora mangle</i> L.	Mangle rojo, mangle macho, mangle colorado	Obs. Directa	A	N	
61	SOLANACEAE	<i>Lycopersicon esculentum</i> Mill. = <i>Solanum lycopersicum</i>	Tomate, Tomatera, Jitomate	Entrevista	Ar	N	Comestible, sombra, forestación
62	STERCULIACEAE	<i>Guazuma ulmifolia</i> Lam	Guasmo	Obs. Directa	A	N	Medicinal, leña
63	TYPHACEAE	<i>Typha angustifolia</i> Sib & Sm.	Tatora	Obs. Directa	H	N	Ornamental, medicinal, comestible
64	ULMACEAE	<i>Trema micrantha</i> L.	Sapan de paloma	Obs. Directa	A	N	Medicinal, leña, carbón
65	VERBENACEAE	<i>Vitex gigantea</i> H.B.K.	Pechiche	Entrevista	A	N	Alimenticio, maderable

Registro de las especies de floras observadas en la Isla Santay

Fuente: Plan de Manejo 2010

ANEXO 11



Flora de la Isla Santay

Fuente: La Autora

ANEXO 12



Criadero de cocodrilos en la Isla Santay

Fuente: La Autora

ANEXO 13



56 Viviendas que existen en la Isla Santay

Fuente: La Autora

ANEXO 14



Casa comunal en la Isla Santay

Fuente: La Autora

ANEXO 15



Piscinas camaroneras en la comunidad Buena Vista en la Isla Mondragón.

Fuente: La Autora

ANEXO 16



Capturación de cangrejos en Recinto el Conchal en la Isla Mondragón

Fuente: La Autora

ANEXO 17



Playas de la comunidad Bellavista en la Isla Puná

Fuente: La Autora

ANEXO 18



Restaurantes en la playa de Bellavista en la Isla Puná

Fuente: La Autora

ANEXO 19



Puente peatonal de la comunidad Bellavista en la Isla Puná

Fuente: La Autora

ANEXO 20

Misión.


Brindar servicios turísticos tanto al turismo nacional y extranjero, orientado a la aventura y a la interacción de los visitantes con el medio ambiente, dando a conocer las diferentes atracciones naturales de su flora y fauna, impulsando el desarrollo en el área social, económica y cultural, predominando el código del turismo responsable y sostenible.

Visión.

Ser una Ruta reconocida a nivel nacional e internacional. Siendo la pionera del turismo comunitario, conservando los recursos naturales, sin perjudicar a futuras generaciones.

Localización

las boleterías se encontrarán en el malecón Simón Bolívar y otro en el malecón de Durán. La ubicación de la boletería es uno de los principales destinos turísticos, con varias atracciones arquitectónicas.



Organización

Teléfono: 042-234561
 Fax: 0987842785
 Correo electrónico: rutaturistica@hotmail.com

Contenido de la Ruta

Son destinos costeros de la Provincia del Guayas a través del sistema fluvial.

La Ruta Fluvial posee destinos óptimos para realizar recorridos de corta y/o larga duración. El recorrido se inicia desde la isla Santay, es su principal atracción turística, recorriendo los lugares sobresalientes de este lugar, luego la Isla Mondragón, realizando actividades de recreación, y concluye el recorrido en la isla Puná, disfrutando de sus hermosas playas.

Esta ruta incluye destinos turísticos naturales, eco turísticos, gastronómicos y de aventura.



Servicios que Ofrece

- Servicio de alojamiento:** La Isla Puná facilita alojamiento a sus turistas, en cabañas ecológicas construidas y diseñadas a tu tipo de ambiente.
- Servicio de alimentación:** Ofrecen gastronomía de los recursos que le proporciona su ambiente natural.
- Centro de información:** Isla Santay cuenta con un centro de información turística sobre los recursos naturales y turísticos.
- Servicio de guía:** servicios prestados por guías capacitados son pobladores de la zona.
- Actividad turística:** actividades como recolección de conchas, pesca deportiva, paseos en bicicletas, visita a huertos y cultivos.

Todas las Islas son manglares y se dedican a la crianza de cangrejos y conchas, cada una de ellas posee flora y fauna.

Isla Santay



Isla Mondragón



Isla Puná



Días y Horarios de atención

Días laborables	Horarios	Recomendaciones y sugerencias
Lunes - Viernes	8:00 - 17:00	La última embarcación saldrá a las 15:00
Sábados y Domingos	8:00 - 14:00	se atienden en la oficina hasta las 17:00 para información y reservación.

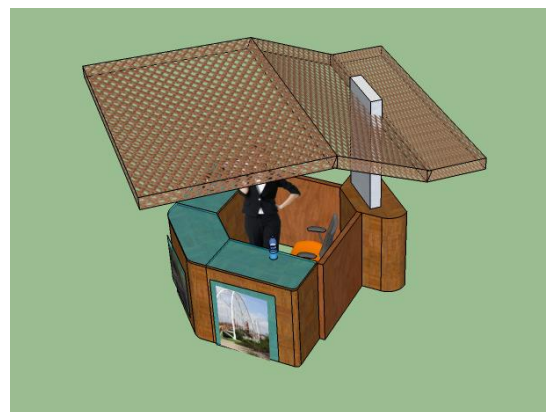
Información

Teléfono: 042-234561
 Fax: 0987842785
 Correo electrónico: rutaturistica@hotmail.com

Tríptico para promoción de la Ruta del Mangle

Fuente: La Autora

ANEXO 21



Diseño de la Boletería

Fuente: La Autora